Año XCVIII - Montevideo, viernes 9 de mayo de 2003 - Nº 26.251

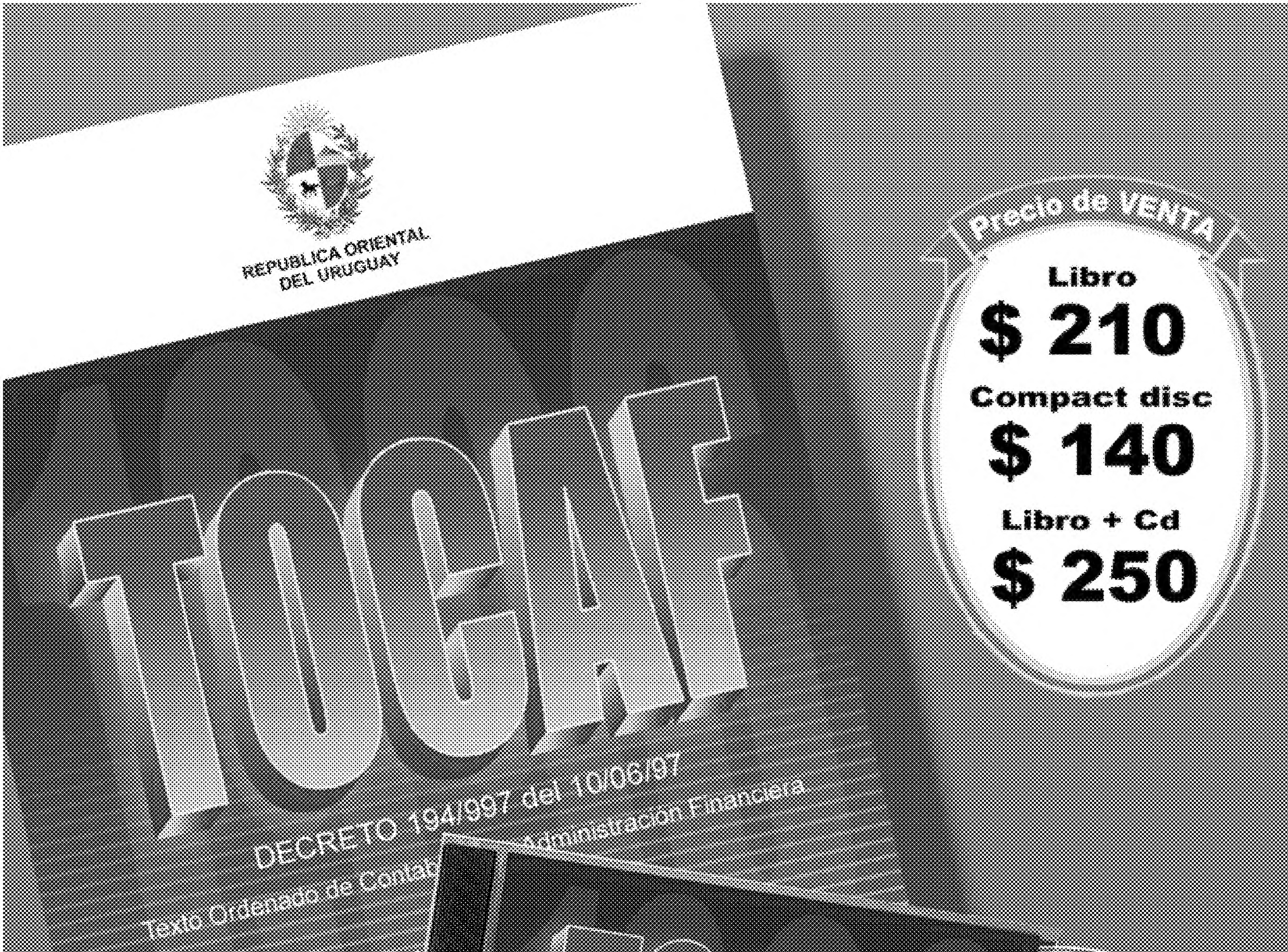
DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UruguayNatural



DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES


REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
TOCAF
DECRETO 194/997 del 10/06/97
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
Concordado y Actualizado
Precio de VENTA
Libro
$ 210
Compact disc
$ 140
Libro + Cd
$ 250

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVIII - Nº 26.251 - Montevideo, viernes 9 de mayo de 2003

DOCUMENTOS

Tomo 392

PODER EJECUTIVO

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

1
Resolución 127/003

Otórgase a partir del 1º de abril del 2003, una compensación mensual nominal para aquellos funcionarios que no superen las sumas que se determinan.
(1.137*R)

Melo, 29 de abril de 2003.-

VISTO: La solicitud de ADEOM en cuanto a incremento de sueldo a los Funcionarios Municipales.-

RESULTANDO: 1º) Que la situación de la comuna no admite aumento en el rubro cero y que por el contrario la misma está comprometida a reducir el número de funcionarios para rebajar la incidencia de dicho rubro en el presupuesto municipal.-

RESULTANDO: 2º) Que es posible sin embargo otorgar una compensación siempre que la misma se solvente sin aumento de rubro cero.-

CONSIDERANDO: Que los fondos necesarios para cumplir con el pago de dicha compensación pueden obtenerse mediante el ahorro proveniente de la reducción de gastos que se dispondrán.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sus facultades constitucionales y legales.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO
RESUELVE

Art. 1º) Otórgase a partir del 1º de abril del 2003, una compensación mensual nominal equivalente al seis por ciento del sueldo básico nominal, para aquellos funcionarios que no superen por este concepto la suma de $ 2938,03.-

Art. 2º) Otórgase una compensación de un tres por ciento del sueldo básico nominal, para aquellos funcionarios que no superen por este concepto la suma de $ 4.503,84 y excedan el límite establecido para la compensación dispuesta en el Art. 1º de la presente resolución ($ 2938,03).

Art. 3º) Las compensaciones de los artículos precedentes alcanzan a los funcionarios tanto presupuestados como contratados que no reciban otro tipo de compensación que la aprobada por resolución 079/02, del 26 de marzo del año 2002, o las que correspondan por insalubridad, full time o similares inherentes a las funciones.-

Art. 4º) Todo funcionario que posea otra compensación de las no exceptuadas por el Art. 3, que obstare a la percepción de la dispuesta por los artículos 1 y 2 de esta resolución, podrá optar por percibir la que entienda conveniente.-

Art. 5º) Todo funcionario cuyo sueldo resulte superado por el importe que percibe por concepto de sueldo más la compensación, otorgada por los artículos nº 1 y 2 de la presente resolución, por el funcionario de categoría inferior, percibirá una compensación equivalente a la diferencia que exista entre su sueldo nominal mensual y el sueldo nominal más la compensación del de inferior categoría. La Oficina de Personal queda facultada para instrumentar las adecuaciones pertinentes en aplicación del presente artículo.-

Art. 6º) Por única vez, la compensación correspondiente al presupuesto del mes de abril del año 2003, se abonará por planillado complementario en días posteriores al 30/4/03.-

Art. 7º) Comuníquese a Oficina de Personal y a Dirección de Hacienda, publíquese en el Diario Oficial y en un períodico local, regístrese, insértese y oportunamente Archívese.-
CNEL (R) AMBROSIO W BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; DR. PEDRO SARAVIA FRATTI, SECRETARIO GENERAL.

---o---

2
Resolución S/n

Promúlgase el Decreto Departamental 6/003 por el cual se declara de Interés Departamental la Campaña Mundial por la Educación. Semana de Acción en la fecha que se determina.
(1.136*R)

Junta Departamental de Cerro Largo
DECRETO Nº 6/03

VISTO: la Campaña Mundial por la Educación, cuya semana de acción es del 6 al 13 de abril del 2003.

CONSIDERANDO: 1) Que en el mundo hay 860 millones de adultos analfabetos, de los cuales dos tercios son mujeres.

CONSIDERANDO: 2) Que la educación de las niñas, adolescentes y mujeres tiene como resultado directo la mejora de la salud familiar, reducción de la pobreza, mayor esperanza de vida, crecimiento económico, tasas menores de mortalidad infantil y malnutrición, según lo expresa el informe mundial 2002 sobre la infancia UNICEF y el informe del Banco Mundial.

CONSIDERANDO: 3) Que dentro de las acciones previstas para esta semana se busca que legisladores, parlamentarios, líderes y personalidades se comprometan publicamente en apoyo a la educación de Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres.

ATENTO: a lo antes expuesto, LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO,

DECRETA:

Art. 1) Declárase de Interés Departamental la Campaña Mundial por la Educación. Semana de Acción del 6 al 13 de abril de 2003.-

Art. 2) Asúmase como Gobierno Departamental el compromiso de apoyar las acciones tendientes asegurar el acceso a la educación a todos los niños, niñas, adolescentes, hombres y mujeres del departamento.-

Art. 3) Solicítese al Estado Uruguayo, que se aumenten las inversiones en Educación, para consolidar la equidad social y mejorar la calidad de la educación, como lo establecen las Pautas Educativas de ANEP 2001-2004.-

Art. 4) Comuníquese el presente Decreto al Poder Ejecutivo, a todas las Juntas Departamentales del País y a la página de internet WWW.COMPAIGNFOREDUCATION.ORG/ACTIONWEEK.

Art. 5) Pase a la Intendencia Municipal de Cerro Largo a sus efectos.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO, EL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL TRES.- MYRIAN ALVEZ, Presidenta; NERY DE MOURA, Secretario.

Melo, 22 de abril de 2003.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO.

VISTO: Las actuaciones cumplidas por la Junta Departamental de Cerro Largo;

ATENTO: A lo expuesto, y a sus facultades constitucionales y legales;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CERRO LARGO;

RESUELVE:

1)- Cúmplase en un todo lo dispuesto por el Decreto Nº 06/03 de la Junta Departamental de Cerro Largo.

2)- Comuníquese, regístrese, insértese y oportunamente archívese.
Cnel. (R) AMBROSIO W. BARREIRO, INTENDENTE MUNICIPAL; Dr. PEDRO SARAVIA FRATTI, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

HILDA LEONOR BEVERINA VARELA, (Ficha: 99/2003).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15365 Abr 28- May 12

CLOTILDE CARMEN PEREZ CURBELO, (Ficha: 235/99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15406 Abr 28- May 12

DOLY o DOLLY NELLY GONZALEZ MACHIN y SUSANA ESTELA VILAR GONZALEZ, (Ficha: 87/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15788 May 05- May 16

CARLOS MARGARIA BERTOLA, (Ficha: 97/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15808 May 05- May 16

HECTOR WILSON BARBERINI SALVIA, (Ficha: 113/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15826 May 05- May 16

MARIA DEL ROSARIO GALAGORRI TRIAY, (Ficha: 145/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15924 May 06- May 19

DECIMOTERCER TURNO

PABLO ALBERTO DE SOUZA PARADA, (Ficha: 101/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15332 Abr 25- May 09

MARIA ANTONIA CALANDRIA CALANDRIA, (Ficha: 104/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15608 Abr 30- May 14

CARLOS DI PAUBLO VOLPI, (Ficha: 105/2003).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15644 Abr 30- May 14

ANTONIO LORENZO, (Ficha: 80/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15657 Abr 30- May 14

ARTIGAS JAUREZ GIMENEZ o ARTIGAS GIMENEZ, (Ficha: 423/2002).
Montevideo, 27 de agosto de 2002.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15714 May 02- May 15

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ LAUYE, (Ficha: 43/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15787 May 05- May 16

AMANDA BERTA GIMENO, (Ficha: 303/2002).
Montevideo, 16 de julio de 2002.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15923 May 06- May 19

LOLA VARELA VARELA, (Ficha: 107/2003).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15984 May 06- May 19

TERESA APRILE SCOPE y ROSALIA GLORIA APRILE SCOPE, (Ficha: 99/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16177 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

FERNANDO ALVAREZ GUILLEN, (Ficha: S/99/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15315 Abr 25- May 09

ALCIDIA BRIZOLARA ALVIS o ALVES o ALVEZ, (Ficha: S/64/2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15319 Abr 25- May 09

GÜILDO REGUEIRA GONZALEZ, (Ficha: S/572/2002).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15325 Abr 25- May 09

ARMANDO URUGUAY o URUGUAY GONZALEZ POGGI, (Ficha: S/122/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15921 May 06- May 19

ROSA ERMELINDA BAVOSI BOGGIO, (Ficha: S/128/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15976 May 06- May 19

CELIA MARTINEZ FERNANDEZ, (Ficha: S/718/2002).
Montevideo, 11 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16064 May 07- May 20

SEGUNDO TURNO

MARGARITA PAULINA TROTEIRO CLAVIJO, (Ficha: S/652/2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15280 Abr 25- May 09

DANTE ANTONIO PONTI NEGRO, (Ficha: S/592/2002).
Montevideo, 3 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15330 Abr 25- May 09

OSIRIS ESTEBAN SANGUINETTI PORTEIRO, (Ficha: S/42/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15448 Abr 28- May 12

LAUREANA ESTHER NUÑEZ ABELLA, (Ficha: S/11/2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15718 May 02- May 15

MARIA CRISTINA PAGANI FERNANDEZ, (Ficha: S/124/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15776 May 02- May 15

RICARDO JOSE CASTIGLIONI DESIDERI y de BLANCA PRIMAVERA DESIDERI LONGOBUCCO o LONGOBUCO, (Ficha: S/108/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15823 May 05- May 16

IRENE FILIPOWICZ o FILIPOWIEZ ZABORAWSKAS o ZABARAWSKAS o ZABARAUSKAS, (Ficha: S/87/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15902 May 06- May 19

ISRAEL DAVID RUBINSTEIN HERSZHORN, (Ficha: S/145/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15980 May 06- May 19

CARMEN MARGARITA LAMAS BOGA, (Ficha: S/104/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16101 May 07- May 20

JUAN CARLOS MAGGIOLI MUYANO, (Ficha: S/74/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16105 May 07- May 20

ELMA RENEE ALBIN BOVE, (Ficha: S/73/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16244 May 08- May 21

TERCER TURNO

RAFAEL CARLOS ALBERTO PERROTTA BOERO, (Ficha: 610/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15512 Abr 29- May 13

ANGELA LUONGO BOVINO, (Ficha: 128/2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15715 May 02- May 15

EDUARDO RAMON STUPINO URQUIZA, (Ficha: 130/2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15901 May 06- May 19

ROSA CASTELLARO PISTERNA y SANTIAGO TOMAS NOGARA CASELLA, (Ficha: 105/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16071 May 07- May 20

CUARTO TURNO

JUANA MATILDE NOGUES NUÑEZ, (Ficha: 118/2003/A).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15669 Abr 30- May 14

OLGA TERESA CORBO COLOMBO, (Ficha: 106/2003/A).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15732 May 02- May 15

MARGOT MATILDE LOPEZ SOSA, (Ficha: 104/2003/A).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15786 May 05- May 16

MINDEL o MINA BEER EICHBAUM, (Ficha: 123/2003/A).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15809 May 05- May 16

CARLOS DANIEL WENDY, (Ficha: 133/2003/A).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15865 May 05- May 16

MARIO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha: 127/2003/A).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16112 May 07- May 20

ZENON GADEA MENDEZ, (Ficha: 138/2003/A).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16203 May 08- May 21

QUINTO TURNO

CONRADO ALBERTO CARBAJAL REYES, (Ficha: 487/2002).
Montevideo, 18 de febrero de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15306 Abr 25- May 09

BENTANCOR DE SIMONE, RAMONA DOLORES, (Ficha: 8/03).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15564 Abr 29- May 13

PERLITA BULLA SUGO y ADOLFO BERTA RIVIERE, (Ficha: 107/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15717 May 02- May 15

RAMON CUSTODIO CACERES MOREIRA, (Ficha: 110/2003).
21 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15825 May 05- May 16

DIEGO MODESTO HERNANDEZ DUQUE, (Ficha: 147/2003).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16095 May 07- May 20

SEPTIMO TURNO

NELSON ELBIO DOCE, (Ficha: 62/2003).
Montevideo, 6 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15231 Abr 25- May 09

LUIGI SANSONE PALUMMO, (Ficha: 82/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15444 Abr 28- May 12

BERNABE AMARO HERNANDEZ ROLANDO, (Ficha: 71/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15747 May 02- May 15

MARIA TERESA CASTRO VIÑA o MARIA TERESA CASTRO, (Ficha: 39/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15778 May 02- May 15

BLANCA ESTHER RODRIGUEZ VELIZ, (Ficha: 80/2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16102 May 07- May 20

PANTALEON PAULO, (Ficha: 130/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16202 May 08- May 21

ANTONIO BARCON CASTRO, (Ficha: 162/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16238 May 08- May 21

OCTAVO TURNO

DAVID ARLIN FEDER, (Ficha: S/107/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15287 Abr 25- May 09

MARIA ANTONIA CHIARELLI OLIVETO u OLIVETTO, (Ficha: S/125/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15320 Abr 25- May 09

ELSA ADELA ZINOLA CAVALLERO o CABALLERO o CABALERO, (Ficha: S/30/2003).
Montevideo, 25 de febrero de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15609 Abr 30- May 14

JUAN CELESTINO VARELA VAZQUEZ, (Ficha: S/99/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15666 Abr 30- May 14

VICENZO MEDAGLIA BARLETTA, (Ficha: S/103/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15733 May 02- May 15

ALEJANDRO JOSE MAGNONE SAMBADO, (Ficha: S/98/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15885 May 05- May 16

PABLO EDUARDO SEMINO MASSA, (Ficha: S/73/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16098 May 07- May 20

WALDEMAR CORREA CUADRADO y ZULMA MARTINEZ SILVA, (Ficha: S/622/2001).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Montevideo, 25 de noviembre de 2002.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51457 Abr 25- May 09

JORGE CORBO AGUIAR, (Ficha: S/723/2001).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51668 May 08- May 21

NOVENO TURNO

MARIA UMBELINA DE LEON ROSA, (Ficha: S/7/2003).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15402 Abr 28- May 12

WINSTON CHURCHILL MENDEZ ARGÜELLO, (Ficha: S/107/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15422 Abr 28- May 12

IDA TOMA TOURN, (Ficha: S/339/2002).
Montevideo, 6 de agosto de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15517 Abr 29- May 13

FEDERICO ORLEY ALVES o ALVEZ TESKE y DE LIZA VANESA ALVEZ DOMINGUEZ, (Ficha: S/68/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15520 Abr 29- May 13

RUBEN IVAN PAOLILLO PRATO, (Ficha: S/140/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15883 May 05- May 16

DAVID LEON SASSON, (Ficha: S/60/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15886 May 05- May 16

LUISA ARMONIA OLIVERA DEVOTO, (Ficha: S/646/2002).
Montevideo, 11 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15991 May 06- May 19

FRANCISCA GARCIA QUINTANS, (Ficha: S/105/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16115 May 07- May 20

GLADIS ISABEL ALVEZ, (Ficha: S/637/2002).
Montevideo, 9 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16170 May 08- May 21

DECIMO TURNO

JUAN RAMON LEMOS BENITEZ, (Ficha: 719/2002).
Montevideo, 3 de febrero de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15226 Abr 25- May 09

EUSEBIA NELIDA BITANCURT PEREYRA, (Ficha: 111/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15311 Abr 25- May 09

ISAIAS MIGUEL ARMENDARIZ ERRO, (Ficha: 47/2003).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15554 Abr 29- May 13

MARIA ELIDA LASALE PETRONI, (Ficha: 121/2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15716 May 02- May 15

ROBERTO DIOMEDES QUIROGA VALDEZ, (Ficha: 341/2002).
Montevideo, 26 de julio de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15723 May 02- May 15

FEDERICO FONTAN GARCIA, (Ficha: 618/2002).
Montevideo, 19 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15739 May 02- May 15

ZDENKA KUBIN JERMAN, (Ficha: 117/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15752 May 02- May 15

MARCELINO PAN GIUDICI, (Ficha: 511/2002).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15931 May 06- May 19

IRMGARD LENI COHN LOEWY, (Ficha: 53/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15977 May 06- May 19

MARIELA MEIRELES AROSTEGUI, (Ficha: 89/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15979 May 06- May 19

ROBERTO CASANOVA FRONDOY y MARIA MERCEDES FRONDOY VAZ, (Ficha: 667/2002).
Montevideo, 6 de diciembre de 2002.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16072 May 07- May 20

MARIA VARELA MONTANS, (Ficha: 87/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16100 May 07- May 20

FRANCISCO ALFREDO DEBERNARDI BENCE, (Ficha: 91/2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16113 May 07- May 20

GLADYS ORLANDINA PERI ROMERO y JUAN CARLOS DELFINO CARLI, (Ficha: 138/2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16129 May 07- May 20

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERT BURGOS SVEDESE, (Ficha: 28/2003/A).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 14453 Abr 10- Abr 30

IRENE BARRIOS, (Ficha: 106/2003/A).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15248 Abr 25- May 09

CARMENCITA ADELA MARIA ABENTE URIOSTE, (Ficha: 45/2003/A).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15742 May 02- May 15

MARIA ELISA PIÑEYRUA VALLEGA, (Ficha: 94/2003/A).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16122 May 07- May 20

VICTORIA NELLY PENA RODRIGUEZ y de JUAN CARLOS PENA RODRIGUEZ, (Ficha: 63/2003/A).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16171 May 08- May 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO FERNANDEZ RAMOS, (Ficha: 502/2002).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15219 Abr 25- May 09

de GONZALEZ CUELLO, MARIO HERIBERTO, (Ficha: 42/2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15246 Abr 25- May 09

ALCIDES BARBOZA BENITES, (Ficha: 677/2002).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15326 Abr 25- May 09

MARVY o MARBY TERESA o TERESITA REMEDIO o REMEDIOS GIORDANO, (Ficha: 92/2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15327 Abr 25- May 09

ANTONIO CESAR MONTI, (Ficha: 609/02).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15363 Abr 28- May 12

LAPETINA DUTRA MARTHA o MARTA VICENTA, (Ficha: 70/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15442 Abr 28- May 12

JOSE ROLANDO BARBOSA, (Ficha: 668/2002).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15452 Abr 28- May 12

PHILIP MARTIN SLAVIN o FELIPE SLAVIN MARTIN, (Ficha: 113/2003).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15674 May 02- May 15

CABOT CARDOZO JOSE MARIA, (Ficha: 37/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15974 May 06- May 19

SEGADE PARRILLAS AMNERIS ESTHER, (Ficha: 35/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16161 May 08- May 21

DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIO AGIS FREIGEIRO, (Ficha: 86/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15228 Abr 25- May 09

SUSANA ADELAIDA DE ANGELIS DE LOS REYES, (Ficha: 96/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15434 Abr 28- May 12

TEODORA SOLEDA IHITZ TECHERA, (Ficha: 595/2002).
Montevideo, 14 de noviembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15571 Abr 29- May 13

ERNESTO OLIVO DENEZ SOUZA, (Ficha: 140/2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15607 Abr 30- May 14

OLGA JUSTA SILVERA LATORRE, (Ficha: 109/2002).
Montevideo, 16 de abril de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15650 Abr 30- May 14

ELIO DE PIERO ROMANIN, (Ficha: 462/2000).
Montevideo, 30 de octubre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15651 Abr 30- May 14

LAUDAMAS EDARIO HERNANDEZ MUNIZ, (Ficha: 120/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15929 May 06- May 19

MARIA ROSALIA PUGA SUAREZ, (Ficha: 142/2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15932 May 06- May 19

CARLOS ALBERTO MAC COLL, CARLOTA MENDOZA y CARLOS MENNETH MAC COLL MENDOZA, (Ficha: 147/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15978 May 06- May 19

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON RAMIRO MUÑIZ VAZQUEZ, (Ficha: 108/2003).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
01) $ 2520 10/p 15513 Abr 29- May 13

BEATRIZ DELIA CORBI PRIGIONI, (Ficha: 105/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15574 Abr 29- May 13

DOLORES PLA RIERA, (Ficha: 76/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15585 Abr 29- May 13

NOGUEIRA RODRIGUEZ, ZULEMA, (Ficha: 116/2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15587 Abr 29- May 13

RAMON JOSE BARRETO REMEDIO o REMEDIOS, (Ficha: 79/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15588 Abr 29- May 13

BLANCA RODRIGUEZ ASCANIO y JOSE ANTONIO BERMUDEZ AMICO, (Ficha: 140/2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15722 May 02- May 15

MARIA MARGARITA GOENAGA BERGERT, (Ficha: 122/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15754 May 02- May 15

EULALIA CELESTINA FERNANDEZ GRECO, (Ficha: 28/2002).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15875 May 05- May 16

JUAN CARLOS FERNANDEZ SESTO, (Ficha: 700/2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15994 May 06- May 19

DECIMOSEXTO TURNO

NORA VIOLETA SOLECIO PEDREIRA y JOSE ANTONIO GARCIA OLIVERA, (Ficha: 64/2002).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15450 Abr 28- May 12

ANA MARIA LAVIE ARANAGA, (Ficha: 51/2003).
Montevideo, 12 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15451 Abr 28- May 12

MARIA ORFILIA DE LEON CAPPI, (Ficha: 620/2002).
Montevideo, 19 de setiembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15519 Abr 29- May 13

MARIA ELENA STEINER NUÑEZ, (Ficha: 642/2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15748 May 02- May 15

HECTOR TOMAS ESPONDA DANTA, (Ficha: 93/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15824 May 05- May 16

WALTER MARIO o WALTER MARIO JOSE FERREIRA BRAGA, (Ficha: 126/2003).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15884 May 05- May 16

MIGUEL JUSTO AGUETTE QUIRQUE, (Ficha: 56/2003).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15975 May 06- May 19

JUANA GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha: 109/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16123 May 07- May 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

ROBERTO COUTO VILAS o VILA, (Ficha: 79/2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15514 Abr 29- May 13

ANTONIO GARCIA DIAZ, (Ficha: 98/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15569 Abr 29- May 13

ELBIA BEATRIZ DOBALO CASAS, (Ficha: 73/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15583 Abr 29- May 13

RUBEN GASPAR BALDI LISSIDINI, (Ficha: 678/2002).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15668 Abr 30- May 14

JOAQUIN NETO DA GLORIA y JOSEFINA ISIDORA QUEIJEIRO SANTANA, (Ficha: 103/2003).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15745 May 02- May 15

ENRIQUE OSVALDO MARQUES o MARQUEZ RIBEIRO, (Ficha: 639/2002).
Montevideo, 20 de diciembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15992 May 06- May 19

HECTOR VICTOR BERRUTTI MENDEZ, (Ficha: 140/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16110 May 07- May 20

PABLO CIRILO ARMENDARIZ BELINO, (Ficha: 141/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16111 May 07- May 20

DIEGO ANDRES FAY PAGGI, (Ficha: 626/2002).
Montevideo, 5 de diciembre de 2002.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16172 May 08- May 21

SERGIO PABLO MULLER FERKER o SERGIO PABLO MÜLLER FERKER, (Ficha: 132/2003).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16207 May 08- May 21

DECIMOCTAVO TURNO

DORVAL RODRIGUEZ o RODRIGUES, (Ficha: 43/2003).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15575 Abr 29- May 13

NELSO CASTIÑEIRA CHALA y EMA GOSS DEFRANCESCO, (Ficha: 87/2003).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15584 Abr 29- May 13

JUAN CARLOS REOBASCO CARDOZO, (Ficha: 70/2003).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15775 May 02- May 15

YOLANDA ADELINA DEGANUTTO o

DEGANUTO BERNARDIS, (Ficha: 74/2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16104 May 07- May 20

LAURA MARGARITA HERNANDEZ CABRERA, (Ficha: 106/2003).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16210 May 08- May 21

DECIMONOVENO TURNO

CORRADO TIRALONGO BORDONALI o BORDONALLI, (Ficha: 26/2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15229 Abr 25- May 09

CELESTINA DIOTTI CONDE, (Ficha: 78/2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15288 Abr 25- May 09

JULIO ENRIQUE BORDON SANCHEZ, (Ficha: 66/2003).
19 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15367 Abr 28- May 12

DIONISIA IRIS VEGA BADIOLA, (Ficha: 102/2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15516 Abr 29- May 13

ANA ELZA PICHERNO FORNARI, (Ficha: 7/2003).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15652 Abr 30- May 14

NANCY ANAID HANDALIAN BERBERIAN, (Ficha: 132/2003).
21 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15876 May 05- May 16

DELIA OFELIA CERBASI SEOANE de CASTORE y GIORGIO o JORGE CASTORE, (Ficha: 33/2003).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16126 May 07- May 20

JUAN CARLOS LAPORTE BRAZEIRO, (Ficha: 691/2002).
24 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16211 May 08- May 21

VIGESIMO TURNO

IRMA CELIA SALERNO FERRARI, (Ficha: 105/2003).
2 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15221 Abr 25- May 09

MARIA ANTONIA ARTIGAS RODRIGUEZ, (Ficha: 403/2002).
18 de diciembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15244 Abr 25- May 09

WILLIAM MALCOM MOOR SANGUINETTI, (Ficha: 100/2003).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15553 Abr 29- May 13

FELICIA DELLA SALA CAVALEANTE o FELICIA DELLE SALA CAVALEANTE o FELICIA DELLA SALA CARBAJAL o FELICIA DELLE SALA CARBAJAL o FELICIA DELLA SALA CAVALCANTE o FELICIA DELLE SALA CAVALCANTE o FELICIA DELLA SALA CALVALCANTE o FELICIA DELLE SALA CALVALCANTE, (Ficha: 481/2002).
25 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15836 May 05- May 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA del PILAR COSTAS ELOY, (Ficha: 715/2002/S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15245 Abr 25- May 09

DALIA GONZALEZ TRINIDAD, (Ficha: 16/2003/S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15249 Abr 25- May 09

FRANCISCO IGNACIO BENTANCOR BARBOZA, (Ficha: 55/2003/S).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15281 Abr 25- May 09

IRMA ANTONIA VIDONI GIL, (Ficha: 123/2003/S).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15589 Abr 29- May 13

HIBRAIN PEÑAFLOR LAVI, (Ficha: S 594/2002).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15649 Abr 30- May 14

JUSTO CARLOS OTEGUI ETCHEVERRY, (Ficha: 723/2002/S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15659 Abr 30- May 14

OSCAR GONZALEZ ALBURES o ALBUREZ, o ALBURIS o ALBURIZ o ALBORES o ALBURSO, (Ficha: 719/2002/S).
Montevideo, 27 de diciembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15667 Abr 30- May 14

MYRIAM MABERINO DI STACIO, (Ficha: S 36/99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15829 May 05- May 16

CARLOS MARIA ATAY RECOBA y BLANCA ESTHER FIGUERON, (Ficha: S/106/2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16134 May 07- May 20

OLGA ELBA PASTORINO, (Ficha: 40/2003/S).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16135 May 07- May 20

MARIA FRANCISCA PORTEIRO VARELA, (Ficha: 655/2002/S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16173 May 08- May 21

AURELIA MALVIS MUIZ o MUÑIZ, (Ficha: 98/2003/S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16174 May 08- May 21

IRMA ROSALVINA RAMOS BOERR, (Ficha: 35/2003/S).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Dra. ANA C. GARCIA DA ROSA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16175 May 08- May 21

ROSA MARINA LEPRATTI WERNER, (Ficha: 124/2003/S).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16178 May 08- May 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA CARRICABURU FANTI, (Ficha: 721/2002/S).
Montevideo, 10 de febrero de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15224 Abr 25- May 09

JOSE ANTONIO DIAZ LINARES, (Ficha: 17/2003/S).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15490 Abr 29- May 13

JOSE LUIS VALDERRAMA ERCE o JOSE LUIS VALDERRAMA Y ERCE, (Ficha: 101/2003/S).
Montevideo, 2 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15586 Abr 29- May 13

AIDA MARIA PARODI VALLARINO, (Ficha: 123/2003/S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15660 Abr 30- May 14

EUFEMIA RAMONA ANGELONI GIRIBONI, (Ficha: 364 2002 S).
Montevideo, 31 de julio de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15878 May 05- May 16

VIGESIMOTERCER TURNO

BERNARDINO CADENAS FERNANDEZ, (Ficha: 15 2003 S).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15316 Abr 25- May 09

MARIA MATILDE CUNEO CARRATU o MARIA MATILDE CUNEO de ROYBAL, (Ficha: 3 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15379 Abr 28- May 12

BLANCA MARGARITA BAZZANO THEOPHILE, (Ficha: 82 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15421 Abr 28- May 12

ANGELO CATALDI BRANDI, (Ficha: 120 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15443 Abr 28- May 12

OLGA HAYDEE SARASUA CARDONA, (Ficha: 614 2002 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15488 Abr 29- May 13

YOLANDA GARDELLA MARTINEZ, (Ficha: 639 2002 S).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15573 Abr 29- May 13

SEVERIANO o SEVERINO SOSA ROMASO, (Ficha: 110 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15610 Abr 30- May 14

MIREYA MABEL MAYORA, (Ficha: 563 2002 S).
Montevideo, 11 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15612 Abr 30- May 14

LEILA ESTHER RAFFO PARODI, (Ficha: 435 2002 S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15661 Abr 30- May 14

DORA BRUDNER de ISMACHOWIEZ o ISMACHOVIEZ o ISMACHOWIER, (Ficha: 122 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15773 May 02- May 15

MARIA IRMA o MARIA IRMA ERMELINDA LOPEZ PIÑEYRO, (Ficha: 44 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15774 May 02- May 15

a) JORGE AMARO CARVE GURMENDEZ b) MARIA ANTONIA POLONIA CAROLINA ANTUÑA ZUMARAN, (Ficha: 40 2003 S).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15827 May 05- May 16

CELIA CASIMIRA CABRERA PATETTA, (Ficha: 116 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15877 May 05- May 16

a) MARIA TERESA DOLAGARAY PAIPO b) DERBY DOLAGARAY PAIPO, (Ficha: 363 2001 S).
Montevideo, 19 de julio de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16222 May 08- May 21

VALENTIN CORREA RODRIGUEZ, (Ficha: 572 2002 S).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51467 Abr 25- May 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUANA CABRERA VIEGA, (Ficha: 698 2001 S).
Montevideo, 5 de diciembre de 2001.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15123 Abr 25- May 09

WALTER MIGUEL LEGARRA MOLINARI, (Ficha: 82 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15230 Abr 25- May 09

A) MARIA MARGARITA FERREIRA VALENCIA y B) CARLOS MARIA OLIVERA PEREZ, (Ficha: 28 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15232 Abr 25- May 09

JULIO FELICIANO VARELA SANTOS, (Ficha: 107 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15572 Abr 29- May 13

MANUEL EDUARDO FERNANDEZ LENA, (Ficha: 681 2002 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15611 Abr 30- May 14

LIDIA MIRAL BERNASCONI, (Ficha: 705 2002 S).
Montevideo, 12 de febrero de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16048 May 07- May 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN JOSE RAMA SOUTO, (Ficha: 107 2003 S).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15317 Abr 25- May 09

ETELIA GONZALVEZ CORREA, (Ficha: 12 2003 S).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15329 Abr 25- May 09

NORBERTO AMANCIO GONZALEZ SCHENCK, (Ficha: 116 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15455 Abr 28- May 12

MARIA JULIA OLIVERA, (Ficha: 109 2003 S).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15515 Abr 29- May 13

HILDA ROMERO PITAMEGLIO, (Ficha: 74 2003 S).
Montevideo, 19 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15731 May 02- May 15

CARLOS ANGEL FERNANDEZ SARNI, (Ficha: 468 2001 S).
Montevideo, 26 de noviembre de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15772 May 02- May 15

BLANCA IRIS DIAZ RODRIGUEZ, (Ficha: 136 2003 S).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15822 May 05- May 16

CLOTILDE MARIA CAUCEGLIA CEPOLA, (Ficha: 84 2003 S).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15835 May 05- May 16

ENRIQUE ARMANDO DE LOS RIOS NAZAR, (Ficha: 113 2003 S).
Montevideo, 25 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15951 May 06- May 19

LUIS ALBERTO PAGES IRAGOLA, (Ficha: 162 2001 S).
Montevideo, 24 de abril de 2001.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16128 May 07- May 20

MARIA CLARISA RODRIGUEZ REGUEIRA, (Ficha: 133 2003 S).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16176 May 08- May 21

MARIA HERMINIA RUIZ ARRONDO, (Ficha: 126 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16204 May 08- May 21

ANACLETO GONZALEZ ZUBIRI, (Ficha: 143 2003 S).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16227 May 08- May 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

RENE DIAZ GUERRA, (Ficha: 79 2003 S).
Montevideo, 3 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15321 Abr 25- May 09

SANTOS PEREZ OLIVERA, (Ficha: 97 2003 S).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15777 May 02- May 15

ENRIQUE JUAN AMIGO MUÑIZ, (Ficha: 68 2003 S).
Montevideo, 11 de marzo de 2003.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15879 May 05- May 16

MANUEL ANTELO SANTOS, (Ficha: 110 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16133 May 07- May 20

GERMAN AMERICO PEREIRA y de MARIA SUAREZ FLEITAS, (Ficha: 208 2002 S).
Montevideo, 10 de mayo de 2002.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16154 May 08- May 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OLIMPIO SALZANO, (Ficha: 554 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15658 Abr 30- May 14

RAMON ALEJANDRO RIOS MILLER, (Ficha: 93 2003 S).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15785 May 05- May 16

MARIA EMMA ITURBE PEREYRA y NOEL LEAL GOMEZ, (Ficha: 94 2003 S).
Montevideo, 4 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15882 May 05- May 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ELIDA ACEVEDO LARROSA, (Ficha: 65 2003 S).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15222 Abr 25- May 09

RICARDO VILLAMARIN CAPDEVILLE, (Ficha: 635 96S1 2002).
Montevideo, 26 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15318 Abr 25- May 09

LUIS ALBERTO CUELLO FERREYRA, (Ficha: 695 2002 S).
Montevideo, 7 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15380 Abr 28- May 12

JULIO CESAR LACUESTA, (Ficha: 587 2002 S).
Montevideo, 12 de noviembre de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15449 Abr 28- May 12

TOTO WALTER TENJIDO LOPEZ, (Ficha: 10 2003 S).
Montevideo, 10 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15511 Abr 29- May 13

FRANCISCO JULIAN HERRERA NOHORA, (Ficha: 112 2003 S).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15518 Abr 29- May 13

LUIS ALBARENGA MANEIRO, (Ficha: 346 2002 S).
Montevideo, 12 de agosto de 2002.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15881 May 05- May 16

KURS ROLF SCHREYER WEISE, (Ficha: 51 2003 S).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16034 May 07- May 20

JULIO CESAR VILAS PEREZ, (Ficha: 135 2003 S).
Montevideo, 2 de mayo de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16099 May 07- May 20

CARLOS MARIA RONSIO o RONCIO GONZALEZ, (Ficha: 70 2003 S).
Montevideo, 1º de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16179 May 08- May 21

ELENA VALENTINA ALVAREZ GARCIA, (Ficha: 591 2002 S).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de abril de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51550 Abr 30- May 14

SUCRE LEONEL ARRUE LOPEZ, (Ficha: 479 2002 S).
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51582 May 05- May 16

EMILIA BERDIÑA DURAN, (Ficha: 555 2002 S).
Se concedio el benefico de Aux. de pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51650 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO

QUINTO TURNO

ELIZABETH ROSA NICOLAZZI FERRARI, (Ficha: 91 2003).
9 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15378 Abr 28- May 12

GRETHEL o GREDEL ELENA JERUSALEM o JERUSALEN CAISSIOLS o CAISSIOLA y la de NORBERTINO MIRANDA PEREIRA, (Ficha: 708 2002).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15993 May 06- May 19

MERLO ESCARIZ, JUAN CARLOS.
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16163 May 08- May 21

JUAN PEDRO HOBINCHET FLORENZA, (Ficha: 112 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16232 May 08- May 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS LIBORIO CARBAJAL VERGARA.
4 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15429 Abr 28- May 12

MORALES TRUCIDO, SOFIA BETI, (Ficha: 134 03).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15582 Abr 29- May 13

ROSA MAGDALENA PEREZ CASCO, (Ficha: 115 2003).
Montevideo, 28 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16130 May 07- May 20

DECIMONOVENO TURNO

BASILICIO o BACILICIO GARCES o GARCEZ BAGETTI o BAZETTI o BAGETTI, MARIO GARCES o GARCE BAZETI o BACETTI o BASETTIS o

BASSETTI, MARIA CLEOFE o CLEOFI BASETTI o BASETTIS o BASSETTI o BAZETTI o BAZETI o BACETTI o BARCETTI o BAGETTI o BAZZETTI o BAZZETI o BASSETTIS, JUSTA GARCES o GARCE BACETTI o BARCETTI o BASETTI, FIDEL RUBEN GARCES BACETTI o BAZZETTI, (Ficha: 355 2002).
Montevideo, 4 de noviembre de 2002.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 3780 10/p 16194 May 08- May 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HEBER EDUNIO MOTTA MARTINEZ, (Ficha: 935 2002).
Artigas, 7 de febrero de 2003.
ESC. EMA. RENEE POLITO. ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15344 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO VIÑOLY PETRAGLIA, (Ficha Civil: 178 2002 V).
Canelones, 18 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15347 Abr 28- May 12

PETRONA FELICIA MELITO PEREZ, (Ficha Civil: 14 2003 V).
Canelones, 31 de marzo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15348 Abr 28- May 12

ANTONIO NELSON BURGOS BORGES y ANTONIO ALBERICO BURGOS NICOLETTI, (Ficha Civil: 175 2002 V).
Canelones, 12 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15349 Abr 28- May 12

JUAN CARLOS BARBIERI DOMINGUEZ, (Ficha Civil: 18 2003 V).
Canelones, 24 de marzo de 2003.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15350 Abr 28- May 12

AMELIA HORTENCIA CABRERA MORALES, (Ficha Civil: 20 2003 V).
Canelones, 25 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15930 May 06- May 19

ISABEL MAXIMA CHICO ESPINOSA FERREIRO o FERREYRO DE GOMEZ, (Ficha Civil: 17 2003 V).
Canelones, 20 de marzo de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16195 May 08- May 21

VALENTINA JULIA TORRES CABRERA DE BENTOS, (Ficha Civil: 187 2002 V).
Canelones, 11 de febrero de 2003.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16196 May 08- May 21

MARIA DEL LUJAN o MARIA SIERRA DIAZ, (Ficha Civil: 176 2002 V).
Canelones, 17 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16198 May 08- May 21

ELENA ISABEL ZUNINO DE LEON y SECUNDINO VICTORIO FERRARO BERRUTTI, (Ficha Civil: 15 2003 V).
Canelones, 10 de marzo de 2003.
Dra. Alejandra Harriague Maestro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16199 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS NELSON SALVAGNO MANCHINI, (Ficha: 47 03).
Ciudad de la Costa, 8 de abril de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15324 Abr 25- May 09

CUARTO TURNO

ARTURO PATETTA SUBRAN, (Ficha: 3644 2002).
Ciudad de la Costa, 2 de abril de 2003.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15828 May 05- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MATILDE VARELA de MONROY, (Ficha: 107 2003).
Las Piedras, 5 de marzo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15240 Abr 25- May 09

MARIA ANGELICA BRIGNANI MORALES, (Ficha: 1029 2002).
Las Piedras, 21 de noviembre de 2002.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15241 Abr 25- May 09

PURIFICACION RENE HERNANDEZ GONZALEZ y MARIA ESTHER NAVARRO, (Ficha: 273 2003).
Las Piedras, 1° de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15842 May 05- May 16

JOSE GIAMPAOLETTI SCORTECHINI, (Ficha: 330 2003).
Las Piedras, 11 de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15963 May 06- May 19

CUARTO TURNO

GLADYS TERESA HAURET RAMOS, (Ficha: 242 2003).
Las Piedras, 1° de abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15239 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MANUEL GONZALEZ DIAZ, (Ficha: 447 A 2003).
Pando, 22 de abril de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 15641 Abr 30- May 14

MARGARITA ROMANA HERNANDEZ BRIOSO, (Ficha: 197 A 2003).
Pando, 20 de marzo de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15849 May 05- May 16

MARIA BRUNA RODRIGUEZ MORALES, (Ficha: 145 A 2003).
Pando, 11 de marzo de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15899 May 06- May 19

EMA ESTHER DELGADO CASTANG, (Ficha: 1391 A 2002).
Pando, 26 de setiembre de 2002.
DR. DIEGO MOREIRA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16009 May 07- May 20

CUARTO TURNO

ERNESTO ORESTE BENTANCOR HERNANDEZ, (Ficha: 2016 A 2002).
Pando, 24 de diciembre de 2002.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15562 Abr 29- May 13

MARIA ANTONIA FERNANDEZ CABALLERO, (Ficha: 562 A 2003).
Pando, 28 de abril de 2003.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 15846 May 05- May 16

MARCELINO YASUIRE, (Ficha: 212 2003).
Pando, 28 de marzo de 2003.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
01) $ 2520 10/p 16151 May 08- May 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ESTELA VIDAL y ALDIVA ACOSTA VIDAL, (Ficha: 140 2003).

Melo, 27 de marzo de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15521 Abr 29- May 13

CUARTO TURNO

MIRANDOLINA OSORIO CARRERA y DELVAIR DOS SANTOS GONZALEZ, (Ficha: 150 2003).
Melo, 11 de abril de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15522 Abr 29- May 13

HECTOR FERREIRA VAZQUEZ o HECTOR FERREIRA BICA o HECTOR FERREIRA BICCA, (Ficha: 428 2002).
Melo, 21 de agosto de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15935 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

JACINTA LYROMPEYA GINAR RAMOS, (Ficha: 52 2003).
Río Branco, 28 de abril de 2003.
Dr. OSCAR BUGNA MOLINA, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15936 May 06- May 19

JONY JAVIER TECHERA MATTOS, (Ficha: 72 2003).
Río Branco, 21 de abril de 2003.
Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15937 May 06- May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONNET BARIDON, ROALD ARNOLDO, (Ficha: 159 2003).
Colonia, 2 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15211 Abr 25- May 09

ROSA GUILERMINA GONZALEZ CABRERA, (Ficha: 63 2003).
Colonia, 26 de febrero de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15590 Abr 30- May 14

VICENTE BASILE, (Ficha: B 883 2001).
Colonia, 13 de diciembre de 2001.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15591 Abr 30- May 14

MARY EMA GILLES GONNET, (Ficha: 35 2003).
Colonia, 19 de febrero de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15681 May 02- May 15

JUANA MARCIANA CANELA VIERA, (Ficha: 189 2003).
Colonia, 22 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15682 May 02- May 15

COTELO GODOY, LORENZO RAUL, (Ficha: 992 2002).
Colonia, 22 de noviembre de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15964 May 06- May 19

DOMINGO RAUL CABALLERO y AMALIA CABRERA ORTEGA, (Ficha: B 18 2002).
Colonia, 13 de febrero de 2002.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16143 May 08- May 21

JULIO CESAR RIOS RIOS, (Ficha: 219 2003).
Colonia, 28 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16144 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GERONIMA RAQUEL CHIALVO SANDEZ o SANDES, (Expte.: 58 2003B).
Carmelo, 5 de marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15397 Abr 28- May 12

PEDRO JUAN CIAPPESONI PARODI, (Expte.: 120 2003B).
Carmelo, 24 de marzo de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15948 May 06- May 19

ERNESTO GERONIMO BEVEGNI AVELINO, (Expte.: 696 2002B).
Carmelo, 21 de octubre de 2002.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15949 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ELVIRA MARIA BIDEGARAY GUARDIA, (Ficha: B 994 2002).
Rosario, 20 de febrero de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15398 Abr 28- May 12

NELMAN EMILIO CHAMBON GEYMONAT, (Ficha: B 953 2002).
Rosario, 13 de febrero de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15399 Abr 28- May 12

JUANA CORBELLINI BARNECHEGARAY, (Ficha: B 69 2003).
Rosario, 17 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15604 Abr 30- May 14

NELI AMELIA o NELLY AMELIA HALLER FIORITTO, (Ficha: B 106 2003).
Rosario, 22 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15802 May 05- May 16

VICTORIA LUISA MONTEDIOCA o MONTES DE OCA, FRANCISCO VICTORIO DELEON o DE LEON MARCHETTO y RITA ADELMA DELEON o DE LEON MONTES de OCA, (Ficha: B 730 2002).
Rosario, 27 de noviembre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15803 May 05- May 16

NANCY CIRLEY o NANCY SHIRLEY HERNANDEZ, (Ficha: B 54 2003).
Rosario, 22 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15897 May 06- May 19

EMILIO ALBERTO SCARENZIO APPOLONI, (Ficha: B 680 2002).
Rosario, 8 de octubre de 2002.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16035 May 07- May 20

LUIS ALBERTO VIERA, (Ficha: B 109 2003).
Rosario, 3 de abril de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16036 May 07- May 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OROSMAN GONZALEZ, (Ficha: 90 2003).
Durazno, 25 de marzo de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15637 Abr 30- May 14

CAYETANO SILVA CAWEN, (Ficha: 123 2003).
Durazno, 21 de abril de 2003.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16096 May 07- May 20

MARIO BENJAMIN PUGLIA, (Ficha: 263 2000).
Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 243 2002 de fecha 21 02 2002.
Durazno, 24 de setiembre de 2002.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51507 Abr 29- May 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ETCHISSURI o ETCHISSURE o ECHICHURI o ETCHECHURI SOSA, ERNESTO HECTOR y REYES PINO, SARA SERVANDA, (Ficha: 91 2003).
Trinidad, 21 de marzo de 2003.
ESC. JUSTO ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15403 Abr 28- May 12

RODRIGUEZ CACERES, LUCAS ROSA, (Ficha: 148 2003).
Trinidad, 3 de abril de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2520 10/p 15404 Abr 28- May 12

MONTES DE OCA PEÑA, WALTER RAUL, (Ficha: 153 2003).
Trinidad, 4 de abril de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16057 May 07- May 20

ARCA, RAMIRO, (Ficha: 67 2003).
Trinidad, 25 de febrero de 2003.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16058 May 07- May 20

EMA WATFFA FARJAT o FARAT, (Ficha: 693 2002).
Trinidad, 3 de febrero de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16059 May 07- May 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ARIOSTO FLEITAS FLEITAS, (Ficha: 622 2002).
Florida, 7 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15304 Abr 25- May 09

SANCHEZ MENDARO, EDUARDO SATURNINO, (Ficha: 162 2003).
Florida, 9 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15551 Abr 29- May 13

ELVIRA CARMEN FERREIRA PEREZ, (Ficha: 133 2003).
Florida, 27 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15763 May 02- May 15

JESUS MARIA MORONI BRACCO, (Ficha: 156 2003).
Florida, 9 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15765 May 02- May 15

TERCER TURNO

CHOCA SOCA, RICARDO SOLANO, (Ficha: 40 2003).
Florida, 24 de febrero de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15303 Abr 25- May 09

ALBA ROMANA FERNANDEZ PELAEZ, (Ficha: 94 2003).
Florida, 20 de marzo de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15550 Abr 29- May 13

MARIA ESTER o ESTHER PEREIRA o PEREYRA SOLANA, (Ficha: 149 2003).
Florida, 10 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15762 May 02- May 15

VENTURINI RODRIGUEZ, CONO WALDEMAR, (Ficha: 142 2003).
Florida, 7 de abril de 2003.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15764 May 02- May 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA del PILAR GARCIA TABEIRA y de CARMELO PLADA de la SIERRA, (Ficha: B 146 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15601 Abr 30- May 14

AGUSTIN GONZALEZ MARRERO y de ISABEL GONZALEZ BELLO, (Ficha: B 167 2003).
Minas, 27 de marzo de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16005 May 07- May 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERDAD LUZ, FERNANDEZ REYNOSO, (Ficha: 500 2002).
Maldonado, 1º de noviembre de 2002.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15299 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

TOMASA SOSA SILVEIRA, (Ficha: 587 2002).
Maldonado, 22 de noviembre de 2002.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15838 May 05- May 16

MARIA DOLORES CORREA, (Ficha: 131 2003).
Maldonado, 4 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15839 May 05- May 16

MERCEDES MONSERRAT CAÑADAS VALLS, (Ficha: 126 2003).
Maldonado, 2 de abril de 2003.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16193 May 08- May 21

OCTAVO TURNO

MARIA ESTER o MARIA ESTHER PEREZ UMPIERREZ, (Ficha: 668 2002).
Maldonado, 28 de marzo de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15336 Abr 25- May 09

AMOROSO CORREA, NOEL URBANO, (Ficha: 41 2003).
Maldonado, 26 de febrero de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15705 May 02- May 15

CARLOS MARIA LEGUIZAMON MARQUEZ, (Ficha: 663 2001).
Maldonado, 29 de octubre de 2001.
Esc. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15706 May 02- May 15

BLANCA IDELINA OLIVERA GONZALEZ y ELISEO DI CIOCCO PANUNZIO, (Ficha: 54 2003).
Maldonado, 1º de abril de 2003.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15707 May 02- May 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

BARRENECHEA, JOSE ANTONIO, (Ficha: 52 2003).
Fray Bentos, 25 de febrero de 2003.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16006 May 07- May 20

LEYBA ASTAPENKO, PABLO, (Ficha: 206 2003).
Fray Bentos, 21 de abril de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16007 May 07- May 20

COCHINELLO STASIUK, MARISA MIRNA, (Ficha: 166 2003).
Fray Bentos, 21 de abril de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16008 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

BANEGA SOSA, ATILIO NARANCIO o SOSA, ATILIO, (Ficha: B 234 2001).
Se deja constancia que dicho trámite se encuentra Auxiliado de Pobreza, a los efectos de esta publicaciones (Decreto Nº 580 2003 del 25 3 2003).
Young, 10 de abril de 2003.
Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51583 May 05- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUALBERTO GONZALEZ SUAREZ, (Ficha: 780 2002).
Rivera, 27 de noviembre de 2002.
O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15410 Abr 28- May 12

DARIO ANTUNEZ BRITOS, (Ficha: 148 2003).
Rivera, 9 de abril de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15411 Abr 28- May 12

GUALBERTO BRAS BOTTINO y AGLAIR VILDOZOLA GUEDES, (Ficha: 128 2003).
Rivera, 31 de marzo de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15617 Abr 30- May 14

MERCEDES ICHUSTE o HICHUSTE FERREIRA, (Ficha: 161 2003).
Rivera, 24 de abril de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16190 May 08- May 21

CUARTO TURNO

OLGA BOUCHACOURT o BOUCHACOURT NAJAS o BOUCHACOURT QUEIROZ, (Ficha: 134 2003).
Rivera, 23 de abril de 2003.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16189 May 08- May 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DREOLFICO VENANCIO VITABARES ROCHA, (Ficha: 748 2002).
Rocha, 13 de diciembre de 2002.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15353 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

DOÑA LUISA MATILDE CUBAS, (Ficha: 168 2003).
Rocha, 3 de abril de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16011 May 07- May 20

DON JUAN LAUDELINO MOLINA ROCHA o JUAN LAUDELINO MOLINA o JUAN L. MOLINA y DOÑA JUANA MOLINA MOLINA o JUANA MOLINA, (Ficha: 167 2003).
Rocha, 4 de abril de 2003.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16012 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PEDRO MIGUEL PEREYRA o PEREIRA OLID y de CECILIA ALTEZ ALTEZ, (Ficha: B.363 2001).
Chuy, 19 de febrero de 2002.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15416 Abr 28- May 12

TEODORO MARCOS SILVA SOSA, LELEO AMARANTO FERREIRA y EUGENIA DORA SILVA NIETO, (Ficha: 52 2003).
Chuy, 9 de abril de 2003.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15874 May 05- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALVEZ NUÑEZ MARTINEZ, JUAN GETULIO, (Ficha: B 53 2003).
Salto, 19 de marzo de 2003.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 15487 Abr 29- May 13

SIMONELLI BERRETTA, ROSA VICTORIA, (Ficha: B 93 2003).
Salto, 8 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16039 May 07- May 20

NUÑEZ DA ROSA, ROGMY FACUNDO y NUÑEZ HERNANDEZ, SILVIO, (Ficha: B 79 2003).
Salto, 28 de marzo de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16042 May 07- May 20

TERCER TURNO

HUGO ALBERTO REINA, (Ficha: B 24 2003).
Salto, 11 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15293 Abr 25- May 09

RAMON MARTINEZ MACHADO, (Ficha: B 454 2002).
Salto, 6 de febrero de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15294 Abr 25- May 09

HECTOR LORENZO PEREZ SEOANE, (Ficha: B 280 2002).
Salto, 9 de setiembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15295 Abr 25- May 09

ESTHER CATALINA RODRIGUEZ COTON, (Ficha: B 64 2003).
Salto, 10 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2250 10/p 15816 May 05- May 16

VENECIA ARRESTIA MOTTA, (Ficha: B 44 2003).
Salto, 27 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15946 May 06- May 19

HIGINIO ABALCAZAR SARTHOU RODRIGUEZ, (Ficha: B 38 2003).
Salto, 26 de marzo de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15947 May 06- May 19

MARTHA CLOTILDE PAGANI JARDIM, (Ficha: B 382 2002).
Salto, 14 de noviembre de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16040 May 07- May 20

ALBA LIRA GIACCHERO LEGGIRE, (Ficha: B 62 2003).
Salto, 8 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16041 May 07- May 20

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ESPINOSA NEGRO, (Ficha: 605 2002).
San José, 8 de octubre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15708 May 02- May 15

ALBERTO CORTALEZI TOVAGLIARE o CORTALEZZI TOVAGLIARE o TOVAGLIARI o TOBAGLIARE, (Ficha: 15 2003).
San José, 13 de febrero de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15859 May 05- May 16

NUMA GUIDO GARCIA FERNANDEZ, (Ficha: 671 2002).
San José, 29 de octubre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15860 May 05- May 16

JUAN PEDRO ECHEVERRI VILLERO, (Ficha: 148 2003).
San José, 8 de abril de 2003.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16050 May 07- May 20

TERCER TURNO

NARCISA PETRONA RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: 108 2003).
San José, 18 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15593 Abr 30- May 14

MARIA ESTER o MARIA ESTHER GONZALEZ PEREYRA, (Ficha: 119 2003).
San José, 18 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15594 Abr 30- May 14

MATIAS ALCIDES MONTAÑO BACINO o BACCINO, (Ficha: 147 2003).

San José, 3 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15595 Abr 30- May 14

EULALIA BRITOS HERNANDEZ, (Ficha: 806 2002).
San José, 8 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15596 Abr 30- May 14

ALBINA AGUEDA SANCHEZ PERDOMO, (Ficha: 777 2002).
San José, 3 de febrero de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15861 May 05- May 16

ALBA UMPIERREZ PISTON, (Ficha: 101 2003).
San José, 28 de marzo de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16051 May 07- May 20

ANTONIA FABRE ARNEJO de DE LEON, (Ficha: 186 2003).
San José, 11 de abril de 2003.
DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16052 May 07- May 20

JUAN MARIA CAMILO CURBELO y MARIA INES CABRERA BRAVO DE CURBELO, (Ficha: 632 2002).
San José, 11 de diciembre de 2002.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16053 May 07- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMELO ELEUTERIO PEREZ PEREZ, (Ficha: 346 2003).
Mercedes, 31 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15214 Abr 25- May 09

LORENZO ALBERTO ZUGARRAMURDI PAZOS, (Ficha: 454 2003).
Mercedes, 10 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15215 Abr 25- May 09

VICENTA MARIA GIMENEZ GARCIA, (Ficha: 271 2003).
Mercedes, 27 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15598 Abr 30- May 14

LIBORIO RICARDO ROBAINA PERDOMO, (Ficha: 289 2003).
Mercedes, 27 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15599 Abr 30- May 14

INES TERESA MAROTTA RUIZ, (Ficha: 415 2003).
Mercedes, 8 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15600 Abr 30- May 14

LIDIA o LYDIA ALCANTARA CAVIA, (Ficha: 30 2003).
Mercedes, 24 de febrero de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15797 May 05- May 16

NEFFER AURORA DUPOUY FREGOSSI, (Ficha: 280 2003).
Mercedes, 4 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15892 May 06- May 19

ELVIRA BERNARDA RODRIGUEZ SARTORI DE MORROS, (Ficha: 69 2003).
Mercedes, 17 de marzo de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 15893 May 06- May 19

NYBIA GLORIA PENSE ANDRINOPLE, (Ficha: 1614 2002).
Mercedes, 25 de febrero de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16055 May 07- May 20

MARIA ELENA ITHURSARRY OYHEREGUY, (Ficha: 456 2003).
Mercedes, 25 de abril de 2003.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16142 May 08- May 21

JUAN CARLOS POSSE, (Ficha: 293 2003).
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Mercedes, 10 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51530 Abr 30- May 14

ALFONSO POLETTO GARRIDO, (Ficha: 274 2003).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 2 de abril de 2003.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51651 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MATILDE VELIA o BELLA MARTINA CARIAC o CARIAQUE, (Ficha: 105 2003).
Dolores, 4 de abril de 2003.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 15486 Abr 29- May 13

PALMIRA ESTHER o EXTHER NUÑEZ, (Ficha: 50 2003).
Dolores, 12 de marzo de 2003.
Esc. MARELLA D'ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 15796 May 05- May 16

BASILIA VICENTA VIGNOLI, (Ficha: 65 2003).
Dolores, 18 de marzo de 2003.
Esc. MARELLA D ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16114 May 07- May 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CIELITO ACHIMUR o ARCHIMUR ERRAMUSPE o ERRAMOUSPE, (Ficha: 154 2003).
Tacuarembó, 31 de marzo de 2003.
Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 15807 May 05- May 16

Doña BEATRIZ ETCHEBARNE DUARTE o ETCHEVARNE DUARTE o ECHEBARNE DUARTE, (Ficha: 945 2002).
Tacuarembó, 7 de marzo de 2003.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16148 May 08- May 21

DOÑA LUCELBA RIVERO FERRAO, (Ficha: B 708 2002).
Haciendole saber que la promotora se halla auxiliada del beneficio de auxiliatoria de pobreza, para gozar de él en esta litis.
Tacuarembó, 7 de marzo de 2003.
ESC. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51487 Abr 28- May 12

TERCER TURNO

JACINTO TORRES ESPINDOLA, (Ficha: 979 2002).
Tacuarembó, 28 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) $ 2520 10/p 15362 Abr 28- May 12

MARIA ELDA NUÑEZ FERREIRA y FELICIO CELMAR MORAES NUÑEZ, (Ficha: 178 2003).
Tacuarembó, 25 de abril de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2520 10/p 15806 May 05- May 16

GENTIL ORTEGA DE ACEVEDO PESAÑA o GENTIL ORTEGA de ACEVEDO PESAÑA, (Ficha: 224 2003).
Tacuarembó, 25 de abril de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2520 10/p 16146 May 08- May 21

ELIAS BONIFACIO CARDOZO FERRE, (Ficha: 235 2003).
Tacuarembó, 28 de abril de 2003.
Esc. Claudia Medina - Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16147 May 08- May 21

RUBEN EDINSON VIEGA VAZ, (Ficha: 210 2003).
Tacuarembó, 22 de abril de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.
01) $ 2520 10/p 16149 May 08- May 21

DANIEL CECILIO DUTRA BELAUNZARAN, (Ficha: 673 2000).
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Tacuarembó, 24 de marzo de 2003.
Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 51581 May 05- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MATILDE ESTHER REBOLLO ROMERO, (Ficha: 107 2003).
Paso de los Toros, 21 de abril de 2003.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16150 May 08- May 21

TREINTAYTRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTIN CABALLERO QUINTANA, (Ficha: 1141 2001-B).
Treinta y Tres, 18 de diciembre de 2001.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15496 Abr 29- May 13

PETRONA GONZALEZ PALACIO, (Ficha: 80 2003B).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15497 Abr 29- May 13

ALTINO JUAN MACHADO OBISPO, (Ficha: 72 2003B).
Treinta y Tres, 27 de febrero de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 15498 Abr 29- May 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

LIDERAL S.A.

Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 29 de mayo del 2003, a las 17 horas, en su sede social en la calle Juan Carlos Gómez Nº 1445, Apto. 503 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Análisis situación contrato con Westlanda S.A..
2º) Consideración del cumplimiento de: a) Convenios suscritos entre Lideral S.A. y Westlanda S.A. de fechas A1) 29 diciembre del 2000, A2) 6 abril 2001 y A3) 29 octubre 2001. b) Convenios suscritos entre Accionistas de Lideral S.A. de fechas 14 abril de 1999, 10 junio de 1999 y 23 junio del 2000.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1512 3/p 16046 May 07- May 09

Linea "A" S.A.
C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los Sres. Accionistas de Línea A. S.A. para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 28 de mayo de 2003, a las 14 horas, en Avda. 8 de Octubre No. 4565, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o) Memoria del Directorio, Ejercicio 2002
2o) Balances de Situación y de Resultados al 31 12 2002
3o) Elección de 3 miembros titulares para el Directorio por los ejercicios 2003 y 2004; y de 3 miembros Titulares para la Comisión Fiscal por el ejercicio 2003. En ambos casos, con igual número de suplentes.-
4o) Lectura del Acta de la Comisión Delegada del 20 11 02
5o) Designación de 3 Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.-
EL DIRECTORIO.-
NOTA: El Registro de Acciones para esta Asamblea se cerrará con 3 días de anticipación; y la misma sesionará válidamente cuando concurra a la misma por lo menos una tercera parte del capital integrado (Art. 23 Estatutos).
03) $ 2268 3/p 16047 May 07- May 09

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

De acuerdo con los artículos 10 (inciso F), 14 y 15 de los estatutos, el Directorio de Pablo Ferrando S.A.C.e I. Convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 12 de Mayo de 2003, en su local social, Avda. Italia 2877, en primera convocatoria a las 15:00 horas y la segunda convocatoria a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Reforma al Estatuto Social (Art. 8º)
Se recuerda a los señores accionistas; a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación.
b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una acción un diez milésimos de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $ 0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060).
EL DIRECTORIO.
03) $ 2520 3/p 16108 May 07- May 09

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Montevideo, mayo del año 2003
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo a lo establecido por el Artículo 16 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 30 de mayo del año 2003 a las 18 horas, en la sede social ubicada en la calle General Aguilar Nº 1215, para considerar la siguiente ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y proyecto de Distribución de Utilidades. (Art. 19 del Estatuto Social)
2º) Designación o remoción de Directores. (Artículo 14 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas presentes a efectos de la firma del acta correspondiente (Artículo 19 Estatuto Social)
Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con una anticipación de hasta 5 (cinco) días hábiles de la fecha de la asamblea. (Art. 17 Estatuto Social)
EL DIRECTORIO.
03) $ 2268 3/p 16155 May 08- May 12

FNC Sociedad Anonima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 18º del Estatuto, se invita a los Señores Accionistas de la sociedad, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de junio de 2003 a las 10 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060, 1er. piso.

ORDEN DEL DIA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2002, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los señores accionistas, deberán registrarse con los comprobantes correspondientes, de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, en las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060. El registro de Accionistas se cerrará 3 días antes de la fecha de la Asamblea.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará en segunda convocatoria cualquiera sea el número de los presentes y el capital representado.
Montevideo, abril de 2003
EL DIRECTORIO.
03) $ 3528 3/p 16229 May 08- May 12

TONOSOL S.A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tonosol s.a a la Asamblea General Extraordinaria a realizar-

se el jueves 05 de junio de 2003 a las 20.00 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda convocatoria en la calle Victor Soliño 349 para tratar el siguiente orden del dia:
1) Reducción del capital integrado según lo dispuesto por el art. 293 de la ley 16.060
2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Montevideo 06 de mayo de 2003.
El Directorio.
03) $ 1260 3/p 16245 May 08- May 12

TONOSOL S.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Tonosol s.a a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el jueves 05 de junio de 2003 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria en la calle Victor Soliño 349 para tratar el siguiente orden del dia:
1) Consideración del Balance General, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
2) Designación del Directorio y Síndico por un año.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Montevideo 06 de mayo de 2003.
El Directorio.
03) $ 1512 3/p 16247 May 08- May 12

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
GERENCIA SECTOR REGISTROS MUNICIPALES
DIVISION NECROPOLIS

EDICTOS:
Por disposición de la Ordenanza Nº 4714 80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763 80, Art. 20 Apdo. "C" se hace saber que los Sres.: Mario Manuel, Jorge Fernando y Luis Pablo BORRAZAS BIESTRO.
Solicita título del NICHO Nº 29 Sector F del Cementerio de la ciudad de Las Piedras, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ente la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 30 días a partir de la presente publicación.
Expte.: D 184309 2002.
Sr. Mario ESTEBAN H IRIGOYEN. Gerente Interino Registros Municipales DIRECTOR DIVISION NECROPOLIS CARGO Nº 148.
04) $ 2940 5/p 15843 May 05- May 09

INTENDENCIA MUNICIPAL
DE CANELONES
GERENCIA SECTOR
REGISTROS MUNICIPALES

La unidad de Necrópolis Municipal cita y emplaza a los interersados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de Pando para su correspondiente reducción según lo dispuesto en los Art. 59 y 63 de la Ordenanza de Necrópolis 2763 80 cuya nómina es la siguiente:
NOMBRES Y APELLIDOS - FECHA FALLECIDO - CHAPA
BELEN FABRO OLIVERA - 13 01 97 - 29728
JOSE CABRERA - 17 01 97 - 29731
LEONOR MORAES - 18 01 97 - 29736
MAXIMO DELGADO PEREZ - 21 01 97 - 29742
DOMINGO WALDEMAR PALMA - 30 01 97 - 29754
FATIMA FERREIRA SILVERA - 31 01 97 - 29757
ANA CAROLINA COSTA LABORDE - 15 02 97 - 29786
Ana BADO GARIBALDI - 25 02 97 - 29805
RENE EUDOXIA PEREYRA - 26 02 97 - 29808
CONSTANCIO HECTOR GONZALEZ - 27 02 97 - 29809
SUSANA BEATRIZ BARCELO GOMEZ - 09 03 97 - 29825
JUAN OLIVERA FIGUEREDO - 11 03 97 - 29828
MARGARITA RAMONA Martínez - 14 03 97 - 29849
JOSE FRANCISCO REBAGLIATI - 23 03 97 - 29836
ROSINA MINETTI JUSTO - 25 03 97 - 29854
ANTONIO BARBOZA PIRIZ - 26 03 97 - 29857
RAMON LABORDA - 02 04 97 - 29872
GONZALO RODRIGUEZ - 10 04 97 - 29888
RAMONA JULIANTES CASTRO - 10 04 97 - 29889
LUIS ALBERTO GUALDIERE NAVARRO - 14 04 97 - 29897
WALTER DORAY DE LA VALLE - 20 04 97 - 29910
DOROTEA SILVEIRA - 23 04 97 - 29915
JORGE RICARDO DELGADO GRAÑA - 26 04 97 - 29920
MARIA LUISA OLIVIERI - 07 05 97 - 29936
JUANA ARIZ PAREDES - 11 05 97 - 29942
IRMA ARIAS - 26 05 97 - 29970
DANIEL MARCOS PINTOS - 03 06 97 - 29981
MARIA ESTHER OREQUIA PUENTES - 05 06 97 - 29987
JULIA GEROMA ALLEGRO - 08 06 97 - 29992
CELIA PESSANO BESSIO - 16 06 97 - 30003
CARMELITA AIDA GONZALEZ - 19 06 97 - 30011
HUGO ALBERTO PERALTA MARCHIORI - 21 06 97 - 30013
MANUEL TUBIO - 28 06 97 - 30022
BLANCA NELLY CHARQUERO - 29 06 97 - 30023
BRILDA RAMONA CABRERA - 29 06 97 - 30024
LUDOVICO MARTIN MAIDANA - 29 06 97 - 30025
N.S.V. PARODI GARCIA - 30 06 97 - 30027
GLADYS NORMA DUARTE - 01 07 97 - 30028
GLORIA ELSA MORUA - 01 07 97 - 30029
RAMON JESUS MORALES - 01 07 97 - 30030
PEDRO MARIA PAEZ - 03 07 97 - 30033
ANIBAL MONTENEGRO - 03 07 97 - 30035
ANTONIO FERRARI RODRIGUEZ - 13 07 97 - 30057
SERGIO ALVAREZ - 16 07 97 - 30062
ANGELICA PUCHALBER BONILLA - 17 07 97 - 30064
JULIO GARCIA PEREZ - 20 07 97 - 30071
JUAN UBALDO GONZALEZ - 21 07 97 - 30075
LUIS ALBERTO CAVIGLIA - 24 07 97 - 30085
JULIO CESAR PEREZ - 25 07 97 - 30089
ANTONIO CASTRO GONZALEZ - 28 07 97 - 30095
MIRIAM DE NIGRIS MOLINA - 29 07 97 - 30096
ARAMIS ARTIGAS OJERO LARROSA - 03 08 97 - 30107
NICASIA ANTUNEZ ORTEGA - 05 08 97 - 30111
MARIA LUISA SOLARES - 05 08 97 - 30113
FELIPE BENITEZ - 12 08 97 - 30127
FLORENTINO PEREZ ALONZO - 12 08 97 - 30131
FERNANDO BADELL PEREZ - 13 08 97 - 30133
CORONA BANAGAN FUELLES - 16 08 97 - 30143
MARTHA MICAELA GARIN REY - 16 08 97 - 30144
RAMON LOPEZ MACHIN - 17 08 97 - 30146
TELMO SANTIAGO FULINI - 19 08 97 - 30148
CLAUDIA DEL PUERTO - 20 08 97 - 30149
SALVADOR MOREIRA - 22 08 97 - 30155
CEFERINO TOGNACCA - 24 08 97 - 30159
JOSE DELI CENTURION - 24 08 97 - 30160
WILFREDO GONZALEZ - 25 08 97 - 30162
ELODINA NUÑEZ RODRIGUEZ - 27 08 97 - 30168
CELINA ESTER RODRIGUEZ - 03 08 97 - 30177
ARTIGAS BENITEZ PEREZ - 07 09 97 - 30187
MARIA AGUERO - 13 09 97 - 30191
FLORIANO LOPEZ - 16 09 97 - 30199
YESICA CHOCHO DIVERIO - 17 09 97 - 30203
N.S.V. DA COSTA MASAGUEZ - 22 09 97 - 30214
CARMEN BRIGANTI LA PETINA - 22 09 97 - 30215
N.S.V. DEL PINO RODRIGUEZ - 24 09 97 - 30218
CARLOS CARRASCO CRAFAGGI - 25 09 97 - 30221
AMERICO MEDINA DE LEON - 26 09 97 - 30222
PEDRO JUSTINO DE LEON - 29 09 97 - 30230
FRANCISCA PEYROT EGAÑA - 29 09 97 - 30231
MARIA DOLORES GRAZ - 30 09 97 - 30233
AGUSTINA MEDINA MEDINA - 10 10 97 - 30256
LUISA RODRIGUEZ - 11 10 97 - 30261
MARIA ESTEFANIA RODRIGUEZ - 14 10 97 - 30265
JUSTO CACERES RIESTRA - 15 10 97 - 30266
BLANCA ESTHER SELLO - 17 10 97 - 30272

ADOLFO OLIVERA - 17 10 97 - 30273
ZULMA GLADYS SILVA - 17 10 97 - 30274
JUAN ANDRES ORTIZ ZARATE - 18 10 97 - 30277
DOROTEO LEZCANO LEZCANO - 20 10 97 - 30279
ANTONIO MARIA GONZALEZ - 20 10 97 - 30280
ALBERTO GONZALEZ TORRES - 22 10 97 - 30284
LAURA CAMARGO - 03 11 97 - 30306
JOSE NELSON LAVRENCIANO - 05 11 97 - 30311
JOAQUIN CAMPOMAR JACQUES - 06 11 97 - 30320
ADO MARCELO RIVACOLA LOBELCHO - 08 11 97 - 30322
JUAN SALVADOR PULCHARVER BONILLA - 10 11 97 - 30325
AUMELINDA RODRIGUEZ - 13 11 97 - 30333
DORA NELLI MACHADO - 18 11 97 - 30339
DANUBIO NEBER LLAVES RODRIGUEZ - 19 11 97 - 30342
JOSE RAMON FERRER CASTRO - 03 12 97 - 30361
LIRIO DEL BALLE LIMA - 19 12 97 - 30384
MARIA ANGELICA CALUPRESSI - 19 12 97 - 30385
PEDRO HECTOR GARCIA - 22 12 97 - 30393
IGNACIO ENRIQUE GIAMPIETRO - 23 12 97 - 30395
RICHARD ANDRES ZEBALLOS - 27 12 97 - 30399
JOAQUIN DE LOS SANTOS - 28 12 97 - 30400
PRUDENCIO MOLLANO - 30 12 97 - 30407
MARIA DE LOURDES GIMENEZ - 03 01 98 - 30413
MANUEL ISMAEL ESPINOSA - 08 01 98 - 30417
RAMON GREGORIO FURTADO - 12 01 98 - 30424
ATILIO MARCHAND - 13 01 98 - 30425
JUAN GREGORIO MARIANI VICCI - 14 01 98 - 30426
CESAR ANDRES SALINAS - 19 01 98 - 30436
LIDIA ELENA FERNANDEZ - 20 01 98 - 30438
PEDRO ALEJANDRO GUTIERREZ - 22 01 98 - 30442
RAMON GUZMAN CARABALLO - 24 01 98 - 30446
LORENZO AQUILINO VERA - 29 01 98 - 30451
LUIS HERNANDEZ - 02 02 98 - 30458
NIEVES ACOSTA ESPINOSA - 10 02 98 - 30473
JESSICA RODRIGUEZ FERREIRA - 12 02 98 - 30477
JUANA LA CRUZ - 27 02 98 - 30493
ROSENDO CARRO AÑON - 26 02 98 - 30494
MARIA ELENA GRASSET - 28 02 98 - 30495
LUCIA ANGELES CORONAS FERRER - 01 03 98 - 30497
PEDRO GARCIA GONZALEZ - 03 03 98 - 30499
ANA MERELLES UGARTE - 09 03 98 - 30505
ORLANDO PABLO FERNANDEZ CASAS - 10 03 98 - 30507
DANTE OMAR IMBERNON SORIA - 18 03 98 - 30523
GLADYS SILVA RODRIGUEZ - 22 03 98 - 30531
LAURA DURAN - 28 03 98 - 30543
JOSE ROSALES GARCIA - 07 04 98 - 30559
MAXIMO EDISON VIGO VIGO - 15 04 98 - 30573
SANTENAY WILSON ACOSTA - 18 04 98 - 30579
ERNESTINO BORGUES - 18 04 98 - 30580
MIGUEL ANGEL DADOMO - 20 08 03 - 30582
JUAN MARIA VIERA - 24 04 98 - 30594
MIGUEL ANGEL TORRES - 20 04 98 - 30597
NATIVIDAD GONZALEZ PARODI - 27 04 98 - 30599
ELVIRA PEREZ RODRIGUEZ - 26 04 98 - 30598
CLAUDIA NUÑEZ RODRIGUEZ - 01 05 98 - 30605
JULIO CESAR DIAZ - 04 05 98 - 30608
SARINA RUT GALEMINE - 04 05 98 - 30609
HORACIO CAMEJO DE ARMAS - 05 05 98 - 30611
ROBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ - 16 05 98 - 30634
N.N. - 17 05 98 - 30635
JOSE MARIA CORTE RODRIGUEZ - 22 05 98 - 30642
JOSE SZCZUCKI - 26 05 98 - 30651
CRUZ MARTINEZ NUÑEZ - 02 06 98 - 30666
ANITA GAMARRA - 03 06 98 - 30667
ERALDO RESIO VIERA - 05 06 98 - 30675
MARIO NELSON GUARNASCHELLI - 05 06 98 - 30676
NELIDA JUDITH BELLO - 06 06 98 - 30678
JOSE AGUILAR - 08 06 98 - 30682
ROSAS FRUCTUOSO - 12 06 98 - 30702
EMA BUADAS FERREIRA - 14 06 98 - 30706
LINO CAIRO - 15 06 98 - 30708
MAVA ELENA CALDA - 15 06 98 - 30709
JUAN DONATO ALMEIRA - 15 06 98 - 30711
ELSA GOMEZ SOSA - 15 06 98 - 30712
GREGORIO PONCE TORRES - 17 06 98 - 30715
MARIA DEL CARMEN PEREIRA - 22 06 98 - 30721
JUANA ANICETA PEREYRA - 24 06 98 - 30726
CESAREO PEREZ PERAZA - 24 06 98 - 30727
PEDRO CRISTINO RODRIGUEZ - 26 06 98 - 30734
ROBERTO ARTIGAS PILLARETT - 26 06 98 - 30735
RAUL MIRANDA BUENO - 29 06 98 - 30739
JOSEFA DOLORES PEREIRA - 29 06 98 - 30740
JULIO CLOTILDO GOYEN MATEOS - 29 06 98 - 30744
JUAN CARLOS RONDAN LUGO - 30 06 98 - 30746
EVA NOGUEIRA ALVAREZ - 02 07 98 - 30751
MARIA EMILIA LAIN - 08 07 98 - 30767
GIOVANNI ROSSO CIRIO - 09 07 98 - 30774
CARLOS SILVA - 10 07 98 - 30777
JULIANA GONZALEZ IFRAN - 11 07 98 - 30780
PEDRO CABRERA CURBELO - 14 07 98 - 30786
JACINTO REGO - 16 07 98 - 30793
ROBERTO NUÑEZ NUÑEZ - 18 07 98 - 30796
MEDEIRO CORREA AVELOCINDO - 22 07 98 - 30808
JUAN PEDRO COLLIN - 25 07 98 - 30812
CATALINA RODRIGUEZ - 27 07 98 - 30818
CESARIO OSORIO ORTIZ - 28 07 98 - 30819
MARIA LUISA CAÑARTE MOSSE - 28 07 98 - 30820
ALEJANDRA MARQUEZ - 29 07 98 - 30824
BRAULIO SOSA - 29 07 98 - 30825
GLADYS ALVAREZ CACERES - 30 07 98 - 30827
JOAQUIN ROMERO ROMERO - 31 07 98 - 30832
ASCENCIO GARCIA GARCIA - 03 08 98 - 30838
CARMELO MARIANI VICCI - 03 08 98 - 30839
LUIS RICARDO PEREIRA - 03 08 98 - 30840
ALBERTINA GONZALEZ OLIVERA - 04 08 98 - 30841
CLAUDIO JAVIER JARA LA CRUZ - 04 08 98 - 30842
JOSE LIRIO FEIJO PORTO - 06 08 98 - 30845
JUAN ROJAS RIVERO - 07 08 98 - 30847
PEDRO CRISTOBAL SOSA - 09 08 98 - 30850
ANA ROJAS ROCHA - 11 08 98 - 30852
APARICIO GAMARRA - 12 08 98 - 30855
ALBERTO GARCIA HERNANDEZ - 13 08 98 - 30857
JOEL ESCOBAR - 13 08 98 - 30858
ORFILIA RAMOS TEXEIRA - 15 08 98 - 30863
VELLANI VEGA MOITIÑO - 17 08 98 - 30867
PABLO PINTOS - 24 08 98 - 30879
RICARDO PASTORINO BADANO - 26 08 98 - 30881
CARLOS FERNANDEZ CABRERA - 27 08 98 - 30885
MATIELDE RODRIGUEZ FERNANDEZ - 27 08 98 - 30887
DANIEL ESQUIVO TRINIDAD - 02 09 98 - 30895
ISMAEL SORIA ALVAREZ - 03 09 98 - 30898
PETRONILLA DELGADO PEREZ - 03 09 98 - 30900
ALBA SCANAROTTI TRUJILLO - 04 09 98 - 30901
MARIA AIDE NUÑEZ - 04 09 98 - 30902
MIGUEL ANGEL ALTEZ - 05 09 98 - 30904
BLANCA ALVAREZ SOSA - 09 09 98 - 30913
DANUBIO LEON RODRIGUEZ - 11 09 98 - 30917
LUIS GONZALEZ - 14 09 98 - 30924
JUSTINA LELA CORBO MACHADO - 17 09 98 - 30931
HORTENCIA PEDROSA - 19 09 98 - 30936
OSCAR CARABALLO - 19 09 98 - 30937
MARIA ESTER DELGADO - 21 09 98 - 30943
VALENTINA CARABALLO BENEROSO - 25 09 98 - 30945
MARCOS PISORNO - 01 10 98 - 30956
JORGE SOARES DE LIMA - 06 10 98 - 30960
ISABEL FERNANDEZ - 08 10 98 - 30964
IASNAIDA NAHOMY SANGUINETTI - 08 10 98 - 30967
ALVEAR FLEITAS FLEITAS - 16 10 98 - 30981
ANASTASIO FEDERICO GONZALEZ - 20 10 98 - 30990
LUIS WALTER GAITAN - 20 10 98 - 30991

CLETO MARIA FIGUEIRA - 21 10 98 - 30994
ELENA AIDA AGUIRRE - 23 10 98 - 30998
VICTOR RAMON BETARTE - 24 10 98 - 31000
TAMARA BAEZ - 28 10 98 - 31001
ARAMIS TECHERA SUAREZ - 31 10 98 - 31002
JAIME MANUEL MORENO - 31 10 98 - 31003
SIXTO LAMANCHA LOPEZ - 02 11 98 - 31008
VALENTINA SUAREZ - 03 11 98 - 31010
ANTONIO MARIANI VICCI - 05 11 98 - 31015
AMELIA ILDA DUTRA - 08 11 98 - 31020
SANDALIA MANUEL DELGADO - 09 11 98 - 31021
EMILIANA A. MARTIN - 11 11 98 - 21029
MARTIN ROQUE MARTINEZ - 14 11 98 - 31036
AMERICO LEANDRO GOMEZ - 15 11 98 - 31038
BALBINO SANTURIO GARCIA - 16 11 98 - 31042
ELOISA FREITAS IZQUIERDO - 20 11 98 - 31043
VICTOR GARCIA DE LA MANCHA - 21 11 98 - 31045
HECTOR CORREIA - 23 11 98 - 31049
LUIS ATAHIDES MORAES - 27 11 98 - 31055
OBDULIA CARBALLO GONZALEZ - 27 11 98 - 31056
N.S.V. SILVERA - 28 11 98 - 31057
HERONDINA MINETTO JUSTO - 02 12 98 - 31062
FELIPE SANTIAGO PEREZ - 03 12 98 - 31064
URBANO DOS SANTOS - 04 12 98 - 31066
MARIA ELISA GARCIA - 08 12 98 - 31072
CARMEN GUTIERREZ - 09 12 98 - 31074
LEAL RIESTRA - 09 12 98 - 31075
GUSTAVO ADOLFO CABRERA - 10 12 98 - 31077
LUIS SILVA - 10 12 98 - 31079
GERONIMO SERRON BARRETO - 11 12 98 - 31080
EUGENIO SOSA NOVA - 11 12 98 - 31081
N.S.V. BATALLA - 16 12 98 - 31088
JOSE VIDAL CABRERA - 19 12 98 - 31091
JASON JUPITER ROSAS CORBALAN - 21 12 98 - 31095
JUANA DE LEON - 26 12 98 - 31103
AMILCAR DIVERIO RODRIGUEZ - 28 12 98 - 31106
FELIX BENITEZ FERREIRA - 29 12 98 - 31108
ALFREDO ISIDORO PESSEL - 30 12 98 - 31109
ROCIO PAIVA ACOSTA - 30 12 98 - 31110
JOSE ANTONIO MAZZEO - 10 01 99 - 31126
JOSEFA SOUTO BERMUEZ - 11 01 99 - 31127
JOSE MARIO GONZALEZ - 11 01 99 - 31128
JULIO HECTOR ZEBALLOS - 16 01 99 - 31136
HECTOR WALTER GONZALEZ - 16 01 99 - 31137
WALTER HECTOR AVILES - 20 01 99 - 31145
ANGELA MARIA MINARDI - 20 01 99 - 31146
FERNANDO CLAVIJO - 21 01 99 - 31148
CARLOS AGUSTIN ACOSTA - 21 01 99 - 31151
IRMA CLOTILDE DORGANS - 24 01 99 - 31157
AVELARDO PEREZ - 05 02 99 - 31170
VICTOR ABEL CEPEDA - 08 02 99 - 31176
MARGARITA OSVALDE - 09 02 99 - 31180
GREGORIO LUCAS - 13 02 99 - 31183
CAROLINA MOLINA BOBADILLA - 15 02 99 - 31188
ANGELA GLADYS MIRANDA - 16 02 99 - 31191
JUAN NELSON MEULER - 21 02 99 - 31197
NEY QUINTERO - 22 02 99 - 31200
MARIA JOSEFA PEGORRARO - 25 02 99 - 31208
LUIS A. CAPORALINI - 08 03 99 - 31225
NELSON ORTIZ - 23 03 99 - 31253
ELIZABETH DEA RODRIGUEZ - 23 03 99 - 31255
JUAN MANUEL SCOLA - 25 03 99 - 31258
ISIDORO SANCHEZ MARTINEZ - 25 03 99 - 31259
ORESTES RICHARD RODANO GONZALEZ - 04 04 99 - 31273
PUVIS OMAR PUYOL GRAMAO - 05 04 99 - 31276
FELICIA GUTIERREZ MACIAS - 06 04 99 - 31277
ANTONIO DA SILVA RODRIGUEZ - 08 04 99 - 31282
EXEQUIEL JUAN PIZZORNO - 11 04 99 - 31287
CLEMENTINA ALVAREZ BARAIDO - 11 04 99 - 31286
ALFREDO MARTINEZ - 16 04 99 - 31288
CELSA FALERO VEGA - 19 04 99 - 31294
JUAN CARLOS TECHERA - 19 04 99 - 31295
ROSA LUZARDO LAZZO - 20 04 99 - 31296
N.S.V. LOPEZ CAMARGO - 20 04 99 - 31298
AMALIA ESPINOSA ZABALA - 21 04 99 - 31303
JUAN JOSE BARBERAN - 03 05 99 - 31326
ERCILIA GUTIERREZ PEREZ - 04 05 99 - 31328
JORGE RAMON NEGRI - 04 05 99 - 31330
HECTOR HUGO CAMPOS LACRATE - 04 05 99 - 31331
LILA BLANCA DE LEON - 05 05 99 - 31333
NILDA PIANGELUA BARALDO - 06 05 99 - 31336
N.S.V. QUINTAS CARBALLO - 06 05 99 - 31337
CARLOS MARIA RODRIGUEZ - 07 05 99 - 31340
MAXIMO CONFESOR PEREIRA IBAÑEZ - 16 05 99 - 31347
MACARENA MARTINEZ VEIGA - 17 05 99 - 31353
MARCO ANTONIO SATRIANO ODDONE - 21 05 99 - 31364
EDUARDO R. RAMIREZ - 22 05 99 - 31369
PABLO PADILLA - 26 05 99 - 31374
LIDER CONSTELA PIÑERO - 26 05 99 - 31375
WENCESLADA RAMONA LARROSA - 26 05 99 - 31376
DORVALINO JUAREZ PORCIUNCULA - 26 05 99 - 31377
LUIS ALBERTO VIERA PAULINO - 27 05 99 - 31379
ELVIRA MARIA RIZZO - 29 05 99 - 31384
CARLOS CASURIAGA MEDINA - 29 05 99 - 31387
MANUEL BARRIERO MIRAS - 31 05 99 - 31393
JOSE LUIS GUALTIERI CABALLERO - 02 06 99 - 31397
SONIA SILVEIRA - 03 06 99 - 31398
MARIA TERESA GARGAGLIONI SCARPA - 06 06 99 - 31404
JORGE DANIEL MEDINA SOUZA - 07 06 99 - 31406
MYRIAM MARTINEZ REGALADO - 08 06 99 - 31407
ISAAC PERDOMO SACUSSA - 08 06 99 - 31408
ISABEL SECO MARTINEZ - 08 06 99 - 31410
CELIO PEREIRA PEREIRA - 09 06 99 - 31411
ELOISA GUTIERREZ - 09 06 99 - 31414
N.S.V. CATTANEO BONZI - 10 06 99 - 31416
RAMON BRITOS - 11 06 99 - 31417
ANDRES LUIS MONGE ABREU - 11 06 99 - 31418
LORENA PAOLA BERNADET ROMERO - 14 06 99 - 31422
EDGARDO GUALBERTO FERNANDEZ ESPOSITO - 14 06 99 - 31424
DORA ELISA CABRERA - 15 06 99 - 31427
ROBERTO ISRAEL CUEVAS - 16 06 99 - 31433
HERMES DIAZ CABRERA - 16 06 99 - 31434
MARIA MARCEL - 16 06 99 - 31435
CANDIDA MORALES ABREU - 17 06 99 - 31436
FLORENCIO VILLALBA - 19 06 99 - 31440
OMAR FERNANDO SILVA - 20 06 99 - 31443
CHELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ - 20 06 99 - 31444
RAMON WALTER GONZALEZ GUTIERREZ - 20 06 99 - 31445
VICTOR HUGO LORENZO OTERO - 21 06 99 - 31447
N.S.V. LOPEZ CORBO - 22 06 99 - 31452
EUSEBIO PEREYRA DE AVILA - 23 06 99 - 31458
ANDRES TRUJILLO LAYES - 25 06 99 - 31466
IRENA PEREIRA SILVA - 26 06 99 - 31468
GLADYS CORREA MARTINEZ - 28 06 99 - 31471
JUANITA ALVEZ - 28 06 99 - 31472
JULIO ERNESTO MUJICA DE LEON - 29 06 99 - 31474
WALTER GONZALEZ - 30 06 99 - 31480
MARIA ESTHER RECALDE - 30 06 99 - 31481
LAURA DORA DE ARMAS - 02 07 99 - 31483
EUGENIA CALABUIG - 02 07 99 - 31484
ARTIN GARABEDIAN KEULIAN - 03 07 99 - 31485
CALIXO PEREZ RAMOS - 03 07 99 - 31486
JOSE WALTER RAMALLO - 04 07 99 - 31490
ALCIRA ULDERICA UMPIERREZ - 05 07 99 - 31492
JONATAHAN MANUEL DOSANTO ROCHA - 08 07 99 - 31501
WALTER ROLANDO RODRIGUEZ LEIVA - 09 07 99 - 31503
JUANA GREGORIA FERREIRA RODRIGUEZ - 09 07 99 - 31508
OROSMAN BENITO BURGUEÑOS PEREZ - 10 07 99 - 31510
OSCAR CIRILO REINO CORNEJO - 10 07 99 - 31511
SANTIAGO CALDERON MARTINEZ - 11 07 99 - 31512
OSVALDO VENER SOSA - 12 07 99 - 31517
CASIMIRO CATROFE LOPEZ - 12 07 99 - 31519

LUIS HERIBERTO FIGUEREDO GONZALEZ - 14 07 99 - 31523
JUANA RODRIGUEZ BARTABURU - 19 07 99 - 31528
WALTER MEZQUITA - 19 07 99 - 31530
JOSE ALFREDO HERNANDEZ RODRIGUEZ - 20 07 99 - 31532
MARIO ROMANI SACCONI - 20 07 99 - 31533
HORTENCIA DIAZ SILVEIRA - 20 07 99 - 31535
CLEDIA LEONTINA NUÑEZ ALTAMIRANDA - 21 07 99 - 31539
NELSON LUIS PEREYRA - 22 07 99 - 31542
LUJAN SERGIO MATTOS - 24 07 99 - 31545
NICOLAS BONELLI FANEGAS - 30 07 99 - 31561
Los interesados deberán presentarse dentro de los 30 días, a partir de la presente publicación, en la Oficina de Necrópolis de la ciudad de Pando.- El no cumplimiento a lo dispuesto en el presente edicto, dará lugar a que los cuerpos sean reducidos y trasladados al Osario General Municipal, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ordenanza citada.-
Gte. Int. Reg. Mpales. Mario Esteban. Expte. A266.307 03.
04) (Cta. Cte.) 5/p 51677 May 08- May 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE PEDRO RIERA SUAREZ y ELSA ANA HINOJOSA ROSALE, (Ficha: D 61 2003).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15225 Abr 25- May 09

YEPREM BERBERIAN CHAKERIAN y ELIZABETH MARIA CRISTINA BAKERDJIAN KAPRELIAN, (Ficha: D 440 2002).
Montevideo, 14 de marzo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15771 May 02- May 15

SEGUNDO TURNO

GASTON CAMACHO LOPEZ y LAURA VICKY MESA BRITOS, (Ficha: D 600 2002).
Montevideo, 12 de diciembre de 2002.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15376 Abr 28- May 12

CUARTO TURNO

OSCAR ANTONIO ESCUDERO NAYA y MARGARITA TACUHI KEDIKIAN BAKALIAN, (Ficha: 107 2003 E).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15366 Abr 28- May 12

JUAN LUIS ALVEZ y MARIA ANGELICA BUZO, (Ficha: 131 2003 E).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15675 May 02- May 15

QUINTO TURNO

RICARDO ANTONIO BLANCO POSE y MARIA CECILIA FACELLO ROBERT, (Ficha: 83 2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16241 May 08- May 21

SEPTIMO TURNO

ADRIAN TORRES BERDIÑA y ANDREA BEATRIZ BAROFFIO SKRYCKI, (Ficha: 138 2003).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15509 Abr 29- May 13

LUIS FRANCISCO TOURON MORENO y JANINE MARIE ARNOLD ARRUE, (Ficha: 149 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16168 May 08- May 21

NYBIA ESMERALDA MENDEZ RODRIGUEZ y MIGUEL ANGEL DENTONE GARCIA, (Ficha: 691 2002).
Montevideo, 26 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16201 May 08- May 21

OCTAVO TURNO

MONTIEL FERNANDO GRAVIZ HONORIO y ANA CAROLINA GONZALEZ ALVAREZ, (Ficha: D 29 2003).
Montevideo, 27 de marzo de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15664 Abr 30- May 14

FELIPE ANDRES FLORES SILVA y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ HIRIGOYEN, (Ficha: D 709 2002).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16021 May 07- May 20

NOVENO TURNO

ROBERTO EMILIO RODRIGUEZ CORREA y MARIA TERESA SANCHEZ, (Ficha: D 69 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15447 Abr 28- May 12

JORGE EDUARDO ALARCON CASTRO y NATHALIA SACCO PEREZ, (Ficha: D 135 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15982 May 06- May 19

DECIMO TURNO

GUSTAVO JORGE NICOLA PEREYRA y NELLY BEATRIZ PEREZ FRANCA, (Ficha: 122 2003).
Montevideo, 29 de abril de 2003.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16169 May 08- May 21

DECIMOPRIMER TURNO

WERTHER RODOLFO NOGUEIRA IRIGOYEN y SUSANA MARGARITA DARRIULAT BOQUE, (Ficha: E 586 99).
Montevideo, 25 de noviembre de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15375 Abr 28- May 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MARCOS BENECH UGARTE y SANDRA CAROLINA MINETTI TERRA, (Ficha: 90 2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15578 Abr 29- May 13

DECIMOTERCER TURNO

ANSELMO CATTIVELLI SORRONDEGUI y MIRTA BEATRIZ TRENTI SOTO, (Ficha: 90 2003).
Montevideo, 7 de abril de 2003.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15377 Abr 28- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS GUSTAVO IRIARTE ARZENO y MARIA ISABEL CAAMAÑO DUBRA, (Ficha: 10 2003).
Montevideo, 14 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15423 Abr 28- May 12

HORTENSIO GONZALEZ BAZZANO y MIRTA IVONNE FATTORUSO BOSCH, (Ficha: 133 2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 16159 May 08- May 21

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS EDUARDO MENCHACA PEREZ y SYLVIA PATRICIA JARAMILLO RIVERA, (Ficha: 28 2003).
Montevideo, 7 de marzo de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15314 Abr 25- May 09

ALEJANDRO RAFAEL FONTELA y KAREN RIMBAUD, (Ficha: 78 2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15456 Abr 28- May 12

MARIO GUSTAVO NUÑEZ MILAN y MARTA ELENA NUÑEZ PONTE, (Ficha: 687 2002).
Montevideo, 13 de febrero de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15719 May 02- May 15

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR ENRIQUE AVALLE PANARIO y GRACIELA BEATRIZ ALVAREZ LOPEZ, (Ficha: 85 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15751 May 02- May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL DIAZ RICCIARDI y ELINA CARMEN DUTRA ARATTI, (Ficha: 654 2002).
Montevideo, 28 de febrero de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15427 Abr 28- May 12

DECIMONOVENO TURNO

CARIME ISI CARDOSO y GUSTAVO JOSE MARY GALLO, (Ficha: 692 2002).
Montevideo, 11 de abril de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 14481 Abr 30- May 14

DIEGO ALBERTO LORENZO y SILVINA BUTLER DENIS, (Ficha: 127 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16125 May 07- May 20

VIGESIMO TURNO

JOSE BONANATA CORRADO y VIRGINIA MARIA CROSA, (Ficha: 531 2002).
Montevideo, 14 de octubre de 2002.
Dra. Mabel Rodríguez Bonilla, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15433 Abr 28- May 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MAURICIO JOSE GUIBERNAU y TERESA ELODIA LUQUE LISCANO, (Ficha: V 71 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15510 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS MENDIZABAL BOCCONE y NATALIA HUGHES CRESPO, (Ficha: V 124 2003).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 16246 May 08- May 21

VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DANIEL de los SANTOS ALVAREZ y MARIA DEL CARMEN MAIORANO PEREIRA, (Ficha: 83 2003 D).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15335 Abr 25- May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL PEDRO MATE BUN y MARIA JOSE PEÑAGARICANO NARDO, (Ficha: 106 2003 D).
Montevideo, 22 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15508 Abr 29- May 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

GENOVEVA DEL CARMEN RODRIGUEZ y FRANCISCO ALBERTO FERNANDEZ, (Ficha: 51 2003 D).
Montevideo, 25 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15665 Abr 30- May 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HEBERT OSVALDO AGUERRE BARBOSA y ELDA MARCIA GAETA SUAREZ, (Ficha: 9 2003 D).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16226 May 08- May 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

JORGE NELSON PINTOS OSANO y MONICA CAVALHEIRO BOGADO, (Ficha: 84 2003 D).
Montevideo, 9 de abril de 2003.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15507 Abr 29- May 13

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DE LEON, FABRICIO JORGE C DENIS REGGIO, MARICEL, (Ficha Civil: 259 2002 F).
Canelones, 13 de noviembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15962 May 06- May 19

BARRETO, MARIELA INES C GARCIA, JAVIER MANUEL, (Ficha Civil: 499 2002 F).
SE HACE CONSTAR: Que por auto Nº 8540 del 8 de noviembre de 2002 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE PORBREZA.
Canelones, 24 de diciembre de 2002.
Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51678 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Sres. MARIA CASANOVA y JOSE GARCIA, (Ficha: 1868 2002).
Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15820 May 05- May 16

Sres. LUIS o LUIGI CAPITO y OLGA YUDITH LEPRE, (Ficha: 3648 2002).
Ciudad de la Costa, 11 de diciembre de 2002.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 15821 May 05- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

OSVALDO NORMAN FAGUNDEZ CALABRI y VERONICA CATALINA GARCIA ABANONI, (Ficha: 180 2003).
Las Piedras, 26 de marzo de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15961 May 06- May 19

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO ZIPITRIA POITTEVIN y CRISTINA CAMPS, (Ficha: 148 2003).
Las Piedras, 2 de abril de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15844 May 05- May 16

GABRIEL JOSE NOCELLI y MIRIAN LILIANA MOREIRA, (Ficha: 194 2002).
Las Piedras, 20 de mayo de 2002.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15845 May 05- May 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PETRONA DELIA HERNANDEZ MARTINEZ y ROQUE VICTOR ALPUIN, (Ficha: 413 A 2002).
Pando, 28 de marzo de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15426 Abr 28- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ HELEN ARRIVILLAGA CABRERA y RUBEN HECTOR CASSAMAGNAGHI HERNANDEZ, (Ficha: 68 2003).
Colonia, 26 de febrero de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15212 Abr 25- May 09

JORGE ABEL PAIZ PEREYRA y Norma Beatríz CARRO COLO, (Ficha: 199 2003).
Colonia, 10 de abril de 2003.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15967 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALFREDO COLMAN RIZK y GRACIELA MARGOT RODRIGUEZ RIOS, (Expte.: 192 2003B).
Carmelo, 28 de abril de 2003.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16061 May 07- May 20

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

OTTO ARNOLDO ARMAND UGON y DILMA TERESA QUINTANA FARFARO, (Ficha: B.91 2003).
Rosario, 14 de marzo de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15400 Abr 28- May 12

OSCAR CESCHIAT QUINTANA y CRISTINA PUERTA MORALES, (Ficha: B. 946 2002).
Rosario, 25 de febrero de 2003.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15898 May 06- May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL FERNANDO CARVAJAL MUÑIZ y MARIA JOSE IRAZABAL QUINTEROS, (Ficha: 131 2003).
Trinidad, 27 de marzo de 2003.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
05) $ 4200 10/p 16060 May 07- May 20

VERONICA ELENA LOPEZ MELO y RICARDO FABIAN ALMADA KLINGENDEN, (Ficha: 22 2002).
(Auxiliada de Pobreza).
Trinidad, 5 de marzo de 2003.
ESC. ARTURO GRAÑA TOBLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 51646 May 07- May 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

LORETO SARALEGUI MENDEZ y GLADYS CABRERA FERNANDEZ, (Ficha: 60 2003).
Maldonado, 19 de marzo de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 15546 Abr 29- May 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LAURA BEATRIZ GROS GIANDOMENICO y JOSE LUIS ARBIZA, (Ficha: B 469 2002).
Paysandú, 21 de abril de 2003.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 15942 May 06- May 19

TERCER TURNO

MARIA DEL HUERTO KLARIC y SIXTO BELTRAN AGUILAR, (Ficha: 514 2002 B).
Paysandú, 17 de febrero de 2003.
ES. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 16187 May 08- May 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA HARO GIOVANELLI y EMILIO MARTINEZ ALONSO, (Ficha: 165 2003).
Rivera, 11 de abril de 2003.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 15412 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO HERNANDEZ VIERA y MARISA ESTHER de los SANTOS SILVEIRA, (Ficha: B 59 2003).
Salto, 8 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 15489 Abr 29- May 13

MIGUEL RAMON MOTTA SEVERO y CAROLINA VIDAL, (Ficha: B 55 2003).
Salto, 1º de abril de 2003.
LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 15945 May 06- May 19

TERCER TURNO

PABLO FEDERICO VEGA PACIFICO y MARIA CRISTINA VALENTTI LOPEZ, (Ficha: B 240 2002).
Salto, 28 de agosto de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 16043 May 07- May 20

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ BARBOZA, EMILIA DE LOS ANGELES c SILVA GRAMINHO, JORGE EDUARDO - Divorcio Sep. de Hecho", Ficha Nº 118 2003, en cumplimiento de lo dipuesto por auto Nº 572, de fecha 07 04 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JORGE EDUARDO SILVA GRAMINHO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.- Montevideo, diez de abril de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) $ 2159 10/p 16206 May 08- May 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ OLIVA MIRIAM C LEONE ECHART PEDRO" Divorcio, Fa. 84 2003 E, se emplaza al Sr. PEDRO LEONE ECHART a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 60 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo a ocho días del mes de abril del año dos mil tres.- Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 15926 May 06- May 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de al Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "SOSA MEGA, MARISABEL C GONZALEZ ABREO, JUAN. DIVORCIO S H. FICHA Nº 248 98", se llama y emplaza al SR. JUAN GONZALEZ ABREO a estar a derecho en estos obrados, por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
ESTE ES UN TRAMITE CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de abril de 2003. Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51572 May 02- May 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "GALLO LUCERO ANA ROSMARY C SOSA AZAMBUYA ELEMBERTO,- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 379 2002 se cita llama y emplaza a ELEMBERTO SOSA AZAMBUYA, a estar a derecho en autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cinco de marzo de dos mil tres.
Se hace seber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51492 Abr 28- May 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno dictada en los autos caratulados: "DE ARMAS Andrea Carolina c GONZALEZ Daniel Alejandro" DIVORCIO - FICHA: 134 2003 D - AUXILIATORIA DE POBREZA - se cita, llama y emplaza a: DANIEL ALEJANDRO GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, seis de Mayo de 2003.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51680 May 08- May 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: TOMAS, MERIDA C ALVEZ, JORGE, DIVORCIO, FICHA 38 2003 D, SE EMPLAZA A JORGE OMAR ALVEZ NOGUEIRA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 31 de marzo del 2003. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 1440 10/p 15613 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MARIA ELENA CORREA C JORGE CARBAJAL - DIVORCIO" Ficha 210 A 2003. Se cita, llama y emplaza a JORGE ARTURO CARBAJAL, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, doce de marzo de 2003.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
07) $ 1440 10/p 15896 May 06- May 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "PIÑEIRO RODRIGUEZ, WILSON C MEDEROS MOSQUEIRA, SUSANA, DIVORCIO", FICHA 616 2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A SUSANA MEDEROS MOSQUEIRA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. MALDONADO, 10 DE ABRIL DE 2003. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51481 Abr 28- May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SLAVINSKY, ESTEBAN C GHIGLIERMINO, MARIA ANGELICA - DIVORCIO POR CAUSAL- Ficha 130 2002 A", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. MARIA ANGELICA GHIGLIERMINO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P).- Paysandú, 8 de Abril de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51537 Abr 30- May 14

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONZALEZ, MONICA BEATRIZ C PEREZ, CESAR CLAUDIO - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 14 2003 A", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. CESAR CLAUDIO PEREZ bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 8 de Abril de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51609 May 06- May 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, SANDRA C LOAIZA, FRANK - DIVORCIO POR CAUSAL - Ficha 118 2002 A", se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. FRANK REINALDO LOAIZA CASTRO bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- Paysandú, 8 de Abril de 2003.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51610 May 06- May 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "VILLAR MENDEZ, ALBA ESTHER C GONZALEZ, ANTONIO OMAR. Divorcio por causal y aux. de pobreza. Fa. Nº 195 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALBA ESTHER VILLAR MENDEZ promoviendo juicio de divorcio por la causal de separación contra ANTONIO OMAR GONZALEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANTONIO OMAR GONZALEZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Se autoriza la publicación solamente en el Diario Oficial. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51462 Abr 25- May 09

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "POSSE ALBARENQUE, SILVIA BEATRIZ C CRUZ, ALVARO GUSTAVO. Divorcio por causal. Fa. Nº 266 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado SILVIA BEATRIZ POSSE ALBARENQUE promoviendo juicio de divorcio por riñas y disputas contra ALVARO GUSTAVO CRUZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALVARO GUSTAVO CRUZ, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 24 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51652 May 08- May 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "DA CUNHA FRUGONI, DORIS NELVA C A GUTIERREZ, LUIS EDUARDO DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", Fa. 89 2003; SE CITA Y EMPLAZA a al SR: LUIS EDUARDO GUTIERREZ, por el término legal, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento legal, de designáresele Defensor de Oficio.- Tacuarembó, 28 de Abril de 2003.-
SE COMUNICA QUE A ESTE JUICIO SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Claudia Medina Figueroa.- Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 51580 May 05- May 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 771423 habilitado en Ruta 10 La Barra. Deberá presentarse en centro comercial ANTEL por tránite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16013 May 07- May 09

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 771422 habilitado en Ruta 10 La Barra. Deberá presentarse en centro comercial ANTEL por tránite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16015 May 07- May 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 711.54.05 habilitado en Solano Antuña No. 2750. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 504 3/p 16208 May 08- May 12

A.N.E.P.

A.N.E.P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

EDICTO
Se emplaza. al Dr. William RODRIGUEZ y al Sr. Eduardo TORRES, a fin de presentarse ante la Oficina de la Unidad Letrada del Consejo Directivo Central de la ANEP - Sección Procuratorio - San José 1093; a los efectos de notificarse de actuaciones pertenecientes al Expediente Nº 1 - 1 01 02 leg. 85 c 59, bajo apercibimiento Plazo tres días hábiles a partir de la ultima publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51619 May 08- May 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL MACIEL
UNIDAD ASUNTOS LEGALES
Montevideo, 5 de mayo de 2003
EMPLAZAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, y por el Decreto 241 969 de 20 de mayo de 1969 se emplaza a MIRIAM JANET RODRIGUEZ PIRIZ, C.I. 2.712.507-3, correlativo 9935, Auxiliar de Enfermería, a presentarse al desempeño desus funciones dentro del tercer día, o en su defecto a expresar motivos fiundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.-
Dr. HEBER SCARONE, JEFE UNIDAD ASUNTOS LEGALES.
08) (Cta. Cte.) 3/p 51663 May 08- May 12

BANCOS

Banco de Previsión Social

Se emplaza a la funcionaria Celina ESTEBANEZ DOMINGUEZ Nº 6107 a comparecer en el Sector Sumarios (Colonia 1921.- Edificio Sede Nuevo.- 1er Piso) dentro del término de tres días hábiles a fin de reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28 de agosto de 1975).-
ASESORIA LEGAL
Sector Sumarios.

BPS

08) (Cta. Cte.) 3/p 51657 May 08- May 12

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 03 de Agosto de 1999 y su modificativa de 18 de Setiembre de 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la Localidad de Balneario Artilleros del Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 7292, propiedad del Sr. EBER COPES y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo De Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 16 de Noviembre de 1999, con el Nº 9692, tiene una superficie de 637 m2 y se deslinda así: al Norte, 35 m. y al Este 18,20 m. lindando con resto del Padrón 2943; al Sur 35 m. lindando con el Padrón 7147; al Oeste 18,20 m. lindando con parte del Padrón 7148; con el Padrón 7149 y con parte del Padrón 7150.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 978,2698. Expediente Nº 253 98.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51518 Abr 29- May 09

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 07 de abril de 2003 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación en la Localidad Catastral Brisas del Plata del Departamento de Colonia, empadronada con el Nº 15.040 parte, propiedad del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO BRISAS DEL PLATA y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo de Feo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Colonia), el 27 de julio de 2001, con el Nº 10.173, tiene una superficie de 21 m2 18 dm2 (Fracción 1) y se deslinda así: al Norte: 4.99 m frente a Calle de 17 m; al Este: 4.43 m; al Sur: 4.58 m; y al Oeste: 4.44 m, lindando por los tres vientos con resto del Padrón Nº 15.040.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 62.355 Expediente Nº 28 2003.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 51604 May 06- May 15

UTE

- U T E -

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo

dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber: Al Sr. Carlos y la Sra. Ana Martin y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resoluciones de fecha 11 de julio de 2002, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 8559 ubicado en la 1º. Sección Catastral del Departamento de Colonia., según plano de mensura Nº 1318 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de agosto de 2000, levantado por el Ing. Agrim. Leonardo González inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, consta de un área de 4 há. 8935 metros cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al Oeste recta de 119 mts. 89 de frente a la Ruta 21, al Sur recta de 413 mts. 18 que lo separa del padrón 6565 y al Este recta de 119 mts. 58 que lo separa del padrón 11308 y al Norte recta de 414 mts. 02 que lo separa del padrón Nº. 11308. 2) Que el presente procedimiento expropiatorio se realiza a los efectos de cumplir con el Estudio de Impacto Ambiental previsto por la Ley Nº 16.466 de 19 de enero de 1994, originado por la construcción de la línea de conducción de energía eléctrica de 150 Kv. "Rosario - Colonia" 3) Que la toma de posesión revista carácter urgente. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 3.353,7539 (son tres mil trescientos cincuenta y tres con 7539 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados y se los emplaza por el termino de noventa días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4 Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

09) (Cta. Cte.) 30/p 50902 Mar 21- May 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 3er TURNO.
Soriano 1287 2do. piso esq. Yaguarón
OFICIO 1585 2002
Montevideo, 18 de Diciembre de 2002.
E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3° Turno, dictada en autos: "CABRAL, JAVIER - INCAPACIDAD"; Ficha Nº 130 96, se hace saber que por auto Nº 1699 98 de fecha 10 de Setiembre de 1998, se declaro en estado de incapacidad a JAVIER EDUARDO CABRAL, se nombro curador a JORGE NELSON CABRAL AHEDO, quedando aceptado el cargo el 19 de Noviembre de 1998. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de Diciembre de dos mil dos.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA mediante Decreto Nº 4170 2002 de fecha 4 de Diciembre de 2002. Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51553 May 02- May 15

SEXTO TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ LIMA, ANGEL.- INCAPACIDAD - FICHA 47 1999" se hace saber que por auto No. 392 de fecha 24 de febrero de 2000 se declaró en estado de incapacidad a ANGEL RODRIGUEZ LIMA y se designó Curadora a la SRA. BELKIS ETHEL LIMA C.I. Nº 882.234-3.
TRAMITE REALIZADO CON AUXILIATORIA DE POBREZA MONTEVIDEO, 25 de marzo de 2003 Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Abr 30- May 14

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ PIREZ, FERNANDO FABIAN. INCAPACIDAD.- FICHA: S 92 97 se hace saber que por auto Nº 4267 de fecha 1º de noviembre de 2002 se declaró en estado de INCAPACIDAD a: FERNANDO FABIAN GONZALEZ PIREZ, habiéndose designado curador propietario a: GRACIELA PIREZ CARDOZO que aceptó el cargo con fecha 28 de febrero de 2003.- Montevideo, 29 de abril de 2003.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

10) $ 1440 10/p 15737 May 02- May 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "ANDRES ENRIQUE SILVA TESTA. INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 471 2000 se hace saber que por auto Nº 983 de fecha 2 de abril de 2003, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: ANDRES ENRIQUE SILVA TESTA, habiéndose designado curador propietario a: MIRTA IVONE TESTA LOPEZ que aceptó el cargo con fecha 2 de abril de 2003.- Montevideo, 29 de abril de 2003.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51565 May 02- May 15

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "MORENO CASTILLO, SILVIA DANIELA - INCAPACIDAD - FICHA 495 2000", se hace saber que por auto Nº 3240 2002 de fecha 23 de diciembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a SILVIA DANIELA MORENO, se nombró curadora a JULIA CARBALLO, quedando aceptado el cargo el 26 de marzo de 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los 31 días del mes de marzo de dos mil tres.- Este trámite cuenta con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51633 May 07- May 20

DECIMOTERCER TURNO

E D I C T O

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "ARRALDE SILVA, LILIA ISABEL - INCAPACIDAD - FICHA 341 2001" se hace saber que por auto No. 633 de fecha 12 de marzo de 2003 se declaró en estado de incapacidad a la SRA. LILIA ISABEL ARRALDE SILVA y se designó Curadora a la SRA. LUCY ANDREINA DERREGIBUS MEDINA C.I. Nº 2.955.152-1. Montevideo, 7 de abril de 2003 OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

10) $ 1440 10/p 16103 May 07- May 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "CANTWELL MARQUICIO, MARGARITA - INCAPACIDAD. FICHA 14 2003". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 293 2003 de fecha 26 de febrero de 2003 se designó CURADOR INTERINO a MARIA MARGARITA MEDEROS CANTWELL del presunto incapaz MARIA MARGARITA CANTWELL MARQUICIO, habiendo el curador aceptado el cargo el día 21 de marzo de 2003 y a los efectos que correspondan se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta y uno de marzo de dos mil tres.- Nelda M. Lena Cabrera, Esc. ACTUARIA.

10) $ 1799 10/p 15831 May 05- May 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERRERA CIRIGLIANO, FRANCISCO JAVIER - INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA" FICHA C 384 98, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3656 de fecha 30 de agosto de 1999 y No. 4312 de fecha 5 de octubre de 1999 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a FRANCISCO JAVIER HERRERA CIRIGLIANO, y por auto No. 446 de fecha 25 de febrero de 2003 se designó Curadora a María Leonor CIRIGLIANO FOLCH, quien aceptó el cargo el día 10 de marzo de 2003.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de marzo de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51511 Abr 29- May 13

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17°. Turno, dictada en autos caratulados: "MADERA PAZ, MIRIAM PATRICIA - INCAPACIDAD" FICHA C 481 2000, se hace saber a sus efectos que por auto N° 165 de fecha 13 de febrero de 2002 dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a MIRIAM PATRICIA MADERA PAZ, designándosele curadora definitiva a Nahir Maribel PAZ, quien aceptó el cargo el día 21 de marzo de 2002.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51620 May 06- May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° turno, en autos caratulados "SILVERA, MARIA INOCENCIA - INCAPACIDAD - FICHA 474 97 V" por auto N° 1387 2003 de fecha 11 de abril de 2003 se designó curadora propietaria de la incapaz María Inocencia Silvera a DELMIRA SILVEIRA.- Montevideo, 30 de abril de dos mil tres.-
Se concedió Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51662 May 08- May 21

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALMEIDA PORCIUNCULA Antonia Simplicia. INCAPACIDAD.- FICHA: 83 2002 V, se hace saber que por Auto No. 3675 2002, de fecha 2 de Octubre de 2002. se declaró en estado de incapacidad a ANTONIA SIMPLICIA RODRIGUEZ ALMEIDA PORCIUNCULA designándose Curadora definitiva a su hija MARIA DEL CARMEN GUTIERREZ. Montevideo, 17 de Marzo de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1440 10/p 15247 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23er. TURNO.-
EDICTO.- En autos caratulados: "PELUA GOMEZ Walter Daniel" INCAPACIDAD.- FICHA 9 2002 V, se hace saber que por Auto N° 3103 2002 de fecha veintiocho de Agosto del dos mil dos.- se declaró en estado de incapacidad a WALTER DANIEL PELUA GOMEZ designandose Curador DEFINITIVO a SU MADRE la Sra. NORMA GRISELDA GOMEZ CORREA.- Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, dieciocho de Noviembre de 2002.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51562 May 02- May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ZOPPI BANO, CARMELA -Incapacidad-" Ficha V 295 2002, se hace saber que por auto N° 864 2003 de fecha 1° de abril de 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a CARMELA ZOPPI BANO, nombrándose Curador Propietario a JORGE STELLA SOPPI o ZOPPI. Montevideo, 4 de abril de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 15506 Abr 29- May 13

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "ABREO, FRANCISCO -Incapacidad-" Ficha V 162 2002, se hace saber que por auto N° 956 2003 de fecha 7 de abril de 2003 se ha declarado en estado de incapacidad a FRANCISCO ABREO, nombrándose Curador Propietario a AMARO ABREO y por auto n° 1885 2002 de fecha 4 de junio de 2002 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 9 de abril de 2003.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51564 May 02- May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Pastorino, Dante, incapacidad, designación de curador y auxiliatoria de pobreza, ficha V 565 99, se hace saber que se decretó la incapacidad de Dante Pastorino y se designó curador definitivo del mismo a Olivia Alvarez Medina, por auto N° 830 del 18 de marzo del 2003. Montevideo, 9 de abril del 2003.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51545 Abr 30- May 14

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Carrera, Francisco, incapacidad, ficha 687 2002 V, se hace saber que por resolución N° 520 del 24 de febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO CARRERA FERNANDEZ, y se designó curador interino a OLGA ESTHER SAVARINO. Montevideo, 1° de abril del 2003. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) $ 1440 10/p 15713 May 02- May 15

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados Bernal Barcellos Pablo Cesar - incapacidad, ficha 596 2001 V, se hace saber que por resolución N° 626 del 27 de Febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a PABLO CESAR BERNAL BARCELLOS, y se designó curador definitivo a VICENCIA MARGARITA BARCELLOS.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 1° de abril del 2003. GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51560 May 02- May 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del tercer Turno, en autos "JUAN BRITOS DE LEON - INCAPACIDAD", Ficha 387 A 2002, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JUAN BRITOS DE LEON, habiéndose designado curador a SUSANA MARIA ELBA RODRIGUEZ ZINOLA. Pando, cuatro de diciembre de dos mil dos. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1440 10/p 15847 May 05- May 16

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "MARIA TERESA ACUÑA. INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1314 A 2001, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA TERESA ACUÑA, habiéndose designado curador a JOSE JUAN KUTY TUALA.- Declarándose a la incapaz auxiliada de pobreza en los presentes autos. Pando, treinta y uno de marzo del dos mil tres. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51542 Abr 30- May 14

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "LUZARDO BERNI, JAIRON EDGARDO. INCAPACIDAD. FICHA 736 2002" por auto N° 942 del 20 de marzo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a Jairon Edgardo LUZARDO BERNI, C.I. 3.764.380-3, habiéndose designado Curador a Ramón Angel LUZARDO PINA, C.I. 3.921.930-7, quién aceptó el cargo el mismo día y fijó domicilio en Ruta 8 N° 1000 esquina Tacuarí, sirviendo dicho acto de discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 25 de marzo del año 2003. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Abr 29- May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "SANCHEZ GOMEZ, JOSE DANIEL, INCAPACIDAD", Fa. 14 2001, se hace saber que por Auto No. 658 2002 de fecha 22 de mayo de 2002, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JOSE DANIEL SANCHEZ GOMEZ a Ilena Gomez Silvera, C.I. 1.934.901-7, quien quedó discernida en el cargo desde ese momento, y aceptando el cargo de CURADOR INTERINO el 23 de julio de 2002.-
Se deja constancia que este juicio goza de be-

neficio de Auxiliatoria de Pobreza, por decreto No. 547 2001 de fecha 16 de abril de 2001.- Río Branco, 29 de julio de 2002.- Dr. Oscar Bugna Molina, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51606 May 06- May 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE FLORES
DECLARACION DE INCAPACIDAD
EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos "TABERNE DECCIA, Santiago Raúl - Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.". Fa. 189 2002, se hace saber que por auto Nro. 656 2003 de fecha 25 de marzo de 2003, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO RAUL TABERNE y se designó Curadora a ROSARIO DE LOS ANGELES DECCIA.-
Auxiliado de Pobreza. Trinidad, 26 de Marzo de 2003 JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51645 May 07- May 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "FLORES MARTINEZ, GLADYS NODIER INCAPACIDAD FA. 1095 99", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 1919 2000 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2000 SE HA DECLARADO A GLADYS NODIER, FLORES MARTINEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADOR DEFINITIVO DE LA MISMA A SU PADRE SR. JUAN JOSE FLORES. POR AUTO Nº 4307 DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2000 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- MALDONADO, 28 DE FEBRERO DEL 2001 DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51622 May 06- May 19

TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ D' ALBORA; GLORIA ANGELA BENITA, INCAPACIDAD", Fa. 1572 99 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 786 DE FECHA 1º DE ABRIL DE 2002 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A GLORIA ANGELA BENITA MARTINEZ D' ALBORA, HABIENDOSE DESIGNADO CURADOR A DANIEL MARTINEZ, SIRVIENDO EL MENCIONADO AUTO DE DISCERNIMIENTO. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES. Maldonado, 11 de abril de 2003.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51480 Abr 28- May 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "PERALTA SILVA, PEDRO MIGUEL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (FICHA B 368 2002), se hace saber que de conformidad Fiscal según Vista evacuada en la audiencia del día 20 03 2003 y por Resolución Nº 527 2002 de la misma fecha; se ha declarado en estado de incapacidad a PEDRO MIGUEL PERALTA SILVA, designándose como CURADORA del mismo a su madre, Sra. MARIA LETICIA SILVA SILVA; sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Se hace constar que dicho trámite se encuentra auxiliado de pobreza, a los solos efectos de las publicaciones legales.- -Young, 8 de Abril de 2003- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51584 May 05- May 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 4055 2002 de fecha 02 08 2002, se declaró en estado de Incapacidad a MARIA TERESA LEITES DA ROSA, (Ficha 690 2001), habiéndose designado curadora de la misma a NOBELIA OLIVERA DA ROSA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 29 de noviembre de 2002. O. Magdalena Melgar, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51673 May 08- May 21

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1170 2003 de fecha 24 03 2003 se declaró en estado de Incapacidad a KARY KARSON ALVEZ SILVEIRA (FICHA 539 2002), habiéndose designado curadora del mismo a GUIAZUL SILVEIRA RODRIGUEZ. Rivera, 11 04 2003. Trámite con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51496 Abr 28- May 12

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 1370 2003 de fecha 28 03 2003 se declaró en estado de Incapacidad a JORGE DANIEL FERREIRA (FICHA 236 2002), habiéndose designado curador del mismo a IRIZOLDA FERREIRA PORTO. Rivera, 10 04 2003. Trámite con auxiliatoria de pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51536 Abr 30- May 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha y por Resolución No. 4309 de fecha 22 09 1998 dictada en autos caratulados: "AMORIN NESTOR MARCELO. INCAPACIDAD. FICHA No. 39 98 V" se ha declarado en estado de incapacidad a NESTOR MARCELO AMORIN C.I. No. 3.869.786-1 domiciliado en Hernandarias No. 221 de la ciudad de Rocha -Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curadora definitiva del mismo a la Sra. MARIA TERESA AMORIN ERASO C.I. No. 3.607.741-3 con igual domicilio.-
Por providencia No. 630 de fecha 5 03 2003 se concedió auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de marzo del año dos mil tres.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51488 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "AGUIRRE MARQUEZ, JUAN JOSE. INCAPACIDAD", FICHA B 289 2001 se hace saber que por RESOLUCION Nº 6839 2002 de fecha 19 de DICIEMBRE de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN JOSE AGUIRRE MARQUEZ, designándose CURADOR a: RAMON ELEONIDO ROZA AGUIRRE, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 19 de DICIEMBRE de 2002.- LITIGA CON AUXILIAROTIA DE POBREZA. RESOLUCION Nº 20 4 55. LEY 13209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 16 (DIECISEIS) de DICIEMBRE de DOS MIL DOS. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51639 May 07- May 20

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en

autos caratulados: "NUÑEZ, MARTINA - DECLARACION DE INCAPACIDAD - FICHA B 382 2000", hace saber que por Resolución Nº 312 2002 de fecha 15 de FEBRERO de 2002, se declaró en estado de incapacidad a: MARTINA NUÑEZ designándose CURADORA LEGITIMA a la SRA. MARTA IBARRA NUÑEZ cuya aceptación jurada se verificó con fecha 13 de MARZO de 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día NUEVE de SETIEMBRE de DOS MIL DOS.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51512 Abr 29- May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "RODRIGUEZ MARTINEZ FREDY ROBERTO INCAPACIDAD FA 251 2002 se hace saber que por auto Nº 162 2003 de fecha 10 de febrero del 2003 ha sido declarado en estado de incapacidad a FREDY ROBERTO RODRIGUEZ MARTINEZ (C.I 4.004.602-0), designándose como curadora a CLAUDIA MATILDE DE ARMAS ESTECHE C.I 3.980.125-7).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 25 DE febrero del 2003.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51528 Abr 30- May 14

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: NUÑEZ, ANA LAURA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - Fa. 277 2001 se hace saber que por Auto Nº 3196 de fecha 20 de sETIEMBRE DE 2002, se declaró en estado de incapacidad a ANA LAURA NUÑEZ C.I. 4.151.246-8, designándose como curadora a MIRTA RAQUEL NUÑEZ C.I. 3.783.359-7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 24 de MARZO DE 2003.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51597 May 06- May 19

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos "SANTOS PERALTA YENNIFER GRACIELA INCAPACIDAD FA 586 2002 se hace saber que por auto Nº 787 2003 de fecha 21 de MARZO del 2003 ha sido declarado en estado de incapacidad a YENNIFER GRACIELA SANTOS PERALTA (C.I 3.949.285-2), designándose como curadora a GRACIELA BEATRIZ PERALTA MORA C.I 2.617.286-5).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 9 DE abril del 2003.-
ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA.- DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51644 May 07- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GUTIERREZ, HECTOR OMAR.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. Nº 385 2002", se hace saber que por Decreto Nº 929 2003 de fecha 05 03 2003, se declaró en estado de incapacidad a HECTOR OMAR GUTIERREZ, designándose curadora a MERCEDES SUSANA GUTIERREZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Mercedes, 7 de abril de 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51460 Abr 25- May 09

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "SAYAS VESPA, JUAN FEDERICO.- Incapacidad.- Fa. Nº 840 2002", se hace saber que por Decreto Nº 10400 2002 de fecha 16 12 2002, se declaró en estado de incapacidad a JUAN FEDERICO SAYAS VESPA, designándose curadora a MARIA ESTHER VESPA MENDEZ.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 4 de abril de 2003. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51463 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "SUMA MERNIES, WISTON. Incapacidad", Fa. B 60 2002, se hace saber que por Resolución Nº 2591 de fecha 12 de setiembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a WISTON SUMA MERNIES, designándose curadora a ISABEL SUMA MERNIES.- Se hace constar que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza a estos efectos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de febrero de 2003 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51676 May 08- May 21

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 3º Turno, en autos: "TECHERA TECHERA, MAURICIO.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", FICHA: 175 2002, se hace saber que se ha resuelto por Providencia Nº 4082 2002, de fecha 02 10 2002, declarar en estado de incapacidad a MAURICIO TECHERA TECHERA, designándose curadora a BLANCA NIEVES TECHERA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Tacuarembó, 11 de Abril de 2003.-
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51660 May 08- May 21

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "LAGO SUAREZ, LETICIA KARINA; INCAPACIDAD", Fa. 124 1998B se hace saber que por decreto Nro. 998 99 de fecha 8 de Abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a LETICIA KARINA LAGO SUAREZ, y se designó curador a MARIO LAGO GUTIERREZ, quien tomó aceptación del cargo el día 26 de Abril de 1999.- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 1913 99 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 1999, SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 11 DE ABRIL DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 51514 Abr 29- May 13

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "PEREIRA TECHERA, CLAUDIA BEATRIZ; INCAPACIDAD", Fa. 151 2002B se hace saber que por decreto Nro 6672 2002 de fecha 14 de Octubre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a

CLAUDIA BEATRIZ PEREIRA TECHERA, y se designó curadora a BEATRIZ TECHERA, quien tomó aceptación del cargo el día 21 de Octubre de 2002.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO Nº 1615 2003 DE FECHA 27 DE MARZO DE 2003.- TREINTA Y TRES, 31 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51535 Abr 30- May 14

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "LARA, RAMON ADAIR; INCAPACIDAD", Fa. 58 1995B se hace saber que por decreto Nro 5395 de fecha 7 de Noviembre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a RAMON ADAIR LARA, y se designó curadora a TEOFILA JOSEFINA LARA SANTANA, por decreto 6492 2001 de fecha 29 de Octubre de 2001, quien tomó aceptación del cargo el día 6 de Noviembre de 2001.- SE HACE CONSTAR QUE EN LA PRESENTE GESTION SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA POR DECRETO Nº 306 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 1990.- TREINTA Y TRES, 9 DE ABRIL DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51578 May 05- May 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno, en autos caratulados "Señorale Pasos, Magdalena Bertha Información de Vida y Costumbres" Ficha 897 2002, se hace saber que Magdalena Bertha Señorale Pasos, se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Annabella Carrera Pereira, María Jacqueline Manrique y Fabiana Mariela Garbarino Fernández sobre su vida y costumbres. Montevideo, 22 de abril de 2003. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 1799 10/p 15283 Abr 25- May 09

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados "Tomassoni Schio, Claudia Isabel. Inf. vida y costumbres", Ficha 1025 2002, se hace saber que se presentó ante esta Sede CLAUDIA ISABEL TOMASSONI SCHIO optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo la declaración de los testigos Silvia Cristina Mendá De Los Heros y Lilian Celia GIACHINO UGARTE, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de abril de 2003. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1799 10/p 15227 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos caratulados: "Grases Martínez Cecilia Carolina. Información de Vida y Costumbres". Ficha 160 2003, se presentó CECILIA CAROLINA GRASES MARTINEZ, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de los testigos José Carlos Bermúdez Cabrera y Mónica Estefanía Giménez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de abril de 2003. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
11) $ 1799 10/p 16132 May 07- May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, en autos caratulados: "Zignago López, Leticia Karina - Información de vida y costumbres", ficha 963 02, se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribana Pública, y ofreció las declaraciones de Ana Gabriela Cuadrado Pereira y Margarita Pons Cipot, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 25 de febrero de 2003. Dra. Mabel Rodríguez Bonilla - Actuaria Adjunta.
11) $ 1440 10/p 16224 May 08- May 21

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de la Capital de 15 Turno. En autos caratulados "Baratta Carapé, Helena. Información de vida y costumbres" Ficha 171 03, se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo declaración testimonial de: Miguel Germán Castro Montagno y Laura Morales Carbone, sobre su vida y costumbres. Montevideo 30 de abril de 2003. Esc. ANA SOLIMANO, Actuaria.
11) $ 1440 10/p 16188 May 08- May 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17 Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Nuñez Franco Stella Mary, Información de Vida y Costumbres" Ficha: 53 2003, se presentó Stella Mary Nuñez Franco, optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de: Enriqueta Isabel Zubiaga Vila, Martha Gilda Bugosen Vicci y Sylvia Recarey Cancela sobre su vida y costumbres. Montevideo, once de abril del año dos mil tres. Dra. Elena Russo Scarpa. Actuaria.
11) $ 1799 10/p 15648 Abr 30- May 14

DECIMOCTAVO TURNO

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18vo. Turno, en autos caratulados "PORTO VENTOSO, Héctor Gabriel. Información de Vida y Costumbres". Ficha 1040 2002, se hace saber que Héctor Gabriel Porto Ventoso, se presentó ante esta Sede optando por ejercer la profesión de Despachante de Aduana y ofreció las declaraciones de Jorge Eduardo Skunca Rodriguez y Jorge Elías Resala Petta sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de Febrero de 2003. Esc. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
11) $ 2159 10/p 15331 Abr 25- May 09

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital (19º turno) en autos caratulados "Olivera Pereyra, Elena Información de Vida y Costumbres", ficha 867 2001 quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció la declaración de los testigos Berta García Menéndez y Laura Cestau Saus. Montevideo, 21 de abril de 2003. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
11) $ 1440 10/p 15453 Abr 28- May 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to turno, en autos caratulados "Borrelli Magnone Carolina. Información", ficha 36 2003, se comunica que ante esta Sede se presentó Carolina Borrelli Magnone, quien optando por el título de Escribana Pública ofreció la declaración de María Viviana Farías Umpiérrez y Rodrigo Pablo Andrioli Córdoba, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de Mayo de 2003. Esc. Teresita Deambrosi. ACTUARIA.
11) $ 1440 10/p 16236 May 08- May 21

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno, se hace saber que en autos "Hugo Ettlin, Annie Elizabeth -Información- ficha 165 2002", se presentó Annie Elizabeth HUGO ETTLIN, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de Ana Laura Correa Licio y de Gabriela Beatriz Presa Lezaeta, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 13 de junio de 2002. Dra. BEATRIZ NOSSAR GOMEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1440 10/p 15887 May 05- May 16

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: LEMES CARVALHO, Cesar, Información de Vida y Costumbres, Ficha 48 03, se hace saber que se presentó el interesado, quien a los efectos de poder quedar registrado ante el Ministerio de Economía y Finanzas como representante de firma extranjera en el país, de acuerdo al artículo 3 de la ley 16.497 del 15 de

junio de 1994, ofreció las declaraciones de María del Carmen Pérez Fourcade y Martín Chiesa, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 abril de 2003. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
11) $ 2159 10/p 15374 Abr 28- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 4to Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Dolores De Camilli Blanc, en autos "De Camilli Blanc, María Dolores. Informacion de Vida y Costumbres" FICHA 193 2003, quien optando por el Título de Procuradora, ofreció las declaraciones de los testigos: Margarita Saavedra Bousses y Alicia Gladys Monetti Vila, sobre su vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
11) $ 1799 10/p 16223 May 08- May 21

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno se hace saber que ante este Juzgado se presento Dinohra Vaz Martinez, ficha V3 03, optando por el titulo de Escribana Publica, ofreciendo los testimonios de Miguel Fumero y Rosario Bravo sobre su vida y costumbres. Durazno 28 de abril de 2003. Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 1440 10/p 16019 May 07- May 20

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo Turno, Dr. Federico Alvarez, en autos caratulados: "Piñeyro Castro, Andrea Beatriz - Información de Vida y Costumbres - Ficha Nº 146 03", se hace saber que en estos autos compareció Andrea Beatriz Piñeyro Castro, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, y ofreció la declaración de los testigos Marisa Lilena Morales Ferreyra y de Milagros Palmira Sacchi Martínez.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 11 de abril de 2003. Dr. FEDERICO ALVAREZ PETRAGLIA, JUEZ DE PAZ.
11) $ 1799 10/p 15305 Abr 25- May 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "LOPEZ BARLA, MARIA CAROLINA = SOLICITUD DE INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 697,2002, se hace saber que se presentó MARIA CAROLINA LOPEZ BARLA, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones testimoniales de los Sres. NAIR ESTRELLA GARCIA ACUÑA y CARLOS MARCELO CURBELO VIERA acerca de su vida y costumbres. Maldonado, 17 de marzo de 2003. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
11) $ 1799 10/p 15357 Abr 28- May 12

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, Dra. Adriana De Aziz, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTHA ELENA LAMAS REPETTO (FICHA Nº 19 2003) quien optando por el título de Procuradora, ofreció la declaración de los testigos: Karina Bozinski de Silva y Gabriela López Freitas.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Paysandú, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil tres.- Dra. ADRIANA DE AZIZ, Juez de Paz.
11) $ 1799 10/p 15943 May 06- May 19

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO PAOLA GISELLE BERTINAT BORGES. FA. V 01 03, OPTANDO POR EL TITULO DE PROCURADOR Y ESCRIBANO PUBLICO OFRECIENDO LA DECLARACION DE LOS TESTIGOS: MARIA JOSE CORREA Y JUAN CARLOS FERREYRA GARCIA SOBRE VIDA Y COSTUMBRES. 10 DE ABRIL DE DOS MIL TRES. MARIA DEL CORAL PAULETTI. JUEZ DE PAZ.
11) $ 1440 10/p 15677 May 02- May 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos: "RODA RUIZ, MARIA ELISA.- VIDA Y COSTUMBRES.- FICHA Nº 95 03, se hace saber que se presentó MARIA ELISA RODA RUIZ, quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la declaración de Hebert Nuñez, Brilda Olivera, Lorena Flores y Juana Cotto, sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 3 de Abril de 2003.- Dra. Sylvia Rodríguez Batista.- Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres".
11) $ 1799 10/p 15798 May 05- May 16

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

LA DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL, LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 10 03 SOL. DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO.
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS -COMPRAS- DE LA DIRECCION NACIONAL (BVAR. BATLLE Y ORDOÑEZ 3574 PISO 1). EN EL HORARIO DE 08:00 HS. A 17:00 HS.-
COSTO DEL PLIEGO: $ 500,00.-
TELEFAX: 508.72.26
FECHA DE APERTURA: 30 05 2003 HORA: 09:30.
12) (Cta. Cte.) 3/p 51628 May 07- May 09

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

La sociedad ULFIMAR S.A. llama a acreedores. Presentarse plazo 30 días. Lugar: Rincón 468 oficina 77.
13) $ 1680 20/p 14819 Abr 11- May 16

La sociedad TIDESOL S.A. llama a acreedores. Presentarse plazo 30 días. Lugar: Rincón 468 oficina 77.
13) $ 1680 20/p 14820 Abr 11- May 16

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 8 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren

algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JUAN NEMESIO BARCIA, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1554 y GABYS RENEE HERNANDEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 1554.
14) $ 255 3/p 1698 May 08- May 12

OFICINA No. 3

EMILIO JAVIER CANOURA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Villa de Moros 4669 6 y MONICA JANETH ROSAS, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Villa de Moros 4669 6.
14) $ 255 3/p 1695 May 08- May 12

OFICINA No. 4

JESUS ISRAEL FALCON, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Salustio 3822 y ANDREA JIMENA MACARI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Salustio 3822.
14) $ 255 3/p 1694 May 08- May 12

ALVARO ANDRES FURTADO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquin Campana 2829 003 y SILVANA CARMEN BRANDANI, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Nancy 4409.
14) $ 255 3/p 1697 May 08- May 12

ROBERTO MARTIN FERNANDEZ, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Yapeyú 1028 y ESTELA MARY GARCIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Piria 62.
14) $ 255 3/p 1701 May 08- May 12

OFICINA No. 8

MAURICIO EMILIO ZUNINO, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Chaná 1938 601 y ANDREA BENITEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maldonado 2279 8.
14) $ 255 3/p 1699 May 08- May 12

OFICINA No. 9

ERNESTO ANDRES SAIZ, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Maipú 1925 3 y ANDREA BEATRIZ VIDAL, 32 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maipú 1925 3.
14) $ 255 3/p 1696 May 08- May 12

FEDERICO ROGELIO SOSA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 5973 Cno. Maldonado y ANDREA VIVIANA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Víctor Manuel 5973.
14) $ 255 3/p 1702 May 08- May 12

OFICINA No. 10

WILSON AUDEMAR UMPIERREZ, 53 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Cno. del Fortín 1675 y ELSA MARY DIAZ, 41 años, divorciado, labores, oriental, domiciliada en Cno. del Fortín 1675.
14) $ 255 3/p 1700 May 08- May 12

Montevideo, mayo 7 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ROBERT RICHARD ATAHIDES, 34 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado en Argos 5496 y GABRIELA ESTHER MENDEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Cno Guerra S 96 P. Rieles.
14) $ 255 3/p 1681 May 07- May 09

FABRIZIO ALBERTO AMOROSO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen 1625 802 y PAULA MARNE MASLIAH, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centenario 2751 203.
14) $ 255 3/p 1692 May 07- May 09

OFICINA No. 3

EDUARDO MARVIL CARRERA, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1092 y MARIA DEL CARMEN BOGGIO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1092.
14) $ 255 3/p 1691 May 07- May 09

OFICINA No. 4

DAVID GRECO FUSARI, 26 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Cno. P. Espinillo 10649 y SILVIA ALEJANDRA SMALUK, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2289.
14) $ 255 3/p 1680 May 07- May 09

ALOYSIO SALVADOR LOPEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Almeida Pintos 5628 y ALICIA CRISTINA ALONSO, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Sitti 2338.
14) $ 255 3/p 1682 May 07- May 09

MARCELO JAVIER LOPEZ, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Araucana 1331 y FEDRA BEATRIZ VAZ, 33 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Br. España 2954 403.
14) $ 255 3/p 1684 May 07- May 09

OFICINA No. 5

GABRIEL CARLOS HEGUY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Sepee 1796 y GABRIELA TARINO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Carrasco 7055.
14) $ 255 3/p 1685 May 07- May 09

OFICINA No. 6

FERNANDO CESAR MACHADO, 27 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado en El Chasque 7181 y ALICIA SEÑORINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en El Chasque 7181.
14) $ 255 3/p 1686 May 07- May 09

ALEJANDRO DIEGO RINALDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cardal 3354 y MARIA EUGENIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Oribe 3348.
14) $ 255 3/p 1688 May 07- May 09

CELSO RODRIGUEZ, 69 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Etna 5875 y GRACIELA INES FINKBEIN, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Etna 5875.
14) $ 255 3/p 1690 May 07- May 09

OFICINA No. 8

WALTER HUGO RODRIGUEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570 y NIBIA MARISEL MARTINEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Castelar 4570.
14) $ 255 3/p 1689 May 07- May 09

OFICINA No. 9

JORGE NOURI SALTA, 38 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3559 y MARIA ANGELICA BRITOS, 42 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Surraco 2712.
14) $ 255 3/p 1679 May 07- May 09

JORGE ROLANDO SOUZA, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1461 4 y CLAUDIA ALEJANDRA LORIENTE, 25 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1461 4.
14) $ 255 3/p 1683 May 07- May 09

RAFAEL SUAREZ, 35 años, divorciado, lic. en antropología, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 4658 Block D 1302 y ALICIA RAQUEL HACKEMBRUCH, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cnel Raíz 1107.
14) $ 255 3/p 1693 May 07- May 09

OFICINA No. 10

ROBERTO RICHARD VILLARREAL, 27 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pje. San Rafael 4429 y GLADYS PATRICIA MOTTA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. San Rafael 4429.
14) $ 255 3/p 1687 May 07- May 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Gómez, Rosa Elena - prescripción" Fa. 741 2002, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse es esta pretensión de prescripción adquisitiva respecto del inmueble de autos y en especial a sus últimos propietarios Olinda MEROLA de CAPRIO y Angela CAPRIO MEROLA, sobre el padrón Nº 156.122, solar 123 de frente a la calle Nº 7 hoy Luis Gerona Casales 4920, de la 17º Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del Agrimensor Angel Filifhini o Fillippini, inscripto en Catastro el día 13.2.1935, con el Nº 78, consta de una superficie de 940 metros, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo, veintiuno de noviembre de dos mil dos.- Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

16) $ 6720 10/p 15445 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMONOVENA SECCION

Edicto.- Por disposición de la Señora Juez de Paz de la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (Ciudad de la Costa), dictada en autos caratulados: "URAN ROQUETTE, Amelia Ramona" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Ficha: 227 2001, se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a Alberto Ignacio García Scheitler; Mercedes, Baldomero y María Patricia García Cuenca; Mercedes Cuenca; Elvira, Luis Alberto, Raquel, Joaquín, Susana, María Sara, María Esther, Fernando y Daniel Urioste García, a todos los interesados, especialmente al ultimo propietario "Manuel Canosa Concheiro y María López Aradaz" y o sucesores, por los padrones linderos Nº 21.556: Rita Domínguez Balbi; Ernesto Miguel, Fernando Antonio y Gabriel Rosella Balbi, Nº 21.558: José Manuel Rabuñal Alonso e Iracema Rodríguez, Nº 21.584: Estuar Gamarra y Gladys Lugo a deducir ante esta sede sita en Luis Giannattasio Km. 23 (Solymar) sus derechos al inmueble que a continuación se describe bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos: Bien padrón Nº 21.557 ubicado en lo que corresponde a la 19ª Sección Judicial del Departamento de Canelones que segun plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Hughes de abril a 1958 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de mayo de 1959 con el numero 10.366 el que se señala con el Nº 17 de la manzana 265, y que consta de una superficie de ochocientos treinta cuatro metros y cuarenta y nueve decímetros (834,49), que se deslindan así: 17 metros 01 centímetros al Noroeste frente a Carretera Interbalnearia entre Pasaje Peatonal y calle numero 53 distando el extremo más próximo de dicho frente, 34 metros 02 centímetros de la esquina con pasaje peatonal; 48 metros 99 centímetros al Noreste lindando con padrón 21.558 solar 18, 17 metros 01 centímetros al Sureste con padrón 21.584 solar 45 y 49 metros 18 centímetros al Sudoeste con padrón 21.556 solar 16.- Ciudad de la Costa, 11 de abril de 2003. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 14279 10/p 16240 May 08- May 21

JUZGADO DE PAZ DE CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz del Juzgado de la Costa en autos caratulados Giuria Dalia Gissele PRESCRIPCION ficha 530 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Giuria, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, respecto del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la 19va Sección Judicial de Canelones Solymar, empadronado con el Nro. 12.588, Solar 26 Manzana 79. El que según plano del Agrimensor Martín J. Olascoaga, inscripto en la Dirección General de Catastro de Pando con el Nro. 528 el 12 de diciembre de 2000, tiene una superficie de 2465 mc 75. En consecuencia se cita, llama y emplaza espacialmente a los Sres. Irma Goyeneche de Costa, Graciela y Martha Costa Goyeneche propietarios del Padrón 36.343, 36.344, 36.345 y 36.347. A los Sres. Aurelio y María del Pilar Alfonso Pato por el padrón 12.555 y a SOLYMAR S.A. por los padrones 12.588 y 12.589, y a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, a que comparezcan a esta a derecho dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Ciudad de la Costa, 11 de diciembre de 2002. Dra. Ma. JACQUELINE ENRIQUE TOLEDO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9240 10/p 15301 Abr 25- May 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos De la Peña Ayerza Fernando. Prescripcion Adquisitiva. Fa. A 15 2003, se hace saber que en este Juzgado se presentó Fernando De la Peña Ayerza promoviendo el presente juicio sobre el camión, marca Internacional, modelo 2050, año 1971, motor nro. DV550B19284, empadronado en el departamento de Rivera, matrícula FRX 861.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial a Bentancor e Isasti sociedad en comandita, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 7 de abril de 2003 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

16) $ 5880 10/p 15602 Abr 30- May 14

PAYSANDU

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 5to. turno de Paysandú, dictada en los autos: "DEANA, ROSELYNE - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - A 371 2001 - se hace saber: Que por decreto Nro. 5119 2002 se dispuso emplazar a VICTOR MACHADO a los efectos del reconocimiento de documentos obrantes en estos autos, dentro del término legal. Paysandú 2 abril del 2003. ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

16) $ 3360 10/p 15625 Abr 30- May 14

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Chuy en autos: "SUBURU FERNANDEZ, Martha Angélica - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha C 204 02), se hace saber que se ha presentado Matha SUBURU FERNANDEZ, solicitando la declaración de prescripción adqusitiva sobre el bien inmueble Padrón Nº 430 de ciudad de Chuy, manzana 33, Nº 5 del plano del Agr. Mario Bordabehere, inscripto en la Oficina Catastro Rocha, Nº 74 el 21 6 1939, con una superficie de 662 mts 15 dcms. En consecuencia se CITA LLAMA y EMPLAZA a todo interesado, y especialmente a Buenaventura o Ventura Sención y sus sucesores, bajo apercibimiento de seguir el proceso con Defensor de Oficio. Para su conocimiento, publíquese. Chuy, 20 3 2003.- DR. JUVENAL M. JAVIER = JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5880 10/p 15354 Abr 28- May 12

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto - Dra. Rita Auliso Ellauri, en autos Silveira, Juan Antonio - Prescripción - Fa. 120 2003, se hace saber que se ha presentado en esta sede el Sr. Juan Antonio Silveira iniciando prescripción adquisitiva del siguiente bien: automovil marca Fiat - Uno Fiorino, año 1996, motor Nº 4597290 Tipo Pick-up, matriculada en Salto con el Nº HP496 En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre bien bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguiran estos trámites. Salto, 24 de marzo de 2003.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 5040 10/p 15292 Abr 25- May 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE PRESCRIPCION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "ZIDAN CELIA PRESCRIPCION ADQUISITIVA FA 527 2001, se hace saber que ante esta Sede se presentó CELIA ZIDAN promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Parte del Padrón Nro 212 zona urbana se la ciudad de Libertad de la 6TA. Seccion Judicial de San José,, correspondiente al bien situado en esquina de las calles Artigas y Detomasi, manzana 31 según plano del Agrimensor Huascar Camblor de fecha 23 de marzo del 2001, inscripto en la Direccion de catastro con el Nº 92 el 28 de mayo del 2001 consta de un área de 392 mts con 18 decimentros lindando al Este noreste por calle Artigas en 22 mts 29 cmts, al Sur-sureste en 21.40 mts, con padrón 2857, al Oeste--noreste en 15.40 mts con padron 211. y al Norte - noroeste en 5.70 mts con calle detomasi y el resto con la otra parte del padron en linea quebrada de: 5.90, 3.10, 8.30 y 4.40 mts.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los Herederos de Issa Zidan y Maria Zairich o Zairick de Zidan: Alfredo, Matilde, Rosa, Carmelita, Antonio, Harry Truman y Maria Estrella Zidan Zairich o Zairick, a que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguiría el proceso. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 11 de marzo de 2003.- DRA. MARIELA MORAGLIO TOMAS, Actuaria Adjunta.

16) $ 11760 10/p 15307 Abr 25- May 09

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, dictada en autos: LUIS FRANCISCO DUDOY CASTRO". Prescripción de bien mueble, Fa. A 367 02, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUIS FRANCISCO DUDOY CASTRO, solicitando prescripción adquisitiva respecto del bien mueble automóvil tipo SEDAN, marca RENAULT, año 1982, modelo R 18GTL, matrícula K 10.1483 (antes 101.857), padrón de Soriano 101.857, motor Nº 2601225.-
EN CONSECUENCIA: Se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien de autos a estar a derecho dentro del término legal de noventa días, bajo legal apercibimein o nombrársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 18 de diciembre de 2002. Dr. Daniel Erserguer, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5880 10/p 15213 Abr 25- May 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

JORGE EPIFANIO MILLOT solicita la inscripción de la obra titulada "TEMAS DE GEOMETRIA", de su autoria. Montevideo 23 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15218 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ALEJANDRO DA SILVA solicita la inscripción del Software denominado "MCS-aSSist", de su autoria. Montevideo 27 de febrero del 2003 SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15242 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HECTOR JAVIER DI LAVELLO OCCHIUZZI solicita la inscripción de la Obra titulada "MIS OBRAS 2002-2003", de su autoria. Montevideo 17 de marzo de 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15243 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELIZABETH RONCHI y GRACIELA BRUNASSO solicitan la inscripción de FICHAS 1, 2, 3 "TEORIA SOCIOLOGICA", de las cuales son autoras. Montevideo 09 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15300 Abr 25- May 09

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CARLA POSTIGLIONE, GUSTAVO SIERRA, ALEJANDRO PESCE y GABRIEL ALVAREZ solicitan la inscripción de la obra titulada "TRIGONO" (SOFTWARE), del cual son autores. Montevideo 24 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15401 Abr 28- May 12

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ROSA SANTANA, MARIA RENEE FAGUAGA y VALERIA BOUZOS, solicitan la inscripción de la obra titulada "VIDA SIN DOLOR", de la cual son autoras. Montevideo 28 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15626 Abr 30- May 14

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

HUGO BADALA PEREZ solicita la inscripción de la obra titulada "SOPLOS CARDIACOS DEL ADULTO", de su autoria. Montevideo 11 de marzo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15738 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ElHetor (Seudónimo), solicita la inscripción de Obras "MI LEGADO II" y "PUNTA DEL ESTE", de su autoria. Montevideo 29 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 15783 May 02- May 15

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

ELENA MARIA BIERE GARCIA solicita la inscripción de obra musical titulada "AJUPE", de su autoria. Montevideo 01 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, Director General.

17) $ 840 10/p 15953 May 06- May 19

BIBLIOTECA NACIONAL DERECHOS DE AUTOR

CAROLA WUHL solicita la inscripción de la obra titulada "AZAR" (Cuentos para leer en orden), de su autoria. Montevideo 06 de mayo del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 840 10/p 16221 May 08- May 21

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por resolución Nº 2487 de fecha 27 de setiembre de dos mil dos, dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "CIUDAD REAL S.R.L. QUIEBRA - FICHA 99 2002" se declaró la Quiebra de CIUDAD REAL S.R.L., con domicilio real en Maldonado 2056, R.U.C. 21 3331220010 y se designó a la Dra. Andrea Heus Tobler Síndico Provisorio. Se hace saber asimismo que ello determina la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos a la sociedad en liquidación, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados e impone a toda persona que tenga bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132

piso 6ª de esta Ciudad. En la misma resolución se fijó un término de 30 días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios e hipotecarios, deberán presentar a la Sindicatura los justificativos de sus créditos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1584 del C. de Comercio se expide el presente, sin costo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, día treinta y uno de marzo de 2003. Esc. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
18) (Cta. Cte.) 3/p 51635 May 07- May 09

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "BRUSSONI GUYOMARD MARTA IVONNE - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 489 2002 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA IVONNE GARCIA BRUSSONI, nacida el 18 3 70 e inscripta el 21 3 70 en la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 1033, en el sentido de que donde dice como nombre del abuelo materno, "EMILIO" debe decir "ENRIQUE", por así corresponder. Montevideo a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil dos.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51473 Abr 25- May 09

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "MONTERO YACOVAZZO PEDRO RAFAEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", FA. 109 2003 A, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de PEDRO RAFAEL MONTERO IACOVAZZO, nacido el 13 1 74 e inscripto el 20 1 74 en la 19º sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 337, en el sentido de que donde dice como apellido materno, "Yacovazzo" debe decir "IACOVAZZO", por así corresponder. Montevideo a los diez días del mes de abril de dos mil tres.- Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51669 May 08- May 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 16º Turno, en autos caratulados "BARCHI CERIANI, MARGARA LETICIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 59 2003 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de NACIMIENTO de MARGARA LETICIA BARCHI inscripta ante la Oficina de Estado Civil de la 12º Sección Judicial del del Departamento de Paysandú, el día 3 de julio de 1973, Acta Nº 67 en el sentido que, en el texto donde dice "Su esposa Haydée Margarita Ceriani, oriental" debe decir "argentina" por así corresponder. Montevideo, veinticinco de abril de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51666 May 08- May 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BONIFACINO, LILIAN - RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA 60 2003, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, así como del expediente matrimonial, de Ricardo Cipriano HERRERA con Lilián Hildes María BONIFACINO, extendida el día 3 de febrero de 1967 por el Registro de Estado Civil de la 22a. Sección del departamento de Montevideo, Acta No. 64, en el sentido de que donde dice "nacida el día 28 de agosto de 1940" debe decir "nacida el día 28 de agosto de 1938" por así corresponder. Montevideo, 20 de marzo de 2003.- Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51472 Abr 25- May 09

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FERNANDEZ, DANIEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 49 2003, se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de ALBERTO DESEVO con DOMINGA ANTONELLI, extendida el día 9 de diciembre de 1935 por el Registro de Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta No. 290; de nacimiento de CARMEN ALBA DESEVO, inscripta el día 25 de agosto de 1940 ante el Registro de Estado Civil de la 19a. Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 311; de matrimonio de OSCAR JOSE FERNANDEZ Y CARMEN ALBA DESEVO extendida el día 15 de setiembre de 1961 ante el Registro de Estado Civil de al 19a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 319; de nacimiento de LEONARDO HUGO FERNANDEZ, inscripta el día 27 de marzo de 1969 ante el Registro de Estado Civil de la 19º Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 996; de matrimonio de HECTOR ALFREDO POLLAN y SUSANA LUCRECIA DESEVO extendida el día 4 de abril de 1968 ente el Registro de Estado Civil de la 23a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 197; de nacimiento de FAVIO HECTOR POLLAN DESEVO inscripta el día 24 de enero de 1969 ante el Registro de Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 56; de nacimiento de PAOLA LILIANA POLLAN DESEVO inscripta el día 31 de diciembre de 1971 ante el Registro de Estado Civil de la 5a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 893; de nacimiento de JULIO CESAR DESEVO inscripta el día 7 de enero de 1951 ante el Registro de Estado Civil de la 15a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4; de nacimiento de CARLOS HEBER DESEVO inscripto el día 25 de abril de 1948 ante el Registro de Estado Civil de la 15a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 111; de matrimonio de CARLOS HEBER DESEVO y ZULMA IRIS MONTES de OCA extendida el día 10 de didiembre de 1968 ante el Registro de Estado Civil de la 14a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 242; de nacimiento de JAVIER CARLOS DESEVO inscripto del día 22 de enero de 1970 ante el Registro de Estado Civil de la 19a- Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 220; de nacimiento de FERNANDO HECTOR DESEVO, inscripto del día 22 de enero de 1970 por el Registro de Estado Civil de la 19a. Sección del departamento de Montevideo, Acta 221; de matrimonio de JULIO CESAR DESEVO con CILDA GRACIELA CIBILS, extendida el día 19 de setiembre de 1975 por el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, acta Nº 980; de matrimonio de JAVIER CARLOS DESEVO con SILVIA DANIELA MARTINEZ, extendida el día 25 de abril de 2001 por el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 261; de defunción de LUIS DECEBO, extendida el día 2 de marzo de 1938 por el Registro de Estado Civil de la 2a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 127 y de defunción de ANGEL ALBERTO DESEVO GRIMARDO, extendida el día 8 de diciembre de 1987 por el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1693; de nacimiento de DANIEL OSCAR FERNANDEZ DESEVO inscripto el día 28 de enero de 1963 ante el Registro de Estado Civil de la 8a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 253; de nacimiento de SUSANA LUCRECIA DESEVO, inscripta el día 7 de julio de 1946 ante el Registro de Estado Civil de la 15a. Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 196; de nacimiento de NATALHI DESEVO inscripta el día 5 de octubre de 1981 ante el Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 2182; de nacimiento de ENZO GIULIANO DESEVO MARTINEZ inscripto el día 28 de mayo de 2002 ante el Registro de Estado Civil de la oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, Acta Nº 696; de nacimiento de ANGEL ALBERTO DE SEVO inscripto en día 31 de agosto de 1903 ante el Registro de Estado Civil de la Sección 15a. del departamento de Montevideo, acta Nº 789; en el sentido de que donde dice: "DECEBO, DE SEVO ó DESEVO debe decir "DI SEVO", donde dice: "ALBERTO DESEVO" debe agregarse el primer nombre "ANGEL" ALBERTO DESEVO, en la partida de matrimonio de CARLOS HEBER DESEVO y ZULMA IRIS MONTES de OCA, donde figura la fecha de nacimiento de CARLOS DESEVO, dice 22 de abril de "1945", debe decir "1948" y en la partida de matrimonio de ALBERTO DESEVO y DOMINGA ANTONELLI, donde figura la fecha de nacimiento de ALBERTO DESEVO: "veintiseis de agosto de mil novecientos siete" debe decir "veintiseis de agosto de mil novecientos tres", por así corresponder.- Montevideo, 24 de marzo de 2003. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51625 May 06- May 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21 turno, en autos caratulados: "PEREZ AMADO, MARCELINO Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 102 2003 V", se hace saber que se

solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) DE NACIMIENTO DE RICARDO PEREZ FARALDO, Acta Nº 246 de fecha 24 de diciembre de 1959, de la 24va. Sección del Departamento de Montevideo, nacido el día 23 de diciembre de 1959; b) DE NACIMIENTO DE ALVARO PEREZ FARALDO, Acta Nº 219 de fecha 10 de mayo de 1969, de la 12a. Sección del Departamento de Montevideo, nacido el día 2 de mayo de 1969; c) DE MATRIMONIO DE MARCELINO ANTONIO PEREZ Y MARIA FALARDO, Acta Nº 356 de fecha 11 de diciembre de 1958, de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice en las partidas de nacimiento como nombre de la abuela materna, y en la de matrimonio como nombre de la madre de la contrayente "BRONCHA ARNOLD" debe decir "BRONA ARNOLD", por así corresponder.- Montevideo 25 de abril de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51670 May 08- May 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24to. TURNO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "BIANCUYO SALAS Alicia María; ARISTIMUÑO Jorge; ARISTIMUÑO BIANCUYO Adriana María y DOS SANTOS Edward Daniel" - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 680 2002 V - Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de:
a) NACIMIENTO, Acta Nº 1156 de fecha 12 de Mayo de 1959, de la 14a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "en nota marginal Alicia María BIANCUYO SALAS" debe decir "Alicia María BIANCULLO SALAS"
b) de NACIMIENTO, Acta Nº 1266 de fecha 25 de Junio de 1991, de la Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hijo legítimo de Alicia María BIANCUYO", debe decir "es hijo legítimo de Alicia María BIANCULLO".
c) de NACIMIENTO, Acta Nº 699 de fecha 28 de Marzo de 1978, de la 1a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hija legítima de Jorge Daniel ARIZTIMUÑO y Alicia María BIANCUYO", debe decir "es hija legítima de Jorge Daniel ARIZTIMUÑO y Alicia María BIANCULLO".
d) de NACIMIENTO, Acta Nº 635 de fecha 16 de Mayo de 2002, de la 1a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es nieto por línea materna de Jorge ARIZTIMUÑO y Alicia BIANCUYO", debe decir "es nieto por línea materna de Jorge ARIZTIMUÑO y Alicia BIANCULLO".
e) de MATRIMONIO, Acta Nº 45 de fecha 12 de Enero de 1977, de la 1a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "comparece la Sra. Alicia María BIANCUYO" debe decir "comparece la Sra. Alicia María BIANCULLO", y donde dice "es hija de Rafael Antonio BIANCUYO debe decir "es hija de Rafael Antonio BIANCULLO".
f) de MATRIMONIO, Acta Nº 147 de fecha 4 de Marzo de 1999, de la 1a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "es hija de Alicia BIANCUYO debe decir "es hija de Alicia BIANCULLO" por así corresponder.- Montevideo, 3 de Febrero de 2003.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51588 May 05- May 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados: PIOLI HUGO Y HORVAT CATALINA, rectificación de partida, ficha 69 2003 V, por resolución Nº 808 del 18 de marzo del 2003, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Hugo Marcelo Pioli Cleffi y Catalina Horvat, registrada con el Nº 27 ante el Oficial del Estado Civil de la 20a. sección del Dpto. de Montevideo, en donde dice que Hugo Pioli nació el 14 de agosto de 1916, debe decir 24 de setiembre de 1912. Montevideo, 9 de abril de 2003.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51551 Abr 30- May 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras 4 turno, dictada en autos "VITABAR, MARIA SOLEDAD. RECTIFICACION DE PARTIDA.- fICHA 1181 2002", se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA SOLEDAD VITABAR solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento de su menor hija FLORENCIA NATTAYA acaecido el día 3 de octubre de 1997 e inscripto en la Oficina de estado civil de 11º secc. del departamento de Montevideo, acta No. 7003, en el sentido que donde dice "y de María Soledad Bitavar", debe decir "María Soledad Vitabar", donde dice "línea materna María Ines Bitavar" debe decir "María Ines Vitabar" y ademas debera corregirse en la anotación marginal "Bitavar", por "Vitabar". por asi corresponder.- Las Piedras 21 de marzo de 2003. Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51596 May 06- May 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "RECALDE FURTADO, CEVERINO JESUS. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 160 2003", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Severino Jesús RECALDE FURTADO y María Esther TECHERA, quienes contrajeron matrimonio el 7 de febrero de 1968, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección de Cerro Largo, ACTA Nro. 37, pues en la misma se incurrió en el siguiente error donde dice: "don Severino Jesús RECALDE", debe decir: "don Ceverino Jesús RECALDE", por ser lo correcto.
Y la rectificación de la partida de nacimiento de María Alejandra RECALDE, nacida el 3 de agosto de 1970 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección de Cerro Largo, el 5 de agosto de 1970, ACTA Nº 984, pues en la misma se incurrió en el siguiente error donde dice: "y de Severiano Jesús RECALDE", debe decir: "y de Ceverino Jesús RECALDE", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 10 de abril del año 2003. Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51608 May 06- May 19

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Juliane SILVA CALVO, (Fa. 50 2003) nacida el 30 de enero de 1998 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la 5ta. sección del departamento de Cerro Largo, el 3 de agosto de 2000, ACTA Nº 8, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y que a la expresada criatura se la ha puesto el nombre de Juliane", debió decir "Yuliane", y al márgen de dicha partida donde dice: "SILVA CALVO, Juliane", debe decir: "SILVA CALVO, Yuliane", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 18 de marzo de 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51607 May 06- May 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "GEYMONAT GONZALEZ, Walter Y MARTINEZ LOPEZ, Reina RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO FICHA 88 2003", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE MATRIMONIO", de GEYMONAT, Walter Hugo con MARTINEZ, Reina Esther ACTA Nº. 25 del 01 07 1950, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 12da. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, DONDE EN EL CUERPO DE LA MISMA FIGURA EL AÑO DE NACIMIENTO DEL SEÑOR Walter Hugo GEYMONAT EN "MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO" DEBE DECIR: "MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE" Y DONDE FIGURA EL AÑO DE NACIMIENTO DE LA SEÑORA Reina Esther MARTINEZ LOPEZ "MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO" DEBE DECIR: "MIL NOVECIENTOS VEINTITRES" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 11 MARZO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51527 Abr 30- May 14

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: PILON BANCHERO, Néstor Diego RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 173 2003", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1) "DE NACIMIENTO", de Bartolo

PILON ACTA Nº. 97 inscripto el 03 05 1898, NACIDO EL DIA 16 04 1898, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA; ll) "DE MATRIMONIO" de Doildo PILON Y Ofelia BANCHERO ACTA Nº. 128 inscripto el 25 10 1956, ANTE EL OFICIAL DE LA 1era. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; lll) "DE NACIMIENTO" de Néstor Diego PILON ACTA Nº. 214, inscripta el 21 07 1959, NACIDO EL DIA 13 07 1959 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO DE LA 1ERA. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; lV). "DE MATRIMONIO" de PILON, Néstor Diego y BLUM, Sandra, ACTA Nº. 21, inscripto el dia 05 03 1982, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA; V) "DE NACIMIENTO" de PILON BLUM, Diego Francisco ACTA Nº. 267, inscripto el día 06 08 1986, NACIDO EL DIA 05 08 1986, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA; Vl) "DE NACIMIENTO" de PILON BLUM, Mariano Fabián, ACTA Nº. 114, inscripto el día 07 04 1989, NACIDO EL 04 04 1989, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; Vll) "DE NACIMIENTO" de PILON BLUM, Bruno Federico ACTA Nº. 308 inscripto el día 07 10 1991, NACIDO EL DIA 06 10 1991, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA; Vlll) "DE MATRIMONIO" de Pablo PILON ACTA Nº. 26 de fecha 20 10 1894 ANTE EL OFICIAL DE LA 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; lX) "DE MATRIMONIO" de Bartolo PILON ACTA Nº. 38 de fecha 07 06 1930 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; X) "DE DEFUNCION" de PILON ROMAN, Bartolo ACTA Nº. 126 de fecha 22 07 1983 ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA; Xl) "DE NACIMIENTO" de PILON, Doildo Esteban ACTA Nº. 139 inscripto el 11 05 1932, NACIDO EL 04 05 1932 ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA 1a. SECCION DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, YA QUE AL MARGEN Y EN EL CUERPO DE TODAS LAS PARTIDAS, DONDE FIGURA EL APELLIDO "PILON", DEBE DECIR: "ARMAND PILON" POR SER ESTO ULTIMO LO CORRECTO.- PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. SE DECLARO AL ACCIONANTE AUXILIADO DE POBREZA. COLONIA 02 MAYO DE 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51659 May 08- May 21

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "LONG, Mercedes - RECTIFICACION DE PARTIDAS", fa. B. 132 2003, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido la Sra Mercedes Inés Long, iniciando los trámites tesndientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas:

A) de Matrimonio de Juan Bartolo Long y Josefina Enriqueta Viglielm, en el sentido que donde dice fecha en que nació el contrayente "tres de enero de mil ochocientos setenta y tres", debe decir "primero de noviembre de mil ochocientos setenta y tres", por así corresponder.

B) de Defunción de Juan Bartolo Long, en el sentido que donde dice el apellido de su esposa como "Biglien" debe decir "Viglielm" por así corresponder.-

C) de Matrimonio de Mercedes Inés Long con Raúl Orestes Forlán, en el sentido que donde dice nombre del contrayente "Oreste" debe decir "Orestes", y donde dice fecha en que nació Mercedes Inés Long "catorce de julio de mil novecientos cuarenta y siete" debe decir "quince de julio de mil novecientos cuarenta y siete, por así corresponder.

D) de Nacimiento de Patricia Silvana Forlán Long, en el sentido que donde dice como nombre del padre "Oreste", debe decir "Orestes" por así corresponder.

E) de Defunción de Alejandro Alberto Long, en el sentido que donde dice su edad "ochenta y nueve", debe decir "ochenta y ocho", por así corresponder. Rosario, 31 de marzo de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51493 Abr 28- May 12

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de 2o. Turno en autos caratulados: "VOLPE, Henry - RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. B.131 2003, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Henry Aroldo VOLPE BARIDON, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes Partidas:

A) de Matrimonio de Juan Daniel Baridón y Rosa Rosli Martens en el sentido que donde dice que Juan Daniel Baridón "nació en el día 26 de febrero de 1868 en Vovio Pellice", y "es hijo de Judit Salomón", debe decir: Juan Daniel Baridón "nació el día 28 de febrero de 1868 en Bobbio Pellice" y "es hijo de Judit Michelin-Salomón", por así corresponder.

B) de Nacimiento de Juan Pedro Baridón Rosli, en el sentido que donde dice "nieto por línea paterna de Judit Salomón", debe decir "de Judit Michelín-Salomón", por así corresponder.

C) de Defunción de Juan Daniel Baridón en el sentido que donde dice "hijo de Judit Salomón", debe decir "hijo de Judit Michelin-Salomón", por así corresponder.

D) de Matrimonio de Juan Pedro Baridón y Catalina Rufina Pereyra en el sentido que donde dice lugar de nacimiento del novio "San José", debe decir "Colonia", por así corresponder.

E) de Nacimiento de Olga Elvira Baridón Pereyra en el sentido que donde dice edad del abuelo paterno Juan Daniel Baridón "sesenta y tres años" debe decir "sesenta y seis años" por así corresponder.

F) de Nacimiento de Henry Aroldo Volpe Baridón en el sentido que donde dice nieto de Juan Pedro Baridón de "sesenta y dos años" debe decir de "sesenta y un años", por así corresponder.

G) de Matrimonio de Henry Volpe con Nancy Wilma Baridón Tourn en el sentido que donde dice nacido en "5a. Secc. Judicial" debe decir "13a. Sección Judicial del departamento de Colonia" por así corresponder.- Rosario, 28 de marzo de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51494 Abr 28- May 12

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT, Pablo - RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B.169 2003, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. David Geymonat Bergara, iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de las siguientes partidas:

A) De Matrimonio de Pablo Geymonat con Judith Berger, en el sentido que donde dice "nacido el día trece de agosto de mil ochocientos setenta y ocho", debe decir "el día 27 de agosto de mil ochocientos setenta y siete" por así corresponder.

B) De Defunción de Pablo Geymonat,. en el sentido que donde dice "nacido en esta sección, el 26 de agosto de 1878", debe decir "nacido en esta sección el 27 de agosto de 1877", por así corresponder.- Rosario, 8 de abril de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51531 Abr 30- May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Rosario, se hace saber que en autos: "DUCER, Carlos. RECTIFICACION DE PARTIDAS.", Fa. 133 2003 B se ha presentado el Sr. Carlos Javier DUCER ROSTAN, solicitando la Rectificación de las siguientes partidas:

A) de Matrimonio de TIMOTEO DALMAS BONNET y MARGARITA BONJOUR COSTABEL, en el sentido que en donde dice como fecha de Nacimiento de TIMOTEO DALMAS "veinte de junio de 1877, debe decir: "veintidos de junio de 1877", por así corresponder.

B) de Nacimiento de JUAN DANIEL DALMAS BONJOUR, en el sentido que en donde dice: edad del padre "veintiún años", debe decir: "veinte años", por así corresponder; y en el sentido que donde dice: "edad del abuelo paterno "sesenta y cuatro años", debe decir: "sesenta años", por así corresponder; y en el sentido que en donde dice: "edad de la abuela materna: "sesenta y seis años", debe decir: "sesenta y un años", por así corresponder.

C) de Nacimiento de MIRTA RENE DALMAS MALAN, en el sentido que, en donde dice: "edad del abuelo paterno cuarenta y nueve años", debe decir: "cuarenta y ocho años", por así corresponder.

D) de Nacimiento de CARLOS JAVIER DUCER ROSTAN, en el sentido que, en donde dice: "edad de la madre BETTY MIRTA ROSTAN de veintiséis años", debe decir: "veintisiete años", por así corresponder.- ROSARIO, 31 de Marzo de 2003.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51495 Abr 28- May 12

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: RODRIGUEZ ORMAZABAL, Ana Cecilia.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 260 2002 se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Defunción de Sara Dorem ORMAZABAL LOPEZ Acta Nº 61; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Novena Sección Judicial de Durazno, el día 11 12 2000; en el sentido en que donde dice: "de estado civil "DIVORCIADA" deberá decir: "de estado civil "CASADA"; por ser lo correcto y así corresponder.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 171 2003 de fecha 12 02 2003.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 31 03 2003.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51649 May 07- May 20

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en los autos caratulados "SOUZA CASTILLO, LUIS EDUARDO Y FRONTAN PERALTA, ARACELLI BEATRIZ - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha B 483 2002, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de RODRIGO EMMANUEL SOUZA FRONTAN, extendida el 23 de junio de 1998, por la 1ra. sección judicial de Paysandú, Acta. Nº 1122, en el sentido que en el texto de la misma y al margen, donde dice "ROGELIO", debe decir "RODRIGO", por ser lo correcto. Paysandú, 10 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51672 May 08- May 21

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FORTUNATTO NUÑEZ, MYRIAM RAQUEL, AMERICA MATILDE Y HORACIO VICTOR - RECTIFICACION DE PARTIDAS" FICHA 70 2002 B, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de NACIMIENTO de: MYRIAM RAQUEL FORTUNATTO, extendida el dia 26.01.1959 en la primera Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "...que es hija legitima de América Nuñez de Fortunatto" debe decir: "...que es hija legítima de América Pereira Nuñez de Fortunatto" por ser lo correcto; AMERICA MATILDE FORTUNATTO, extendida el dia 18.11.1955, en la primera Sección Judicial de Paysandu, Acta Nº 1055, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "...que es hija legítima de América Nuñez de Fortunatto" debe decir: "...que es hija legítima de América Pereira Nuñez de Fortunatto" por ser lo correcto; HORACIO VICTOR FORTUNATTO, extendida el dia 17.05.1954, en la primera Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 544, en el sentido que en el texto del documento, donde dice: "...que es hijo legitimo de América Nuñez de Fortunatto" debe decir: "...que es hijo legitimo de América Pereira Nuñez de Fortunatto" por ser lo correcto; y la partida de MATRIMONIO de VICTOR RAMON FORTUNATTO PAGANO y AMERICA PEREIRA NUÑEZ celebrado en la Primera Sección Judicial de Paysandú el día 27.06.1953, acta Nº 148, en el sentido que en el texto y en el margen del documento, donde dice: "América Nuñez" debe decir "América Pereira Nuñez" por ser lo correcto.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51491 Abr 28- May 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "VAZQUEZ ECHEGOYEN, CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA." (Fa. B 503 2002), se hace saber que por Decreto Nº 418 2002 de fecha 12 3 2003; se autorizó la RECTIFICACION de las siguientes Partidas: 1) de MATRIMONIO de: URUGUAY GONZALEZ DE LOS SANTOS Y CAROLINA VAZQUEZ ECHEGOYEN, celebrado el 14 de Noviembre de 1996 en la 6ta. Sección Judicial de Río Negro, según Acta Nº 6 1996. En la misma se incurrió en los siguientes errores: en el margen de la partida donde dice "GONZALEZ DE LOS SANTOS, URUGUAY - ECHEGOYEN CAROLINA" debe decir "GONZALEZ DE LOS SANTOS, URUGUAY - VAZQUEZ ECHEGOYEN, CAROLINA", y en el cuerpo de la misma donde dice: y doña "CAROLINA ECHEGOYEN" debe decir: "CAROLINA VAZQUEZ ECHEGOYEN" por ser lo correcto y así corresponder.- 2) de NACIMIENTO de: EVELIN ANTONELLA GONZALEZ ECHEGOYEN, nacida el 6 de Febrero de 1997, en la 4ta. Sección Judicial de Río Negro, según Acta Nº 40 1997. En la misma se incurrió en el siguiente error en el margen de la misma donde dice: "GONZALEZ ECHEGOYEN, EVELIN ANTONELLA" debe decir "GONZALEZ VAZQUEZ, EVELIN ANTONELLA", y en el cuerpo de la misma donde dice: hija legítima del declarante y de su esposa "CAROLINA ECHEGOYEN" debe decir "CAROLINA VAZQUEZ" por ser lo correcto y en todos los casos así corresponder.- Se deja constancia que dicho trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA, a los solos efectos de las publicaciones legales correspondientes, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento.- -Young, 21 de Abril de 2003.- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51585 May 05- May 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "MENDIETTA MENDIETTA, BETANIA CAMILA. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA B 313 2002, se hace saber que se presentó ante ésta Sede: NATALIA PAOLA MENDIETTA, solicitando la rectificación de la siguientes partida: De NACIMIENTO de su hija: BETANIA CAMILA MENDIETTA MENDIETTA, ACTA Nº 7 (SIETE) del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL de SALTO, de fecha CUATRO de ENERO del año 1998, en el sentido de que en el CUERPO, en el 1º y 2º RENGLON de la MISMA, donde dice: "4 de ENERO de 1998", debe decir: "4 de ENERO de 1999", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20 4 55, DE LA LEY 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 28 (VEINTIOCHO) de FEBRERO de AÑO DOS MIL TRES.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51641 May 07- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "ECHEVARRIA JAIME, ANDREA VIVIANA Y FERNANDO JULIAN.- Rectificación de partida. Fa. Nº 345 2003", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ANDREA VIVIANA Y FERNANDO JULIAN ECHEVARRIA JAIME, promoviendo la rectificación de sus respectivas partidas de NACIMIENTO: 1) Acta Nº 1882, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Paysandú el día 27 11 1974, en el sentido que donde dice: "que Andrea Viviana es hija legítima de Olga Cristina Jaime ... y de Romualdo Echevarría ... ambos orientales", debe decir "oriental y español respectivamente" por así corresponder, 2) Acta Nº 1409, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Paysandú el 12 08 1977; en el sentido que donde dice "que Fernando Julián es hijo legítimo de Olga Cristina Jaime ... y de Romualdo Echevarría ... ambos orientales", debe decir "oriental y español, respectivamente", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 5 de abril de 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51459 Abr 25- May 09

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, STELLA;

DUARTE RODRIGUEZ, PABLO; DUARTE RODRIGUEZ, VANESSA Y DUARTE RODRIGUEZ, ANALIA.- Rectificación de partidas. Fa. Nº 373 2003", se hace saber que ante ésta Sede se han presentado STELLA RODRIGUEZ, PABLO DUARTE RODRIGUEZ, VANESSA DUARTE RODRIGUEZ Y ANALIA DUARTE RODRIGUEZ, promoviendo la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de STELLA MARYS RODRIGUEZ, Acta Nº 374, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el día 04 05 61, 2) de MATRIMONIO de STELLA MARYS RODRIGUEZ Y HUGO ALBERTO DUARTE, Acta Nº 241, expedida por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Secc. Jud. de Soriano el 20 12 1974; 3) de NACIMIENTO DE PABLO GASTON DUARTE RODRIGUEZ, ACTA Nº 282, expedida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 02 04 1975; DE NACIMIENTO DE ANDREA VANESSA DUARTE RODRIGUEZ, ACTA Nº 146, expedia por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 14 02 1978; DE NACIMIENTO DE ANALIA DUARTE RODRIGUEZ, ACTA Nº 498, expedia por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1a. S. J. de Soriano el día 04 06 1984, todas ellas en el sentido que donde dice el apellido "POLERO", debe decir "POLLERO", por así corresponder.-.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 7 de abril de 2003.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51461 Abr 25- May 09

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c SILAN S. A," ficha 1314 82, se hace saber que el próximo 22 de mayo a las 14 y 30 horas, en el local sito en Juan Carlos Gomez 1420 (Paseo de la Matriz), se procederá por intermedio del martillero EDUARDO CORBO, matricula 309 Ruc. 210362250014, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 500.000, del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª. Seccion Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el No. 63.679, señalado con el No. uno en el plano del Agr. Eugenio M.. Jauri, de marzo de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 4.3.59 con el No. 37.272, según el cual tiene una superficie de 1.357 mts. 9 dcms y se deslinda: 20 mts de frente al Sureste a la calle Mariano Uriarte No. de puerta 5895 entre la Avda. Bolivia y la calle Bolonia; 20 mts. 21 cms. al Noroeste lindando con padrón 63.693; 67 mts. 50 cms. al Noreste lindando con padrón 63.680 y 67 mts. 47 cms. al Suroeste por donde linda con el solar dos del mismo plano, padrón 63.678. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no obra agregado en autos el plano correspondiente al bien. 5) Que se desconoce la situación actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.). 6) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 primer piso a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de abril de 2003 Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7035 5/p 16228 May 08- May 14

SEPTIMO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO SANTANDER SA C NAN GARCIA, ENRIQUE y OTRO -ej. de hipoteca- Ficha Nº 296 2000" El próximo 26 de mayo de 2003, a las 15.00 horas, el martillero MIGUEL H. WOLF mat. 1454, en su local de la calle Solís Nº 1463, asistido del Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno con las construcciones que le acceden, sito en la 1ª Sección Jud. De Montevideo, localidad catastral urbano, Montevideo, padrón Nº 321, que según plano de mensura del Agr. Fernando Lema de noviembre de 1979, inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 23 11 979 con el Nº 90.681, tiene una superficie de 297 m. 36 dm que se deslindan así: 11 m. 10 cm de frente al NE a la calle Minas, distando su extremo más próximo 38 m. 86 cm a la esquina con la calle Paysandú, 26 m. 88 cm al SE lindando con parte del padrón Nº 322, 11 m, 5 cm al SO lindando con padrón Nº 13032 y parte del padrón Nº 320 y con padrón Nº 2374.- SE PREVIENE: a) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; b) Que el remate se realiza en dólares americanos; c) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo; d) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo, la Comisión e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 6,08% del precio martillado; e) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1.36% del precio martillado; f) Que del estudio de certificados de Gravámenes de la IMM surge la existencia de deuda por tributos municipales y contribución inmobiliaria al 7 02 2002; g) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; h) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la construcción con el BPS; i) Que no obra agregado a la documentación la carpeta relativa a las construcciones; j) Que exclusivamente se podrán descontar del saldo de precio las deudas por contribución inmobiliaria e impuesto a Primaria hasta la fecha del remate; k) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del bien a su nombre.- A los efectos de su publicación por 5 días se expide el presente en Montevideo el 21 de abril de 2003.- Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.

20) $ 8375 5/p 15811 May 05- May 09

PABLO FERRARI CICCONE

EDICTO.- Por disposicióndel Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, dictada en autos caratulados "Demarco Nelson y otra c Alberto Brignoni S.A.", Juicio Ejecutivo, Ficha 291 98, se hace saber que el próximo 21 de mayo de 2003, a partir de las 15 horas en los salones de la calle Constituyente 1978 al 1980, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, Mat. 4697, RUC 212223060018, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación ($ 3.439.120,66.-, de fs. 11), el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y sus mejoras, ubicado en la undécima sección judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el No. 416701 (antes 141570), con una superficie de 3 hectáreas 5060 mts.2, señalado como la fracción (uno), del plano de los Agrimensores Dante Prato Rocca y Verónica Fagalde Vigorito, del 20 de setiembre de 1997, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Montevideo con el número 29813 del 29 de diciembre de 1997 (fs. 75), y se deslinda así: Al Oeste de frente, 188,40 mts a Camino Perseverano; al Suroeste ochava 8,4 mts a Camino Perseverano; al Sur 158 mts. también de frente a Camino Perseverano (tosca); al Sureste ochava de 8 mts. a Camino Perseverano y Camino Pavia; al Este 96,40 mts a Camino Pavia con Padrón No. 125 530; y 44,50 mts a Camino Pavia; y al Norte lindando con la fracción "dos" del mismo plano, separado por una cañada.

SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado por concepto de seña, así como la comisión y tributos a su cargo (en efectivo o cheque certificado), al bajarse el martillo. 2o) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados. 3o) Que será de cargo del Comprador la Comisión de compra del Rematador e Impuestos el 4,08%, más el impuesto previsto por la Ley 16.320 (Impuestos a las Ejecuciones Forzadas) o sea el 2% del precio del Remate respectivamente, en el acto y en efectivo. 4o) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos o sea, el 1.36% del precio de Remate. 5o) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 6o) Que existen deudas por tasas generales. 7o) Se desconoce si existen deudas al BPS, por aportes a la construcción. 8o) Se podrán descontar exclusivamente del precio del Remate, los adeudos que existieren por Contribución Inmobiliaria y el Impuesto

de Primaria, solo hasta la fecha de realizado el Remate. 9o) No obra agregada a la documentación, la carpeta relativa a las construcciones. 10) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, piso 7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 2003.- Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.
20) $ 8040 5/p 15996 May 06- May 12

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c MARQUEZ RAMIREZ, JUAN CARLOS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 421 2001", se hace saber que el próximo 25 de junio a las 14.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal Local 001, que forma parte del edificio "NORMA'S", construído en terreno sito en la 19ª Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral MONTEVIDEO, zona urbana, padrón matriz 72.586, que según plano del Agrimensor Juan Silvio Canavesi de octubre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 31.253 el 6 de los mismos, tiene una superficie de 441 metros 1807 centímetros y da 27 m 12 cm al Sur-Este de fente a la calle Francisco Vidiella y 27 m 12 cm al Oeste también de frente a Bulevar General Artigas, cuya puerta de entrada se señala con el Nº 2202, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m de frente a la conjunción de las citadas calles. La Unidad Local 001 lleva el Padrón Individual número SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS CERO CERO UNO (72.586 001), se describe según plano del citado Agrimensor de febrero de 1957, cotejado por la Dirección de Arquitectura del Concejo Departamental de Montevideo en agosto del mismo año e inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1957 con el Nº 34.373, se desarrolla en planta baja a cota más 21 cm y más 64 cm, tiene una superficie de 106 metros 2108 centímetros y le corresponde el uso exclusivo del Jardín exterior del edificio que le accede, salvo la zona delimitada por el piso frente a la entrada de los apartamentos (bien común).-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4.03%) más iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que se desconoce la existencia de adeudos por gastos comunes.- 4) Que existen deudas por tasas municipales.- 5) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble.- 6) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente judicial, la información registral y los títulos de propiedad.- 7) Que los títulos y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 27 de marzo del año 2003.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
20) $ 8375 5/p 16160 May 08- May 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 12º. Turno, dictado en autos caratulados "Cofac C Zubizarreta Lima, Beatriz y otros. Ejecución hipotecaria" Ficha 609 2001, se hace saber que el próximo 13 de mayo de 2003, a las 14 horas, en la A.N.C.R.I, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Ernesto José Birriel, Matrícula No. 2778 RUC 1500276300016, presidido por la Sra. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base en dólares norteamericanos y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y mejoras que le acceden sito en la 10ª. Sección Judicial del Dpto. de Rocha, zona urbana, localidad catastral Balneario La Aguada, con frente a la calle Pública entre vías de AFE y Carretero 8 Mts, padrón No. 36, señalado como solar 12, manzana 3, en el plano del Agrimensor Carlos Arboleya inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Rocha con el No. 202, el 4 10 52, según el cual consta de un área de 720, metros cuadrados, 19 dm, 5 cms. Se previene que: 1) el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada más los gastos del Martillero y su comisión legal del 3% Acordada 7132 y el 2% de las ventas forzadas, en efectivo o cheque certificado; 2) serán de cargo del mismo todos los gastos y honorarios relativos a la gestión de escrituración y demás costos que la Ley le impone; 3) se desconoce la presente ocupación del bien; 4) se desconoce la situación de regularización, aprobación y o habilitación de las actuales construcciones existentes con el BPS; 5) se desconoce la la situación tributaria; 6) los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran depositados en este Juzgado; 7) Será de cargo del expediente comisión de venta e impuestos. En fe de ello, expido el presente a los 24 días del mes de abril del año 2003 en Montevideo, Dra. Martha Alvez De Simas, Juez Ldo. Suplente.
20) $ 3618 3/p 16121 May 07- May 09

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Doce Turno, dictado en autos: "Amarelle Piriz, Mario Enrique c Pérez - Ejecución Hipotecaria", Ficha 409 2002, se hace saber, que el día 16 de Mayo del 2003, a las 15:00 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil, a la venta en pública subasta, al mejor postor, sin base y en dólares del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, padrón 57.023 005, que forma parte del edificio levantado en el terreno, en la décimo cuarta Sección Judicial y localidad Catastral de Montevideo, padrón matriz 57.023, que según plano del Agrimensor Héctor Dellepiane de 29 5 78, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 5 siguiente con el nº 86.119, tiene una superficie de 613 mts. 98 dms., con 10 mts. 44 cms. de frente al SO a la calle Blas Basualdo, distando su extremo más próximo 8 mts. 75 cms. de la calle Santiago Labadera, dicha unidad conforme al plano relacionado, se ubica en planta baja a cota más 0.30 mts., con una superficie de 40 mts. 34 dms. y le corresponde el uso exclusivo del patio F y azotea F1 (bienes comunes) SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo o en cheque certificado, en el momento de serle aceptada, el 30% de su oferta, por concepto de seña. 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 6.08% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.36% del precio ofrecido. 5) No se conoce la situación ocupacional y tributaria del inmueble, ni respecto al seguro de incendio y gastos comunes. 6) Que no se conoce respecto a las construcciones por el B.P.S. si hay deudas. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 25 de abril de 2003.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 3618 3/p 16124 May 07- May 09

DANTE IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "CAMBRE, CARLOS CESAR C CIAPESSONI, GUSTAVO Y OTROS - CRED. HIPOTEC-" Ficha: 233 2002 se hace saber que el próximo 27 de Mayo a las 13 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con el edificio en él construido ubicado en la 15ª sección judicial de la localidad catastral Montevideo, zona urbana, paraje Pocitos, padrón 172.864 el que según título y plano del Agrim. Jorge Manzanedo de Noviembre de 1943, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 9736 el 31 12 43, está señalado con las letras "A" y "B" y tiene una superficie de 285 mts. 28 dmts., que se deslinda así: 9 mts. de frente al NO a la calle Antonio Costa, entre Avda. Luis Alberto de Herrera (ex Larrañaga) y Rbla. República de Chile, distando el punto medio de dicho frente 29 mts. 50 cmts. a la esquina con la 1ª de las nombradas y estando señalada la puerta con el Nº 3512; al NE 3 líneas quebradas que miden 18 mts. 34 cmts. orientada al SE, 5 mts. 85 cmts. orientada al NE y 9 mts. 05 cmts. orientada al S, lindando las 2 primeras con el padrón 172.865 y la tercera con sucesión de Marcial Cedres; al SE 12 mts. 60 lindando con padrón Nº 33.758 y al SO 26 mts. 96 cmts. lindando con padrones Nos. 33.759, 33.760 y 33.761. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc.. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble, ocupacional ni de las construcciones respecto del B.P.S. 5º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuen-

tran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 2 de Mayo de 2003.- MA. ELISA GIUDICE DE MOURO, Actuaria.
20) $ 4824 3/p 16157 May 08- May 12

DECIMOCUARTO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno dictada en autos caratulados: "GADEA SELLANES GABRIEL C MAÑANA GALLARDO, MARTHA GRACIELA -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 472 2002 se hace saber que el próximo 26 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 002, que forma parte del edificio construido bajo el régimen de propiedad común e incorporado al régimen de la ley 10.751 de acuerdo con las disposiciones de la ley 14.261, ubicado en el solar sito en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz Nº 68.668, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Walter Rodriguez, de febrero de 1986, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8443 el 12 5 86, consta de una superficie de 627 mts. 26 dmts., con 8 mts. 51 cmts. al NO de frente a la calle Solferino, distando su punto medio 40 mts. 89 cmts. a la esquina con la Avda. Francisco Solano López (puerta de entrada señalada con el Nº 4038 bis) Dicha unidad está empadronada con el Nº 68.668 002 y según el citado plano se ubica en planta baja, a cota vertical más 25 cmts., consta de una superficie de 43 mts. 22 dmts. y le corresponde el uso exclusivo del patio de aire y luz "F" y el depósito "L" (bienes comunes) SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7370 5/p 16153 May 08- May 14

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º. Turno dictada en autos caratulados: "CITIBANK NA SUCURSAL MONTEVIDEO C SPAGNUOLO LOPEZ CARLOS ALBERTO -EJECUCION HIPOTECARIA-" Ficha: 259 2002 se hace saber que el próximo 26 de Mayo Mayo a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 102 que integra el edificio incorporado a dicho régimen según las disposiciones de la Ley 14.261 construido en un solar de terreno ubicado en la 3ª sección judicial de Montevideo empadronado con el Nº 4.194 el que según plano del Agrim. Gerardo J. Altieri del 24 9 75, inscripto en la Dirección General Nacional de Catastro con el Nº 79.025 el día 22 del mismo mes y año, consta de una superficie de (316 m 42 dm.) y según título de 317 m 69 dm. con 8 m 66 cm. de frente al E a la calle Treinta y Tres puerta Nº 1279 entre las callas Buenos Aires y Reconquista distando el punto medio de su frente 43 m 83 cm. con la primera nombrada. La unidad 102, padrón individual Nº 4194 102, se ubica en primer piso a cota vertical más 3 m. 64 cm. y consta de una superficie de 61 m 40 dm. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,36% del precio de remate. 4º) Que existe deudas por tributos domiciliarios por la suma de $ 17.777 al 28 4 2003. 5º) Que existe deuda gastos comunes. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de abril de 2003.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 7370 5/p 16156 May 08- May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno dictada en autos FOGLINO, ESTHER C RODRIGUEZ TORRES, RICARDO Y OTRA - Ejecución Hipotecaria Ficha 78 2001 se hace saber que el 26 de mayo de 2003 a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 11era. Sección Judicial de Montevideo padrón 153279 señalado con el nro. 26 de la manzana B en el plano del Agrimensor Felix Logaldo de enero de 1932 inscripto en la Dirección de Topografía el 28 9 33 según el cual tiene una superficie de 2828 mts. 70 dms con 20 mts. de frente al SE a Camino Repetto, al SO 141,80 mts. con solares 27 y 35; al NO 20 mts. con parte del solar 36 y al NE 141 mts. 49 cms. con parte de solar 25.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,08% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,36% del precio de remate. 4) Que el remate se realizará en las condiciones que surgen del expediente, desconociéndose la situación por deudas que graven con derecho real y el estado ocupacional. 5) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala 1367 piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Montevideo, 29 de abril de 2003. Esc. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 6030 5/p 15810 May 05- May 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno., en autos: "BARBA GABRIEL c ORREGO IGNACIO Y OTROS" - Juicio Ejecutivo (ficha: 484 2001), se hace saber que el próximo 30 de mayo de 2003, desde las 15:00 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 502 empadronada individualmente con el No. 5020 502, que según plano del Agr. Walter Roy Harley de octubre de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 15 del mismo mes y año con el No. 78.952; se ubica en 5º piso a cota más 17 m. 75 cm, con una superficie de 129 m. 60 dm. Le corresponde el uso exclusivo de los balcones E prima cinco, E segunda cinco, S prima cinco, S segunda cinco y S tercera cinco (bienes comunes.) Dicha unidad forma parte del terreno sito en la 1ª sección judicial del departamento de Montevideo, padrón 5020, el que según plano del Agrimensor antes citado, tiene una superficie de 304 m. 3.250 cm. y se deslinda: 16 m. 45 cm. de frente al sur a la Avenida Dieciocho de Julio, y 18 m. 50 cm. al oeste tambien de frente, por ser esquina, a la Plaza Independencia costado este. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,08% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,36%). 4) Existe deuda por concepto de los Impuestos de Educación Primaria, Contribución Inmobiliaria y tributos domiciliarios. 5) Esta ejecución está originada en deuda por pago de gastos comunes. 6) Fue presentada fotocopia del plano de mensura y fraccionamiento.

7) Se desconoce la situación del inmueble frente al BPS (por posibles deudas por construcciones). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2003. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.
20) $ 6700 5/p 15972 May 06- May 12

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "GONZALEZ SAVOIA MARCELO c PALAGANO MARIA y DI SANTI ANTONIO" Juicio Ejecutivo, ficha 804 99, se hace saber que el próximo 23 de mayo a las 15 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 91.868 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, sito en la 22ª. Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 166.345 y señalado con el No. 24 de la manzana letra 1, en el plano de fraccionamiento del Agr. Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1936 inscripto en la Dirección de Avalúos el 21.7.37 con el No. 865, según el cual tiene una superficie de 261 mts. 25 dcms., con 10 mts de frente al Suroeste a la calle Quichuas No. de puerta 2796 entre Monte Caseros y Zapucay; 24 mts. 65 cms. al Noroeste lindando con solar uno; 10 mts. 55 cms. al Noreste linda con parte del solar dos y 27 mts. 60 cms. al Sureste linda con parte del solar 23. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares americanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre ventas. 5) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos Municipales. 6) Que se desconoce si existen deudas por impuestos de Enseñanza Primaria u otras instituciones públicas. 7) Se desconoce el estado ocupacional y de conservación del bien a subastarse. 8) Que los testimonios de los titulos y demás documentación relativa a este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 29 de 2003. DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 7035 5/p 15853 May 05- May 09

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la capital de 29º Turno, dictada en autos "Fuph S.A. C Selva Fortunez, Ariel, resolución de contrato y cobro de multa, F. 798 98", se hace saber que el 19 de mayo de 2003 a las 15 Hrs. en el local de Rincón 623, por el martillero Rubén Benech matrícula 253, ruc. 210295570016, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta, de la mitad indivisa, sobre las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 443.065,33, del siguiente inmueble, un solar y sus construcciones, ubicado en la décima segunda sección judicial de Montevideo, empadronada con el Nº. 19.122, con una superficie total de 1.788,46 mts.2, con 27 mts. al este a la calle Joaquín Requena 2237, entre Coquimbo y Martín García, distando el extremo mas cercano de su frente, 9,04 mts. de la esquina de la calle Coquimbo; dicha superficie se establece de acuerdo a plano de reparcelamiento trazado por el agrimensor Roberto Schinca de octubre de 1948, cotejado por la Dirección del Plan Regulador del Municipio de Montevideo, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 10 de noviembre de 1949 con el Nº 21.731 SE PREVIENE: 1º) que el mejor postor deberá consignar en el acto por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del martillero e impuestos, siendo un 6,08%, incluyendo el 2%, ley 16.320, todo a cargo del comprador, en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio, o cheque certificado. 2º) será a cargo del demandado, la comisión de venta del rematador IVA e impuestos, siendo el 1,36%. 3º) se desconoce, el actual estado de ocupación del inmueble y si tiene deudas pendientes ante Organismos del Estado. 4º) que la documentación del bien se encuentra a disposición de los interesados en la oficina actuaria de esta sede, 18 de julio 1589, piso 2do. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, abril 10 de 2003, Dr. Esc. Carlos D'Andrea. ACTUARIO.
20) $ 6030 5/p 15934 May 06- May 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c PAZ GONZALEZ WASHINGTON GERARDO - Ejecución de Prenda", Ficha A 370 2000, se hace saber que el día 26 de mayo del año 2.003, a la hora 15:00, se procederá por intermedio del rematador Sr. OTTO FERNANDEZ FRANCA, Matrícula Nº 3211, R.U.C. 010033230010, asistido de la señora Alguacil y la suscrita Actuaria en Paraje Parada Fariña sito en Ruta 30 Km. 110 del Departamento de Artigas, a la venta y pública subasta, al mejor postor y sin base los siguientes BIENES: Un camión marca MERCEDES BENZ, modelo L1513, matrícula G.8-053, padrón número 4219 del Departamento de Artigas, tipo Camión, motor número 344.963.50-671363, 6 cilindros, 35 H.P., a gas-oil, año 1981, chasis número 34500552546036, y Un acoplado dos ejes, uso particular, año 1972, matrícula de Artigas GA.1344, padrón número 4218. SE PREVIENE QUE: - Deberá publicarse dos anuncios en el Diario Oficial y en otro local; - el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto del remate y que serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Se hace saber que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. Artigas, 02 de mayo de 2003. Esc. EMA RENEE POLITO - Actuaria Adjunta.
20) $ 1742 2/p 16139 May 08- May 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo turno, en los autos caratulados: "Banco Rpca. Oriental del Uruguay c "Jose Raul Moraes y cia" y otros. Ejecucion en via de apremio. (Ficha 314 02), se hace saber que el próximo 16 de junio, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, por intermedio del martillero Otto Fernandez Franca, matrícula 3211, se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: padrón Nº 10.560 sito en la localidad catastral Artigas, manzana Nº 26, que según el plano del Agrimensor Carlos D. de Vargas, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 493 el 31 10 95, se compone de una superficie de 150,92 m. y se deslinda asi: 4,78 m. de frente al Sureste a calle General Garzon, 20,88 m. al Suroeste de frente a calle General Flores haciendo esquina con la anterior, uniendo ambos frentes ochava recta de 2,71 m., 6,70 m. al Noroeste con parte del padron 6837 y 22,80 m. al Noreste con fraccion numero 2. La fraccion descripta soporta "servidumbre non edificandi" en la ochava sobre la interseccion de las cales General Garzon y General Flores y tiene servidumbre de saneamiento a su favor a traves de las fraccioes numero 2 y 3. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor debera consignar como seña, en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. b) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo. c) Que los antecedentes y titulos del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. d) Que la subasta se efectuara en dolares americanos. A los efectos legales expido el presente para que se efectúen tres publicaciones en el Diario Oficial y en un diario local. Artigas, 25 de abril de 2.003. Esc. Ema Renee Pólito. Actuaria Adjunta.
20) $ 3618 3/p 16140 May 08- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "CABEZA GARCIA, Narciso Casimiro c . GARCIA ROSAS, Carlos José - J. Ejecutivo" (Ficha 300 2001 C), se hace saber que el día viernes 16 de mayo próximo a las 15 horas y en las puertas de esta Sede (calle T. y Tres 470), se procederá por el martillero Juan Manuel GONZALEZ PARODI (Mat. 5289) a la venta en remate público, que será presidido por el Sr. Oficial Alguacil de la Sede, sobre los dos tercios de su valor de tasación (base $ 92.620,67) y al mejor postor, del siguiente bien: solar con las construcciones (según cédula catastral 148 mts. edificados) y demás mejoras que le acceden, sito en zona urbana de la 1ra. Sec. Jud. del Depto. de Canelones, manzana catastral No. 49 de la ciudad del mismo nombre, PADRON No. 1.235, que según título y plano del Agr. Fructuoso J. Netto de setiembre de 1969, inscripto el 2 de octubre siguiente con el No. 5.646 en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones, tiene una superficie de 481 m. 73 dcmts., que se deslinda: 12 m. 35 cmts. de frente al Este sobre calle

José Batlle y Ordóñez entre las calles Dr. Francisco Lavandeira y Juan Zorrilla de San Martín, distando el punto medio de su frente 26 m. 865 mm. de la esquina con la última transversal citada; 39 m. 52 cmts. al Sur, lindando con propiedad padrón 1.236; 11 m. 72 cmts. al Oeste, con parte del padrón 1.245 y tres tramos de 28 m. 87 cmts., 3 m. 30 cmts. y 7 m. 50 cmts. al Norte, lindando con padrones 1234, 2.384 y parte del 1.233.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 33% de su oferta al bajar el martillo y la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Imp. a las Comisiones, Departamental y Ventas Forzadas, o sea el 7,08% del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo. II) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más I.V.A. e Impuesto a las Comisiones o sea el 1,36% del precio del remate. III) Que el saldo deberá ser abonado dentro de los sesenta (60) días subsiguientes. IV) Que los gastos de tributación de la diligencia, comisión del Sr. Rematador y de depósitos más los necesarios para la Escrituración correrán por cuenta del mejor postor sin perjuicio de los que por derecho puedan descontarse del precio. V) Que el bien se vende en el estado de conservación material y situación jurídica en que se encuentre al momento de la Almoneda. VI) Que las actuaciones sobre el bien disponibles en el Juzgado y los informes actuariales quedan a disposición entera de los interesados, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo, deslindando la Sede toda responsabilidad. VII) Se deja constancia de que no hay planos agregados a la titulación y que se desconoce la existencia de deudas ante la IMC y ante el BPS.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 22 de abril del 2003.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 5427 3/p 16200 May 08- May 12

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: Banco República Oriental del Uruguay c a. DALMOR S.A. y otros. Juicio Ejecutivo. Fa 33 2002, se hace saber que el día 26 de mayo del 2003 a las 15 horas en Melo, Wilson Ferreira 610, se rematará por parte del Martillero Rómulo J. Bonavoglia, Matrícula 190, R.U.C. 030020510014, los inmuebles rurales Padrones Nº 2.252 (padrones anteriores 2.252 en mayor área y padrones 4.402 y 6.951) con una superficie de 1.109 Hás. 1.993 mts.; y Nº 12.585 (padrón anterior 2.252) con una superficie de 74 Hás. 6.337 mts., ambos situados en paraje "Amarillo", 2ª Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo.-
Se previene: El inmueble se venderá sin base, al mejor postor, y en dólares americanos, y el adquirente deberá consignar el 30% de su oferta, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo. Exeptuándose al ejecutante, art. 387.7 del C.G.P..- Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra. Que existen deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto Primaria. Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales. Melo, Abril 24 del 2003. Esc. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
20) $ 4020 5/p 15940 May 06- May 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE
Judicial

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en Autos "Constantin Negrin, Dario c Machin, Milka y Charlin, Dany Marisol" (Ejecución Hipotecaria) Fa. Fa. A 605 2001, se hace saber que el dia 14 de Mayo 2003 hora 15, en puertas de este Juzgado, calle Rivadavia 373 de Colonia, el Rematador ROMEO THOVE, mat. 374, Ruc 040004110012 (Obicer SA Ruc 213428360011) REMATARA, Sin Base en dólares americanos, el siguiente bien: Solar No. 6, manzana 80, padron urbano 581, ubicado en calle San Jose de Tarariras, No. 1924 de 719 mts. y con area edificada de 209 mts., SE PREVIENE: Que el mejor postor abonará el 15% seña mas comision e impuestos del 7.08%, el expediente abonará el 1.68%, hay deuda de contribución por la suma de $ 4.577.oo al dia 30 10 2002 y que no paga impuesto de Primaria, a los efectos legales se autorizan 2 publicaciones. Colonia 30 de Abril 2003. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1340 2/p 16145 May 08- May 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "WILL S.A. c ROBINSON OVERSEAS CORPORATION - EJECUCION DE HIPOTECA", Ficha: 375 00, se hace saber que el próximo 16 de Mayo, a las 14 horas en el local del Centro Español, calle 18 de Julio esquina Arturo Santana por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula No. 1716, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (Ley 10.751) señalada con el Nº 1703, empadronada con el Nº 9.063 1703, que se ubica parte en el 17º piso a cota más 45 mts. 3 cmts., con un área de 90 m2 50 dmts.; y parte en el 18º piso a cota más 48 mts. 4 cmts., con un área de 67 m2 92 dmts. La superficie total de la unidad es de 158 m2 42 dmts., y a la misma le corresponde el uso exclusivo de las terrazas BW 17, CJ 17 y CJ 18 y de las cocheras Nos. 84 y 85. Dicha unidad forma parte del edificio denominado "TORRE MARINA" construído sobre el solar de terreno sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrim. Raúl Bianchi y Artigas Rijo Marquez, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado el 10 3 95 con el Nº 4084, consta de una superficie de 6.502 m2 30 dmts., da frente al N a Avenida Chiberta en 61 mts. 18 cmts., al E 113 mts. 6 cmts. a calle de 17 mts. uniendo ambas esquinas una ochava de 6 mts. 38 cmts., al S 99 mts. 68 cmts. de frente a calle de 17 mts. uniendo esta esquina a la anterior calle citada una ochava de 10 mts. 17 cmts. y al O con el padrón 9.060.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,08% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,36% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Sarandí entre Ledesma y 3 de Febrero, Edificio "San Lázaro", 3º Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 4 de abril de 2003.- ESC. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 9045 5/p 15968 May 06- May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

SUBASTA PUBLICA.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU c HEIMEN ROCA, Yiselda y otros.- Hoy: Juicio ejecutivo y ejecución de hipoteca" (Ficha A 147 2000) se hace saber que el día 29 de mayo de 2003 a las 15 horas y en el Hall de este Juzgado -Zorrilla Nº 942- el Rematador ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE, procederá a la venta en subasta pública, sin base, y al mejor postor, del siguiente bien: un solar de terreno con edificio y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandu, manzana 173, empadronado con el Nº 1059, con frente en 11,61 metros a la calle Zorrilla de San Martín Nº 880 y con una superficie total de 309 metros 8595 centimetros según plano del Agrimensor Rafael A. Thevenet inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 2227 el 4 de setiembre de 1962.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada el 30% de su oferta con más el 6,07% por comisión, Impuestos e IVA del Rematador.- b) Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de valor de las obligaciones se aplicará al saldo de precio a

partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- c) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del adquirente será de cargo del mejor postor.- d) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones.- e) La titulación se encuentra en esta Juzgado donde podrá ser examinada por los interesados.- Paysandú, Abril 23 de 2003. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

20) $ 4690 5/p 16186 May 08- May 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C NORMEY ARAUJO JOSE. JUICIO EJECUTIVO" FA. 13 2002, se hace saber que el día 21 de MAYO de 2003 a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, Sarandí 528, el Señor Rematador Victor Omar Gonzalez, Mat. 4587 RUC Nº 140038440011, en diligencia que será presidida por el Señor Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en subasta pública, y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación ($ 1.397.316), el siguiente Bien Inmueble: Padrón Nº 2606 de la localidad Catastral de Rivera, manzana 280, con una superficie de 302 metros, 8003 centímetros,, de frente al Suroeste, a la calle Brasil y al Sureste, de frente a la Avenida Sarandí, por ser esquina. SE ADVIERTE QUE: I) Existen adeudos por Impuesto de Enseñanza Primaria, desconociendose el monto de los mismos. II) No luce agregado plano de mensura del bien. El mejor ofertante, deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos. Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Rivera, 05 05 2003. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

20) $ 4020 5/p 16191 May 08- May 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Rubido Dubarry Ruperto Raúl y otra, Ejecución Prendaria, Ficha A 47 2002" se hace saber que el día 14 de mayo de 2003 a la hora 15:10, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matricula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta Subaru E10DX Van, año 1992, motor nafta 288198, matrícula de Salto HP 324. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e IVA del rematador por la compra del bien. 2) Será de cargo de la ejecución el impuesto municipal, asi como la comisión e IVA del martillero por la venta. 3) Existe una transferencia municipal omitida y deuda por patente de rodados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 29 de abril de 2003.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2010 3/p 16119 May 07- May 09

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "COFAC con Gracés Márquez Aníbal Roberto y otros, Intimación de Pago, Hoy Ejecución Prendaria, Ficha A 524 2001" se hace saber que el día 14 de mayo de 2003 a la hora 15:30, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Camioneta Hyundai H 100, motor diesel 4D56-CP3386, año 1996, matrícula de Salto HP 596. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 4) El titulo de propiedad del vehiculo se encuentra para su estudio en este Juzgado. 5) La patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Salto está con deuda. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 2 de mayo de 2003 Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 2010 3/p 16117 May 07- May 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Kutscher Corcoll Juan Esteban con Paweleski Ribeiro Alvaro Jesús, Juicio Ejecutivo, Ficha A 216 98" se hace saber que el día 14 de mayo de 2003, a la hora 15:40, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matricula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, sobre la base de $ 13.200.- los derechos de promitente comprador que existen sobre la camioneta Ford F 100, año 1970, motor a gas oil, matrícula de Paysandú 51543. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como la comisión y tributos de cargo del comprador. 2) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del Sr. Rematador. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. Rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 30 de abril de 2003.- Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

20) $ 1809 3/p 16118 May 07- May 09

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores S.A. con Garre Luis Antonio, Intimación de Pago, hoy Ejecución Prendaria, Ficha A 4 2002" se hace saber que el día 14 de mayo de 2003 a la hora 15, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor el siguiente bien. Camión Hyundai Mighty 2.5 T, año 1995, motor diesel D4FS 101271, matrícula de Paysandú 60442. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. 3) Serán de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. rematador. 4) El título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este Juzgado. 5) Existe deuda de patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Paysandú. 6) Existe una transferencia municipal omitida. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto 28 de abril de 2003.- DRA. Ma. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2211 3/p 16120 May 07- May 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, en autos "Fernando Olivera Automotores con Elbio López y otra, Ejecución Prendaria, Ficha 483 02" se hace saber que el día 14 de mayo de 2003 a la hora 15:20, en Rincón 328, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333, RUC 160100030017, procederá a vender en pública subasta, en dólares USA, sin base y al mejor postor, el siguiente bien. Moto Honda CD 100, año 1995, motor 95C10E-00984, matrícula GBA 233. SE PREVIENE: El mejor postor deberá acreditar el pago total de su oferta en el momento de aceptarse la misma, estando a cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Salto 25 de abril de 2003.- ANTONIO DANIEL ACERBIS MORAT, Juez de Paz (Interino).

20) $ 1407 3/p 16116 May 07- May 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. turno en autos: "BANCO A.C.A.C. C FALCON DURAN, LEANDRO ROMEO Y RICCARDI PUPPI, PERLA.- INTIMACION DE PAGO.- FICHA 567 2002, se hace saber que el día 30 DE MAYO DE 2003 a las 15 hrs. en el local de la calle Dr: Evaristo G. Ciganda Nro. 617 de la Ciudad de San José, saldrá a la venta en subasta pública por intermedio del martillero Sr: RICHARD H. SELLANES, asistido del Sr: Alguacil, sin base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien INMUEBLE: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicada en la localidad Catastral denominada San José de Mayo, zona urbana de la Primera Sección Judicial del departamento de San José, empadronada con el número seis mil quinientos setenta y nueve, que según plano del Agrimensor Dardo Barceló, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el número mil veintitrés el seis de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, en el que se señala con la letra

"B" y tiene un área de ciento ochenta y siete metros doce centímetros que lindan: al NORTE, en siete metros, setenta y ocho centímetros de frente a la calle Dieciocho de Julio, distando su punto medio veintidós metros, treinta y tres centímetros con la calle ituzaingó; OESTE: veinticuatro metros, siete centímetros con la fracción "A" del mismo plano y Leopoldo Ithurralde; SUR, siete metros, setenta y cinco centímetros con Amelia M. Gasso y otra y Antonio Ciriani: -ESTE, veinticuatro metros, catorce centímetros con Juan Espino.-
SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, al serle aceptada la misma.- 2) Serán de cargo del adquirente la comisión del martillero 3% y para el vendedor el 1%, más IVA, los que deberán abonarse al contado.- 3) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados e impuestos que le ley pone a su cargo.- 4.) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en el Juzgado a disposición de los interesados.- 5.) Que existe diferencia de área en titulos y plano del bien.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 21 de ABRIL de 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 4020 3/p 16044 May 07- May 09

E D I C T O
R E M A T E

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "B.R.O.U. C CABRERA GONZALEZ, JOSE DANIEL. INTIMACION DE PAGO - FICHA 47 99, se hace saber que el día lunes 23 de mayo de 2003 a la hora 15:00, en el local de la calle Dr: E.G. Ciganda Nº 617 de la Ciudad de San José de Mayo, saldrá a la venta sin base, al mejor postor, y en dolares americanos, en subasta pública por intermedio del martillero Sr: Richard Sellanes, asistido de la Sra: Alguacil, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal "CASA CERO CERO UNO" y su cuota parte en los bienes comunes, que forma parte del edificio incorporado al régimen establecido por la ley Nro. 10.751, al amparo de las disposiciones de la ley Nro. 14.261, empadronada con el número MIL CIENTO VEINTICINCO, barra, CERO CERO UNO, la que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor José María Teijeiro de enero de 1978, cotejado por la División Capital Departamento de propiedad Horizontal de la Dirección general del Catastro Nacional el 30 de marzo siguiente, e inscripto en la misma Dirección con el Nro. 3.194, el día 31 de los mes y año citados, conta de un área total de CIENTO OCHENTA Y SEIS METROS SETENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, y se compone de: I) Parte "A", ubicada en planta baja, a cota vertical más 84 centímetros, con un área de ciento cuarenta y ocho metros noventa y cinco decímetros cuadrados; II) Parte "B", en planta baja, a cota vertical más 84 centímetros, con un área de trece metros noventa y seis decímetros cuadrados y III) Parte "C", en planta baja a cota vertical más 1- metros 10 centímetros, con un área de veintitrés metros ochenta y ocho decímetros cuadrados. Corresponde a la misma el uso exclusivo del Jardín "A", Patio "B", Jardín "C" y Patio "D", bienes comunes.- Dicha unidad forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la manzana catastral Nro. 61 de la planta urbana de esta ciudad, primera sección judicial del departamento de San José, padrón matríz mil ciento veinticinco, el que según plano indicado del Agrimensor José María Teijeiro consta de un área de seiscientos ochenta y seis metros ochenta y cuatro decímetros cuadrados con treinta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros de frente al Oeste, a la calle Brigadier Manuel Oribe, y trece metros dieciocho centímetros de frente al Norte, a la calle Detomasi, hoy Luis Batlle Berres, por ser esquina.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% del precio final de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que son de cuenta del adquirente los gastos de escritura, certificados comisión y tributos que la ley pone a su cargo. 3º) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran depositados en esta Sede a disposición de los interesados. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien.- 5o) Que la comisión del Rematador del 3% para el comprador, más I.V.A. impuestos nacionales y departamentales que graven los remates y para la parte actora vendedora el 1% más el impuesto a las comisiones.
Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. San José, 24 de ABRIL de 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
20) $ 9380 5/p 16054 May 07- May 13

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "JAVIER PAZ C PEDRO PORTILLO". Juicio Ejecutivo, Fa. B 513 2000, se hace saber que el día MARTES 20 de MAYO DE 2003 HORA 15, en el local de remates sito en Careaga 1020, la Sra. Rematadora MARIA BLANCA ZERBONI, mát. Nº 5134, R.U.C. 180119660010, asistida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta y sobre la base de las 2 3 partes del valor de su tasación los siguientes bienes: 1 morza NODULAR 5" de fundición: $ 600; 1 compresor portátil de aire, casero, con compresor de heladera, motor monofásico, 1 2 HP, con presóstato hasta 100 libras: $ 2000; 1 banco de madera para mecánico, con uso, sin cajones y con estante inferior: $ 600; 1 juego de dados por pulgadas de 21 piezas, faltando el mango de fuerza y con un dado hexagonal; $ 800; 1 juego de dados SOCKET WRENCH SET de 21 piezas: $ 400; 1 taladro de pie DRILLING MACHINE, mod. ZJ4116: $ 1500; 1 amoladora MD 3220B marca WHOGRINDER de 1 2 HP sin las piedras: $ 180; 1 eléctrica de 200 amperes sin marca a la vista: $ 1500. SE PREVIENE: 1) Que los mejores postores deberán abonar los gastos que marca la ley al serle aceptada la oferta, como así tambien la comisión del Sr. Rematador. 2) Que son al contado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de abril de 2003.-
Se autorizan tres publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, JUEZ DE PAZ.
20) $ 2613 3/p 16141 May 08- May 12

VENTA DE COMERCIOS

LEY 1904 - ELTINOR S.A. PROMETIO VENDER A TINELOOK S.A. ESTABLECIMIENTO IMPORTACION Y VENTA DE ROPA Y AFINES PARA NIÑOS Y BEBES (MONTEVIDEO SHOPPING LOCAL 265 - PUNTA CARRETAS SHOPPING LOCAL 328 - PORTONES SHOPPING LOCAL 224 - ACREEDORES EN JAIME ZUDAÑEZ 2761.
25) $ 5040 20/p 14585 Abr 09- May 14

"Enajenación de la División Adams de WARNER LAMBERT DEL URUGUAY S.A.
Ley 26/09/1904

Por contrato de fecha 3 de abril de 2003, Warner Lambert del Uruguay S.A., prometió vender a Cercedilla S.A. con domicilio en Juncal 1327 oficina 2201 una parte de su establecimiento comercial que gira en esta ciudad en la calle G. Piccioli 2992 obligándose a transferir todo lo referente al negocio de su División Adams. Se cita y emplaza a acreedores de dicho negocio presentarse en Juncal 1327 oficina 2201, Montevideo.".
25) $ 8400 20/p 14642 Abr 10- May 15

Ley 1904 - SARU ltda Prometio vender a CARLOS EIRALE "FARMACIA LUCIAN - Acredores en Andes 1365 escritorio 915. Esc Laura Darosa.
25) $ 1680 20/p 15956 May 06- Jun 02

VARIOS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 81891, sito en la calle Bv Artigas esq. Millán se realizan las publicaciones según las normativas vigentes. Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51637 May 07- May 09

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
División Salud y Programas Sociales

En virtud que no ha sido posible ubicar a los titulares del bien padrón 115213, sito en la calle Aldao y Dr. Pena se realizan las publicaciones según las normativas vigentes. Se solicita la limpieza y desratización dadas las malas condiciones higienicas-sanitarias del lugar, bajo apercibimiento que en caso de incumplimiento se procederá a realizar la limpieza y desratización con cargo a la propiedad, previa obtención de orden de allanamiento judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51638 May 07- May 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE PERSONAL.
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
Montevideo, 02 de mayo del 2003.-
POR RESOLUCION S N DE ESTA JEFATURA DEL 20 02 03 (EXPEDIENTE N° 4305 02 DE J.P.M.) SE DECLARA CESANTE DEL CARGO (PREVIO GOCE DELICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 30 DE ABRIL DEL 2003, AL AGENTE DE 2da. EDUARDO CESAR SANTOS MORONI, CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.467.277-0, CRED. CIVICA SERIE O.G.E. N° 2.612, PERTENECIENTE A LA SECCIONAL 6ta. DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD; POR SER PASIBLE DE LA DESVINCULACION TOTAL DEL INSTITUTO POLICIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 4to. DEL DECRETO 355 2002, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 126 DE LA LEY N° 17.296 Y LO PREVISTO EN EL APARTADO "B" DEL ART. 71 LITERAL "F" DEL ARTICULO N° 83 DE LA L.O.P. (POR INCURRIR EN REITERADOS ACTOS DE INDISCIPLINA Y ABANDONO DEL CARGO TIPIFICANTES DE GRAVES FALTAS ADMINISTRATIVAS DISCIPLINARIAS DESCALIFICANTES PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCION).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51631 May 07- May 09

POLICIA DE MONTEVIDEO.
DIRECCION DE PERSONAL.
DPTO. DE I.D.A.T.Y C.
Montevideo, 02 de mayo del 2003.-
POR RESOLUCION S N DE ESTA JEFATURA DEL 12 02 03 (EXPEDIENTE N° 2739 02 DE J.P.M.) SE DECLARA CESANTE DEL CARGO (PREVIO GOCE DE LICENCIAS PENDIENTES) CON FECHA 11 DE ABRIL DEL 2003 AL AGENTE DE 2da. SERGIO JAVIER GUEDES, CEDULA DE IDENTIDAD N° 3.947.512-1, CREDENCIAL CIVICA SERIE B.C.B. N° 49.478, PERTENECIENTE A LA SECCIONAL 14ta. DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD; POR SER PASIBLE DE LA DESVINCULACION TOTAL DEL INSTITUTO POLICIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL LITERAL "B" y "F" DEL ART. 26 DEL DECRETO 644 971 Y DE CONFORMIDAD CON LOESTABLECIDO EN EL LITERAL "B" DEL ART. 71, LITERAL "F" DEL ARTICULO N° 83 DE LA L.O.P. (POR INCURRIR EN UN HECHO PREVISTO EN LA LEY PENAL, DESCALIFICANTE PARA QUIEN ESTA SUJETO A ESTADO POLICIAL, NO CORRESPONDIENDO LA DEVOLUCION DE LOS MEDIOS SUELDOS RETENIDOS EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 222 DEL DECRETO N° 500 91).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51632 May 07- May 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22 04 2003 en el asunto 386 2001, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de COMPAÑIA URUGUAYA DE CEMENTO PORTLAND S.A., por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de piedra caliza, afectando a los predios padrones N° 4966 y 8488 (p) de la 1ª Sección Catastral y los padrones N° 3846, 3852 y 3853, de la 2ª Sección Catastral todos del Dpto. de Lavalleja, en un área de 927 hás 6800 m2.
27) $ 1512 3/p 16137 May 08- May 12

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 22 04 2003 en el asunto 392 1998, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de ANCAP, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de caliza, afectando a los predios padrones N° 15932 (p) y 15933 de la 7ª Sección Catastral del Dpto. de Lavalleja, en un área de 55 hás. 3168 m2.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51647 May 07- May 09

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social

Se cita a los clientes (empresas y o titulares) que se detallan a continuación, para notificarles la resolución recaída en los respectivos expedientes por deudas, multas y cobros indebidos, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1921 - Planta Baja - Edificio Nuevo (Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas), dentro del plazo de 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
N° de EMPRESA - NOMBRE RAZON SOCIAL - N°. EXPEDIENTE - MONTO
203.009 - OLGA VERDE DE BIDARTE - 1999 1 57629 - $ 874,00
235.150 - GENESIS S.R.L. - 1999 1 57141 - $ 362,00
3.656.968 - SEBASTIAN IBARRA - 2002 1 100148 - $ 2.379,00
3.674.946 - EDUARDO PISCIOTTO DENIS - 1999 1 57629 - $ 1.521,00
3.677.505 - JULIO CESAR FRAIZ CORREA - 2002 1 84163 - $ 2.528,00
MULTAS
763.874 - MENDEZ Y PEREIRA S. C. - 2001 1 148771 - $ 4.380,00 C.R.
3.631.295 - SHELLI S.A. - 2002 1 65602 - $ 1.700,00 C.R.
3.643.845 - SALVIR S.A. - 2002 1 65602 - $ 1.700,00 C.R.
COBROS INDEBIDOS
CEDULA DE IDENTIDAD - NOMBRE - N°. EXPEDIENTE - MONTO
3.133.619-5 - JULIO CESAR FRAIZ CORREA - 2002 1 84163 - $ 2.186,00
PRESTACIONES ECONOMICAS - AREA DE ACTIVOS

27) (Cta. Cte.) 3/p 51656 May 08- May 12

Banco de Previsión Social
EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISION SOCIAL RESUELVE

Declárase que se ha configurado la renuncia tácita por abandono de cargo por parte de la Higienista Dental contratada Sra. Shirley Bele Rodríguez, quien desempeñaba tareas en la Gerencia de Salud.
Fdo: Presidente Téc. Agr. Carlos Gasparri.
Secretario: Dr. José Joaquín Tolosa.

27) (Cta. Cte.) 3/p 51658 May 08- May 12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE INGENIERIA

REPARTIDO Nº 28/03

Llamado N° 36 03
Expediente 060100-000116-03
Se llama a aspirantes para la PROVISION EN EFECTIVIDAD de un cargo de Profesor Agregado (Gr. 4, 36 hs. sem.) del Departamento de Mecánica de los Fluidos del Instituto de Mecánica de los Fluidos e Ingeniería Ambiental.
ORIENTACION: Hidrología Subterránea. Modelación numérica de acuíferos (medios porosos y fisurados). Geofísica. Vulnerabilidad de acuíferos, Geoestadística.
COMISION ASESORA: Luis Silveira, José Luis Genta, Ismael Piedracueva, Liliana Borzacconi y Dr. Eduardo Usunoff.
INSCRIPCIONES: desde el 7 de mayo hasta el 7 de julio de 2003 inclusive hasta la hora 12:00, en la Sección Concursos de la Facultad de Ingeniería, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. Presentar relación de méritos y antecedentes en un solo ejemplar. La inscripción es personal o por apoderado notarial, siendo imprescindible la presentación de cédula de identidad vigente.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51655 May 08- May 12

CONVOCATORIAS

asccan comunica.

A todos los asociados que el día 18 de mayo de 2003 se realizara la asamblea anual de socios. la misma se llevará a cabo en el local de avda. artigas 659 (las piedras - canelones)
primera convocatoria hora 1030
segunda convocatoria 1100
el orden de día es el siguiente:
- presentacion de balance ejercicio 2002
- remuneración del consejo directivo.

27) $ 1680 5/p 15850 May 05- May 09

COOPERATIVA de AHORRO y CREDITO 211552790018 F.A.E. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

24 de mayo de 2003
AV. LUIS A. DE HERRERA 2655 - HORA 10
(Club Banco La Caja Obrera)

ORDEN DEL DIA

1- Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea.
2- Informe sobre salida del sistema de intermediación financiera. Ratificación o rectificación resolución Asamblea Anterior.
3- Exclusión de socio.
4- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de esta Asamblea.

27) $ 1344 4/p 15927 May 06- May 09

U.C.O.T. 210275720012 UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por este medio se convoca a los socios de la UNION COOPERATIVA OBRERA DEL TRANSPORTE (U.C.O.T.); a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que se llevará a cabo el próximo 25 de mayo de 2003 a la hora 0:30 en el local del CINE MATURANA, sito en la Av. Agraciada 3178.
EL ORDEN DEL DIA será el siguiente:
1- Informe económico.
2- Plan de estructura orgánico administrativa y organigrama de la Cooperativa.
3- Nombrar Comisión de reforma de Estatutos Sociales.
4- Nombrar Comisión de reforma de Reglamento de Disciplina.
5- Propuestas para próxima Asamblea Extraordinaria de Socios.
6- Designar dos socios para firmar el acta.
CONSEJO DIRECTIVO 30 04 2003.

27) $ 1764 3/p 16020 May 07- May 09

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA C O N V O C A T O R I A

Paysandú, 06 de Mayo de 2003.-
El Consejo Directivo de la Cooperativa de Transporte de Paysandú (COPAY) convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día martes 20 de mayo de 2003 a partir de las 18.30 horas, en su sede central ubicada en calle Dr. Florentino Felippone Nº. 1121 - Paysandú.-

ORDEN del DIA

1º-) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.-
2º-) Medidas a adoptar con el socio-conductor Sr. Adolfo Javier PESCE MURIEDA.-
queda hecha la convocatoria
Carlos FERNANDEZ -PRESIDENTE-
Gerardo BIANCHINI -SECRETARIO-.

27) $ 1260 3/p 16231 May 08- May 12

VARIOS

AMOSE S.A.

Por asamblea de 31 de diciembre de 2002 se resolvió rescate de acciones por u$s 404.985. Se convoca a acreedores en 18 de julio 984 Piso 4..
Montevideo.
El Directorio.

27) $ 1680 10/p 15904 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7º TURNO, en los autos caratulados NELSON OTERO c ASOCIACION ESPAÑOLA PRIMERA DE SOCORROS MUTUOS y otro JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS F-312 2000, llama y emplaza por el término de noventa días, a la cónyuge y los herederos de TABARE CARDOZO a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quienes se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciocho de Marzo del año dos mil tres Esc. Nubia Pirone Gómez, ACTUARIA.

27) $ 4200 10/p 15840 May 05- May 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "TAYLANIAN MARTAYAN, Misak y otros c BENTANCOR, Nelson Wilmar.- Supresión forzada de obras.- Fa. 72 2002", y según lo dispuesto por providencia No. 382 de 20.2.2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, al Sr. Nelson Wilmar BENTANCOR ROBAINA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 13 de marzo de 2003.- Esc. Andrés L. Paselle.- Actuario.

27) $ 4200 10/p 15955 May 06- May 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "PEICER S.A. -HOMOLOGACION DE CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL- FICHA 67 2002" se hace saber que por auto Nº 491 de fecha 17 03 2003 se ordenó la publicación del siguiente extracto del Concordato Preventivo Extrajudicial ofrecido por: PEICER SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 0851540015, con domicilio real en Sitio Grande 1311:-
Por el presente convenio se documentan, bajo la forma de CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, los acuerdos a los que han arribado la empresa y sus acreedores quirografarios para la cancelación de los créditos que estos mantienen contra la empresa.
Este concordato se regirá por las previsiones que se señalan en el presente documento y por las normas de la Ley 2.230 y del Código de Comercio, en lo que fueren aplicables.
PEICER S.A., pagará a los créditos quirografarios en 36 cuotas mensuales y consecutivas en moneda nacional, con una quita de un 10%, concediéndose un plazo de gracia de un año a partir de la homologación de este Convenio, con remisión total de los intereses.-
La primera cuota concordataria será abonada dentro de los diez primeros días del mes siguiente al cumplimiento del año de homologado este instrumento.
El monto de los créditos se fijará en moneda nacional, por lo tanto los créditos en moneda extranjera deberán convertirse a pesos uruguayos a la cotización del dólar comprador interbancario del día anterior a la presentación del concordato judicial.-
La concordatario no queda sometida a la intervención ni comisión de acreedores.
La insuficiencia de los activos, la paralización de los trámites por 6 meses o la inactividad de deudor no será tomada como caudal de lo referido en los artículos 20, 21 de la Ley 17.292.-
Los acreedores quirografarios que hayan entablado juicios ejecutivos contra PEICER S.A., ya sea anterior o después de concedida la provisional se comprometen a solicitar el levantamiento de los embargos trabados y el archivo de las actuaciones contra el pago de la última cuota de sus respectivos créditos de este concordato.
En los casos en que los créditos se encuentren documentados en títulos valores, los acreedores quirografarios en el momento en que se vayan a efectuar los pagos quedan obligados a exhibir los originales a la empresa.
El crédito total de cada acreedor es el expresado a continuación del respectivo nombre en los ANEXOS que se acompañan.
El presente concordato se presenta para su homologación ante el JUZGADO CONCURSAL DE 1º TURNO, procediéndose de acuerdo a los artículos 72, inciso 2º, 38, 39 y 40 de la Ley 2.230.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley número 17.292, los acreedores quirografarios aceptan las condiciones referidas en el inciso 1º de esa norma.
Los pagos se harán efectivos en el domicilio legal constituído en estos obrados.
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de quince días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por PEICER S.A., así como también el informe de los acreedores informantes una

vez producido están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 P. 6º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinticinco de abril del año 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
27) $ 7308 3/p 16237 May 08- May 12

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos: "MAER S.A. EFECTIVA CESACION DE PAGOS - FICHA 14 2002S1 2003" se hace saber que: I) por Resolución Nº 170 de fecha 13 02 2003 se fijó el 12 de marzo de 2001, como fecha efectiva de cesación de pagos de MAER SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 099586001. II) el informe y resolución del Juez se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y de la fallida.
Se hacen estas publicaciones según art. 1643 del Código de Comercio, sin cargo art. 18 Ley 17.292 y a los efectos de lo dispuesto por los arts. 1644 y 1645 del Código de Comercio Montevideo, siete de abril del año 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51636 May 07- May 09

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por Providencia Nº 339 de fecha 26 02 2002 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, en autos caratulados: "MARZANO, OMAR - CONCURSO - FICHA 34 2002" se ordenó la publicación del siguiente extracto del acuerdo celebrado en la misma fecha entre el Sr. Omar Marzano y los Sres. Daniel Carámbula y Angel Socolovich, estando presente el Síndico designado en autos Dr. Oscar López Goldaracena, asistido por el economista Bernardo Quesada:-
El concursado mejora en este acto la propuesta de pago ofreciendo la fórmula mencionada pero tomando el dólar a la cotización de $ 25,10 por cada dólar norteamericano. Agrega que las cuotas se abonarán en el estudio del Dr. Faccio sito en la calle Aquiles Lanza 1314 dentro de los primeros veinte días de cada mes.
Y a los efectos legales, art. 18 Ley 17.292, se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de abril de 2003. ESC. EDITH BAYGORRIA, ACTUARIA.
27) $ 2016 3/p 16131 May 07- May 09

JUZGADO LETRADO DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 919 2003 de fecha 22 de abril de dos mil tres dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno en los autos caratulados: "Quito S.R.L. Concordato Preventivo Judicial", ficha 46 2003 donde se tramita el Concordato Preventivo Judicial ofrecido por QUITO S.R.L., se ha dispuesto convocar por este medio a Junta de Acreedores que se celebrará el día 4 de Junio a la hora 14:00 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Contador Público, una vez producido, pueden ser examinados en la oficina. Se hace saber asimismo que los acreedores podrán presentar las observaciones sobre la veracidad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor dentro del plazo de 20 días corridos contados a partir de la primera publicación de este edicto. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 1532 y 1533 del C. de Comercio se expide el presente en Montevideo el día veintritres de Abril de dos mil tres. ESC. EDITH BAYGORRIA. ACTUARIA.
27) $ 8400 10/p 15671 Abr 30- May 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por resolución Nº 958 de fecha veinticuatro de abril de 2003 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 2º turno en los autos caratulados: "CENTRO DE NEFROLOGIA RENIS" Ficha Nº 70 2003, se decretó el Concurso Civil Voluntario de CENTRO DE NEFROLOGIA "RENIS" y se convoca a todos sus acreedores a la Junta que se celebrará el 9 de JUNIO de 2003 a la hora 14 en este Juzgado ubicado en San José 1132 piso 6. Se hace saber que los acreedores podrán actuar por sí o por apoderado, pero éste no podrá tener más de cinco votos aunque represente un número mayor de acreedores. Las acreditaciones de las respectivas calidades se recibirán a partir de los treinta minutos previos a la hora señalada para la Junta. Se previene a los acreedores que comparezcan despues de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 457 num. 1 y 2 del CGP se expide el presente. EN FE DE ELLO, se expide el presente en Montevideo el veintinueve de abril de dosmil tres. ESC. EDITH BAOYGORRIA, ACTUARIA.
27) $ 2520 3/p 16109 May 07- May 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MOREIRA PALERMO, ALICIA LOURDES C SILVEIRA da SILVA, JOSE DANIEL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha: 250 2002D, se cita, llama y emplaza a JOSE DANIEL SILVEIRA DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 11 de Marzo de 2003.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADO DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51594 May 05- May 16

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "LIMA MOREIRA, CELESTE MABEL C AGUERRONDO BAUHOFFER, MARCELO ALEJANDRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 674 2002D, se cita, llama y emplaza a MARCELO ALEJANDRO AGUERRONDO BAUHOFFER, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 3 de Abril de 2003.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51587 May 05- May 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12º Turno, en autos caratulados: "LABEQUE LUCAS, DELIA ADRIANA y NOBLE ETCHENIQUE, NELSON SAVERY c RIVADAVIA, CLAUDIA - P.P.P.", Ficha Nº 99 2003, en cumplimiento de lo dipuesto por auto Nº 1131, de fecha 08 04 03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a CLAUDIA RIVADAVIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones. Montevideo, once de abril de dos mil tres. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51499 Abr 28- May 12

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CASTELLI DIEGO, ROSA ISABEL C VARGAS, CARLOS JAVIER - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA" FICHA 593 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS JAVIER VARGAS a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veinticuatro de febrero de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51559 May 02- May 15

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "PETKOFF MAÑANA, DANIELA AIDA C MARTINEZ BENE, GERMAN HORACIO - AUXILIATORIA DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 633 2002, se cita, llama y emplaza al Sr. GERMAN HORACIO MARTINEZ BENE a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, once de marzo de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51602 May 06- May 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALTEZ BARRIOS, MIGUEL ANGEL C ALTEZ LEGUIZAMON, FABIANA NAYR - CESE DE PENSION ALIMENTICIA" Ficha 4 2003", se cita, llama y emplaza al FABIANA

MAYR ALTEZ LEGUIZAMON a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte actora le fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintiuno de abril de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51574 May 05- May 16

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "LOPEZ, YONATAN NICOLAS, ALEX RAFAEL Y ANGELA DAIANA: SOLICITANTE: LOPEZ, RAFAEL - RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 577 2002", se cita, llama y emplaza a FANY CATARINA SEQUEIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que a la parte gestionante le fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, veinticinco de abril de dos mil tres.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51667 May 08- May 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "PARDIAS CAMBIASO, SANDRA Y OTROS C RODRIGUEZ, CLAUDIA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA 683 2002, se cita, llama y emplaza a CLAUDIA RODRIGUEZ a comparecer en estos autos, por el término de NOVENTA días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 10 de febrero de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51595 May 05- May 16

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "RIVALETTO PERNA, CATALINA - SUCESION - AUX. POBREZA" FICHA 514 2001, se cita, llama y emplaza a los coherederos de Catalina Eulalia RIVALETTO PERNA a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 11 de febrero de 2003. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51634 May 07- May 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados PERALTA OLVEIRA Yamilia C MONTERO MENDEZ Nelson - Pérdida de Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza - FICHA 519 2002", se emplaza a el Sr. Nelson Javier MONTERO MENDEZ a que comparezca en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Por decreto N° 311 del 18 de febrero de 2003, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo 19 de febrero de 2003.- Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51593 May 05- May 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "CARRERA NELIDA Y OTROS C SUCESORES DE CARRERA, AGUSTIN - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA 379 2002 C, se cita, llama y emplaza a LOS SUCESORES DE AGUSTIN CARRERA, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.- Montevideo, 29 de abril de 2003.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3360 10/p 15900 May 06- May 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en auto caratulados "MORON, MARIA MATILDE - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 258 2002 V", se cita, llama y emplaza a YMBERT HECTOR SANTELLAN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 8 de abril de dos mil tres.- Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51589 May 05- May 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez. Ltdo. de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "OLID, SILVIA C INTERESADOS O SUCESORES DE OLID, LUISA ESTHER", POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL, FICHA C 439 2002, se emplaza a INTERESADOS O SUCESORES DE LUISA ESTHER OLID para que comparezca a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por auto 1121 de fecha 23 04 2003. Montevideo, 28 de abril de 2003 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51616 May 06- May 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de UMBELINA PEREZ LAGE, FICHA 145 2002 S, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (ART. 429 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. En Montevideo a los diez días del mes de marzo del año dos mil tres.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51479 Abr 28- Jun 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de "GLORIA IRIS CATALDI CHABERT" FICHA 63 2003 S, haciéndose saber a todos los interesados. Montevideo, a los veinte dias del mes de marzo del dos mil tres.- GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
27) $ 2520 10/p 15990 May 06- May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

Escrituración judicial
EDICTO:

Por disposición de la JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO, en autos caratulados: "RAMOS ARIAS, EDELMIRO y OTROS C BRASSESCO Miguel y otros Escrituración Judicial" Ficha N° 729 Año 1998, se CITA y EMPLAZA a Miguel Donato Brassesco Etchevarne o Echevarne, y a Josefina Marchetti, ó Josefa Martina ó Josefina Martina Marchetti Pastorino de Brassesco, Miguel José, María Martha Josefina y José Bernardo Brassesco Marchetti, o a sus sucesores a cualquier título (titulares del padrón hoy N° 190.211 de Montevideo antes 39081 y 143.112 parte, señalado con el No. 14 en el plano del Agrimensor Joaquín Spinak, inscrito en la Dirección General de Catastro el 5 de abril de 1954, según el cual tiene una superficie de 561 ms. 26 dms. lindando al N. con solar doce, al Este con solar 13, al Sur frente a calle Oficial 10 hoy llamada Vittorio Veneto N° 931, al Oeste solar 15 y parte del solar 19) a que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones. Montevideo, diecisiete de setiembre de dos mil dos. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
27) $ 8400 10/p 15389 Abr 28- May 12

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "RIAL RANZONE, CESAR c Sucesores de Puschiavo, José. Ejecución de Hipoteca", Ficha 323 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó CESAR RIAL RANZONE promoviendo demanda de ejecución de hipoteca contra los sucesores de José Puschiavo Pieropan. En consecuencia se emplaza a los sucesores de José Puschiavo Pieropan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 29 de abril de 2003. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 4200 10/p 15981 May 06- May 19

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los autos caratulados "SERPA MARIANELA SIMONE C BARRENECHE MARIA DE LOURDES y otros POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL PETICION DE HERENCIA Y REDUCCION DE DONACIONES INOFICIOSAS (FICHA. 207 2002), se emplaza a los sucesores a cualquier titulo de JOSE ELBIO PAULO ARTOLA y especialmente a la Sra. VIVIANNE PAULO BARRENECHE. Sr. FERNANDO FERREIRA DA COSTA. Sras. TATIANA y ANDREA FERREIRA DA COSTA PAULO, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de Oficio.- Artigas, 24 de marzo del año 2003.- ESC. EMA RENEE POLITO.- ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5040 10/p 15345 Abr 28- May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "LEIVA, ROSA - TUTELA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1038 2002 se hace saber que por auto Nº 1834 2003 de fecha 26 de marzo de 2003, se designó tutora de la menor YOHANA NATALY TECHERA LEIVAS a la Sra. ROSA LEIVA CARDOZO, quien aceptó el cargo con fecha veintiseis de marzo del año dos mil tres.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 27 de marzo de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51464 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "COFAC C MARY AMOROSO Y OTRO - ACCION PAULIANA Y SIMULATORIA" Ficha 446 A 2003. Se cita, llama y emplaza a MARY STELLA AMOROSO RIJO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 4 de abril de 2003.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

27) $ 3360 10/p 15848 May 05- May 16

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "JUANA SILVA C ADALBERTO GRIOTTI - DECLARACION DE AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1708 A 2002. Habiéndose presentado solicitud de declaración de AUSENCIA se cita, llama y emplaza a ADALBERTO GRIOTTI, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 10 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se declaró auxiliada de pobreza a la gestionante.- Pando, treinta y uno de marzo del año dos mil tres.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51555 May 02- May 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "B.R.O.U. C PALADINO S.C.A. Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" (expte. 304 2001A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de José Luis Paladino Valente, así como a la cónyuge Sra. Liria o Lidia Bordone Bremermann, así como a Roberto Paladino Bordone y María del Pilar Paladino Bordone y o sus herederos, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 2 de abril de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 5880 10/p 15396 Abr 28- May 12

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BESADA SALERNO, ROBERTO ENRIQUE C BESADA, MARIA CRISTINA. CESACION DE CONDOMINIO" (expte. 207 2003A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Concepción María Cristina Besada por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 24 de abril de 2003. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 4200 10/p 16062 May 07- May 20

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

S U C E S I O N

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. CLAUDIA DIPERNA ACOSTA DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE JANTZA KLIGER, FICHA 191 2002, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS.- MALDONADO, 04 DE ABRIL DE 2003.- Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2520 10/p 16017 May 07- May 20

OCTAVO TURNO

APERTURA DE SUCESION
E D I C T O

LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO, DRA. ALICE TOURN ARMAND UGON, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESION DE NIELLA, CARLOS OCTAVIO, FA. 38 2003, CITANDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMAS INTERESADOS PARA QUE COMPAREZCAN EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS. MALDONADO, 26 DE FEBRERO DE 2003.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 2520 10/p 15298 Abr 25- May 09

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand Ugon, en autos: "SOSA TABEIRA, BLANCA NIRIA C COITIÑO RECOBA, YAMANDU", Fa 597 2002, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a YAMANDU COITIÑO RECOBA a estar a derecho en estos autos por el término legal, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que se ha concedido el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, 19 de Febrero de 2003. Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/p 51621 May 06- May 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segund Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ED. TORRE CRISTAL C RODRIGUEZ, MA. DEL CARMEN Y OTROS = INTIMACION DE PAGO" Ficha Nº 586 02, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de la Señora MARTHA FRAIBERG, a que comparezcan a estar a derecho, INTIMANDOSELES el pago de la suma total adeudada de $ 114.654,60 e ilíquidos, por concepto de expensas comunes de la unidad 302 del Edificio Torre Cristal, Padrón Nº 7016 302 de la Primera Sección Judicial de Maldonado; por el término legal de noventa dias, bajo apercibimiento de incurrir en mora. Maldonado, 7 de noviembre de 2002. Dra. Julia I. Rodríguez. Mederos. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado.

27) $ 5880 10/p 15297 Abr 25- May 09

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, enlos autos caratulados: "OSE C ACUEDUCTO PARA LA OBRA TUBERIA DE ADUCCION A SAN CARLOS = OBLACION Y CONSIGNACION" Ficha Nº 103 2003, se hace saber que se presentó Nurimar Gonzalez Alonso, en representación de la ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO solicitando Oblación y Consignación en relación al siguiente bien inmueble por haber sido sujeto a servidumbre de acueducto: Fracción de terreno empadronada con el Nº 209 (rural) ubicada en la Primera Sección Catastral del depto. de Maldonado, delineada en el plano del Ing. Agrim. Alvaro Lanfranconi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional (Oficina delegada de Maldonado) con el Nº 5.839 el 4 4 2000, (fracción 46), la que tiene una superficie de m2 4.143,92 y deslinda al NO lindando con Padron 209 (p); al E de frente a Camino Departamental; al SE lindando con Padron 209 (p) al O. lindando con parte del Padron Nº 4924 (Servidumbre Nº 45).- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de PEDRO LAZO y, en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble de referencia, para que comparezcan en el término de 90 días, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se llevará el proceso. Maldonado, 27 de marzo de 2003. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini. Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51519 Abr 29- May 13

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR EBERS CABRERA ROMERO - FICHA B 395 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de Noviembre de 2002. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) $ 2520 10/p 15392 Abr 28- May 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HERMENEGILDO MARTINEZ - FICHA B 475 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Febrero de 2003. DRA. ANA ONGAY, ACT. ADJ.
27) $ 2520 10/p 15394 Abr 28- May 12

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de DORA FACHINI LANTERNA FICHA B 63 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15944 May 06- May 19

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MIRTA MARIA FRANCO DA SILVA POGGIO - FICHA B 43 2003, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Abril de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 16184 May 08- May 21

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JULIETA DISSIMO o DISSIMOZ CASSASA FICHA 76 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15393 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HILDA CELIA FURTADO MELGAREJO FICHA 62 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15395 Abr 28- May 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR VALENTIN PESCE PAREDES FICHA 84 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15620 Abr 30- May 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO MARCIANO o MARSIANO PIZZICHILLO BELASSI o BELASI FICHA 82 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15621 Abr 30- May 14

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NERI RIVERO VEINS - FICHA B 574 2002, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de Febrero de 2003. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15622 Abr 30- May 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de: LUIS ALBERTO CANTERO y LAURA VILLALBA CARABALLO FICHA 336 2002 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Setiembre de 2002..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15623 Abr 30- May 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: CANDIDO VENANCIO SILVA BARRAGAN FICHA 66 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 15624 Abr 30- May 14

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WENCESLADA MARGARITA MONTERO TECHEIRA FICHA 106 2003 B", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 29 de Abril de 2003..- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2520 10/p 16182 May 08- May 21

APERTURA DE SUCESION

EL Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA AGUIRRE COMMAND FICHA B 120 2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 06 de abril de 2001. DRA. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2520 10/p 16183 May 08- May 21

SEXTO TURNO

-EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "B.R.O.U. C BEISSO HERMANOS Y OTROS. DILIGEMCIA PREPARATORIA" - Fa. 120 2003 A, SE INTIMA Y CITA A RECONOCIMIENTO DE FIRMA (arts. 173 y 309.4), por el término de 90 días a CARLOS FEDERICO BEISSO QUIJANO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele

Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Paysandú, 2 de abril de 2003.- DRA. IVON OLIVERA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4200 10/p 15391 Abr 28- May 12

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL

DE RIVERA
Dir. Gral. de Hacienda
Gestion y Cobro

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Contribución Inmobiliaria Rural mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-
Nombre - Pad.-Zona - EXP. Res. - Ejercicio - Monto
GILBERTO SILVA Y OTROS - 1874- 08 - G 769- 1530 - 3ra. 95 a 1ra. 03 - $ 77.586.11.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51675 May 08- May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Dptal. de Rivera de 2º turno, dictada en autos, "IMR. C BERRUTTI PELLEGRINO GUILLERMO. y o sucesores. Juicio Ejecutivo. Fa. A 553 02" se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Guillermo Berrutti Pellegrino y o sucesores a cualquier título. Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 25 de marzo del 2003. Dra. María del Carmen Stombellini. Juez de Paz Deptal. Rivera 2º turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51611 May 06- May 19

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "LUNA SANCHEZ, RAMON SIXTO Y CORREA de LUNA, SANDRA LESLEY CONTRA CARMICELLI, WASHINGTON DIONISIO - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - FICHA C 708 2002, se cita, llama y emplaza a: WASHINGTON DIONISIO CARMICELLI a que comparezca a estar a derecho, en éstos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO de designársele DEFENSOR de OFICIO, en caso de incomparencia, con quién se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION Nº 20 4 55. LEY 16.320.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTISIETE de MARZO de DOS MIL TRES.- ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51513 Abr 29- May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "OYARZO LOPEZ, TERESA C SUAREZ RAUDUVINICHE, JULIO.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD." Fa. C 564 2002, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JULIO CESAR SUAREZ RAUDUVINICHE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 25 de marzo de 2003.- Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51566 May 02- May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARIA LAURA C RUIZ DIAZ GALEANO, ROBERTO MAURICIO. Perdida de patria potestad y Aux. de pobreza. Fa. Nº 286 2003" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA LAURA LOPEZ promoviendo juicio de pérdida de patria potestad contra ROBERTO MAURICIO RUIZ DIAZ GALEANO. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ROBERTO MAURICIO RUIZ DIAZ GALEANO, por el término de NOVENTA días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 10 de abril del 2003. Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51529 Abr 30- May 14

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos caratulados: "LOPEZ LOPEZ, MARIA ISABEL C A SUCESORES DE MARIO NICODELLA.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD.- FICHA: 589 2002; se CITA y EMPLAZA por el término legal a los HEREDEROS DE MARIO NICODELLA, así como a sus herederos y o toda persona que se considere con derecho ó interés en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (art. 127.2 C.G.P.), para que comparezcan a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días.- Tacuarembó, 08 de Abril de 2003.-
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Gregorio Ríos Suanes: Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 51661 May 08- May 21

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

BC INTERNATIONAL S.A.

Asamblea Extraordinaria 28 Marzo 2003 redujo capital integrado a U$S 68.000. Documentación a disposición 18 de Julio 841, Piso 2. Plazo 30 días.
28) $ 9900 10/p 15561 Abr 29- May 13

GALIS S.A.
Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 28 02 03 resolvió reducir capital integrado en $ 33:527.284,75.
Se convoca acreedores a deducir oposición. Plazo 30 días.
Documentación: Colonia 810, of. 901.
28) $ 9900 10/p 15983 May 06- May 19

BENTIS S.A.

Asamblea de 29 04 03 resolvió el rescate de capital por R$ 521.562.040, quedando en R$ 25.000. Documentación: a disposición de los interesados en Ruta 8 km 17.500, Edificio M1, Of I, convocándose a los acreedores sociales a deducir sus oposiciones dentro del plazo legal.
28) $ 14850 10/p 16027 May 07- May 20

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

TELMA PILAR OCAMPO FERRE, (Ficha: 134 2003).
Montevideo, 6 de mayo de 2003.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16324 May 09- May 22 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

AMANDA RAFAELA HERNANDEZ CANEPA, (Ficha: 134 2003).
Montevideo, 23 de abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16338 May 09- May 22 (0002)

QUINTO TURNO

LAURA OLIVERA SANCHEZ y DANTE ANDREOLI GONZALEZ.
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16329 May 09- May 22 (0003)

SEPTIMO TURNO

AIDA BLANCA LUCA MORENO, (Ficha: 696 2002).
Montevideo, 24 de diciembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16336 May 09- May 22 (0004)

JOSEFA BONAVITA KELLOGG, (Ficha: 143 2003).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16337 May 09- May 22 (0005)

OCTAVO TURNO

MERCEDES ALVAREZ DOMINGUEZ, (Ficha: S 62 2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16269 May 09- May 22 (0006)

OLGA MARIA TORNATORE FARIÑA, (Ficha: S 88 2003).
Montevideo, 10 de abril de 2003.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16335 May 09- May 22 (0007)

NOVENO TURNO

EDUARDO PICCARDO o PICARDO BROZZONI y de ANTONIA BLANCA FERREIRO MEGIDE o MEIJIDE, (Ficha: S 63 2003).
Montevideo, 26 de marzo de 2003.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16318 May 09- May 22 (0008)

DECIMO TURNO

CAMILO SEAGE ANDRADE, (Ficha: 73 2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2520 10/p 16325 May 09- May 22 (0009)

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA LEONOR ALCIATI NOYA, (Ficha: 117 2003 A).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16279 May 09- May 22 (0010)

MARIA ROSA CARBAJAL CASCO, (Ficha: 99 2003 A).
Montevideo, 8 de abril de 2003.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16314 May 09- May 22 (0011)

DECIMOCUARTO TURNO

MERCEDES PRIETO FERNANDEZ, (Ficha: 14 2003).
Montevideo, 24 de febrero de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16273 May 09- May 22 (0012)

RUBEN ARIEL DIAZ DOS SANTOS, (Ficha: 159 2003).
Montevideo, 30 de abril de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16323 May 09- May 22 (0013)

DECIMOSEPTIMO TURNO

TERESA MARUJA GAMENTHALER LOPEZ, (Ficha: 18 2003).
Montevideo, 21 de febrero de 2003.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16267 May 09- May 22 (0014)

MARTA ISABEL SPERANZA FERRARI o FERRARO, (Ficha: 66 2003).
Montevideo, 20 de marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16270 May 09- May 22 (0015)

VIGESIMO TURNO

MAXIMINA GUERFIO LAMOTH CORREA, (Ficha: 113 2003).
7 de abril de 2003.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16339 May 09- May 22 (0016)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR FRANCISCO DASET AROCENA, (Ficha: 535 2002 S).
Montevideo, 29 de octubre de 2002.
MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16320 May 09- May 22 (0017)

JESUS MALANDRINO ANTICARDI o JESUS RAFAEL MALANDRINO ANTICARDI, (Ficha: 534 2002 S).
Montevideo, 5 de noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16321 May 09- May 22 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

CLARA MERCEDES RAPETTI BIRRIEL, (Ficha: 72 2003 S).
Montevideo, 21 de abril de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16268 May 09- May 22 (0019)

PASCASIO ANIBAL CORUJO CORUJO, (Ficha: 30 2003 S).
Montevideo, 24 de marzo de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16319 May 09- May 22 (0020)

VIGESIMOCUARTO TURNO

LADEMIRA MORALES, (Ficha: 650 2002 S).
Montevideo, 13 de diciembre de 2002.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16313 May 09- May 22 (0021)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELDA VANIA GRECO PARRELLA, (Ficha: 742 2002 S).
Montevideo, 21 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16274 May 09- May 22 (0022)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALFONSO RIVEIRO DIAZ, (Ficha: 152 2003 S).
Montevideo, 24 de abril de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16297 May 09- May 22 (0023)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA CEFERINA ROSANO BAREIRO o BARREIRO, (Ficha: 30 2003 S).
Montevideo, 5 de febrero de 2003.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16266 May 09- May 22 (0024)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

AMERICO VIDAL FOUCAULT SILVEIRA, (Ficha: 304 2003).
Las Piedras, 30 de abril de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16253 May 09- May 22 (0025)

CUARTO TURNO

GUALBERTO CABEZA, (Ficha: 67 2003).
Las Piedras, 5 de mayo de 2003.
Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2520 10/p 16254 May 09- May 22 (0026)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUANA ANTONIA SCOLPINI MACHADO, (Ficha: 475 A 2003).
Pando, 21 de abril de 2003.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16255 May 09- May 22 (0027)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HELMA GARCIA MONTEIRO o HELMA GARCIA MACIEL, (Ficha: 102 2.003).
Melo, 7 de abril de 2003.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2520 10/p 16283 May 09- May 22 (0028)

EMA LENCE SILVA, (Ficha: 796 2002).
Melo, 16 de diciembre de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16285 May 09- May 22 (0029)

NELIA RIVERO GULARTE, (Ficha: 35 2003).
Melo, 11 de abril de 2003.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 2520 10/p 16286 May 09- May 22 (0030)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO, MALVAREZ COUTINHO, (Ficha: 85 2003).
Durazno, 2 de abril de 2003.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2520 10/p 16308 May 09- May 22 (0031)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GALVALISI MEDINA, JUAN JOSE y PEREZ MARTINEZ, MERCEDES BEATRIZ, (Ficha: B 97 2003).
Salto, 21 de abril de 2003.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16294 May 09- May 22 (0032)

TERCER TURNO

MARIA HERNANDEZ ECHAGÜE o MARIA HERNANDEZ de LANDA, (Ficha: B 72 2003).
Salto, 10 de abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2520 10/p 16295 May 09- May 22 (0033)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIO MARCIANO NIZ LARROSA, (Ficha: 285 2003B).
Treinta y Tres, 4 de abril de 2003.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16289 May 09- May 22 (0034)

MARIA GLORIA NOGUEIRA FOURTICO, (Ficha: 1065 2002B).
Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2002.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2520 10/p 16291 May 09- May 22 (0035)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

BREWING AND MALTING

SERVICES S.A.
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Fecha: 30 Mayo 2003.
Lugar: Dr. Manuel Otero 6332 - Montevideo.
Hora: 15:00.-

ORDEN DEL DIA:

Designación del nuevo directorio.
03) $ 504 3/p 16331 May 09- May 13 (0036)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado

la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR ALEJANDRO DE MARIA NUÑEZ y CELESTE PATRICIA GONZALEZ BERON, (Ficha: 67 2003).
Montevideo, 28 de marzo de 2003.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 16265 May 09- May 22 (0037)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VENTURA GONZALEZ MOREIRA y ELSA BEATRIZ ROMERO de CASTRO, (Ficha: 84 2003 V).
Montevideo, 31 de marzo de 2003.
Dra. ANA GARCIA da ROSA, act adj.
05) $ 4200 10/p 16264 May 09- May 22 (0038)

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORA GIAMBIASI y OSCAR CATTANEO, (Ficha: 14 2003 D).
Montevideo, 18 de marzo de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 16263 May 09- May 22 (0039)

INCAPACIDADES

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "CHIVEL RODRIGUEZ CUELLO, RAMONA ELIZABETH. INCAPACIDAD", FICHA B 353 2000, se hace saber que por RESOLUCION Nº 1604 2002, de fecha 24 de ABRIL de AÑO 2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a: RAMONA ELIZABETH CHIVEL RODRUIGEZ CUELLO, designándose CURADORA, a: ODILA RODRIGUEZ CUELLO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 14 de MAYO de año 2002.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en SALTO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el día 9 de ABRIL de año DOS MIL TRES. Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 51699 May 09- May 22 (0040)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE 1RA. INSTANCIA DE 2DO. TURNO DE TREINTA Y TRES
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "CORREA BATALLA, EVA CECILIA; INCAPACIDAD", Fa 628 2002B se hace saber que por decreto Nro 77 2003 de fecha 3 de Febrero de 2003, se declaró en estado de incapacidad a EVA CECILIA CORREA BATALLA, y se designó curadora, a EVA NYVI BATALLA, quien tomó aceptación del cargo el día 12 de Febrero de 2003.- Treinta y Tres, 18 de Marzo de 2003.- TREINTA Y TRES, 18 DE MARZO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) $ 1799 10/p 16290 May 09- May 22 (0041)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FF.AA.
DIVISION ADQUISICIONES
Procedimiento de Licitación Pública Nº 5016/03

OBJETO: Contratación de una empresa encargada de realizar Service de Mantenimiento de Fotocopiadoras.-
RETIROS DE PLIEGO: DIVISION ADQUISICIONES, Av. 8 de Octubre 3029, Sector Nº 5, en el horario de 9:00 a 11:00 horas.
APERTURA: ESCUELA DE SANIDAD (salón a confirmar) día 23 de mayo de 2003 a las 10:30 horas.
VALOR DEL PLIEGO: 4 U.R. (Cuatro Unidades Reajustables).
12) (Cta. Cte.) 1/p 51664 May 09- May 09 (0042)

I.NA.ME. INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR

INSTITUTO NACIONAL del MENOR
DIVISION SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 13/03

El I.NA.ME llama a INTERESADOS EN LA COMPRA DE UN INMUEBLE UBICADO EN Montevideo en la calle Río Branco 1465 (Planta Alta) y 1467 (Planta Baja) de acuerdo a las condiciones que se establecen EN EL PLIEGO PARTICULAR
APERTURA: 30 05 2003
HORA: 15:00 Primer Llamado
HORA: 15:30 Segundo Llamado
RETIRAR PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, SITO EN FERNANDEZ CRESPO 1796. Piso 1 ANTEL: 408.34.42 y 408.87.56
COSTO DEL PLIEGO $ 1.080.00 (Pesos uruguayos un mil ochenta)
HORARIO DE ATECION AL PUBLICO 11:00 A 17:00
DIVISION CENTRAL de COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 51685 May 09- May 09 (0043)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 9 de 2003
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DANIEL RUBEN ARCE, 38 años, divorcia-

do, conductor, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2369 y DANIELA BEATRIZ PARDAL, 29 años, soltera, guarda, oriental, domiciliada en Pedro Vidal 2369.
14) $ 255 3/p 1706 May 09- May 13 (0044)

OFICINA No. 2

FRANCO DE LA CARIDAD ESTRADA, 33 años, soltero, empleado, cubano r l, domiciliado en Yaguaron 1528 302 y VICTORIA ESTAVILLO, 26 años, soltera, lic. sociologia, oriental, domiciliada en Yaguaron 1528 302.
14) $ 255 3/p 1708 May 09- May 13 (0045)

OFICINA No. 3

SERGIO SEBASTIAN CAMPOS, 27 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Estrázulas 1390 101 y NATALIA JUNG, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estrázulas 1390 101.
14) $ 255 3/p 1716 May 09- May 13 (0046)

OFICINA No. 4

ASDRUBAL LAMADRID, 74 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Gral Flores 5315 bis y CELVIRA MARGARITA RUSSO, 62 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Gral. Flores 5315 bis.
14) $ 255 3/p 1705 May 09- May 13 (0047)

JULIO LEAL, 33 años, soltero, tec. ingeniero civil, oriental, domiciliado en Gregorio Mas 138 y SILVYA CRISTINA CASCO, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Erlich 3861.
14) $ 255 3/p 1707 May 09- May 13 (0048)

OFICINA No. 5

JOSE IGNACIO HARAN, 30 años, soltero, téc. agropecuario, oriental, domiciliado en Av. Rivera 6672 101 y MARIA XIMENA GARCIA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Rivera 6672 101.
14) $ 255 3/p 1715 May 09- May 13 (0049)

OFICINA No. 6

PEDRO ALBERTO MAITIAS, 56 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Pedernal 2058 y SANDRA EDITH TARDUÑA, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Pedernal 2058.
14) $ 255 3/p 1712 May 09- May 13 (0050)

WASHINGTON ALBERTO MOLINELLI, 60 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Pagola 3269-604 y JULIA ANA BACCINO, 62 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Pagola 3269 604.
14) $ 255 3/p 1717 May 09- May 13 (0051)

JUAN JOSE MARTINEZ, 45 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Bustamante 1685 y ROSSANNA MARIA ALTERIO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Pedro Bustamante 1685.
14) $ 255 3/p 1719 May 09- May 13 (0052)

OFICINA No. 7

FERNANDO GABRIEL PEDUTO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Convencion 1486 204 y PATRICIA ELENA CARPANI, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Convencion 1486 204.
14) $ 255 3/p 1710 May 09- May 13 (0053)

SERGIO DANIEL PALOMEQUE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berro 1257 107 y FABIANA FABREGAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 1257 107.
14) $ 255 3/p 1711 May 09- May 13 (0054)

OFICINA No. 9

JOSE ROBERTO SOTELO, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Soriano 1085 201 y MARIA ANA DUHAGON, 31 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Soriano 1085 201.
14) $ 255 3/p 1704 May 09- May 13 (0055)

NORBERTO SOCOLOVSKY, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Guayaquí 3378 401 y NICOLE BOREK, 26 años, soltera, educadora prees., oriental, domiciliada en Benito Blanco 1120 101.
14) $ 255 3/p 1714 May 09- May 13 (0056)

OFICINA No. 10

EDUARDO FRANCISCO NOGUEIRA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2321 808 y MARY RAQUEL RIERA, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2321 808.
14) $ 255 3/p 1703 May 09- May 13 (0057)

RICHARD FABRICIO OLIVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cuareim 1872 A 204 y SABRINA ELEONORA PUCEK, 24 años, soltera, empleada, argentina C N, domiciliada en Cuareim 1872 A 204.
14) $ 255 3/p 1709 May 09- May 13 (0058)

JULIO ESTEBAN VALIENTE, 64 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Jose H. Figueira 2391 y ANA MARIA de TEZANOS, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en José H. Figueira 2391.
14) $ 255 3/p 1713 May 09- May 13 (0059)

FERNANDO GABRIEL UMPIERREZ, 28 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4118 y PAOLA ROSANA SAIBENE, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dalmiro Costa 4118.
14) $ 255 3/p 1718 May 09- May 13 (0060)

PRESCRIPCIONES

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RIO BRANCO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rio Branco, Dra. Amparo Tort, dictada en autos caratulados "FARIAS MONTIEL, ERNESTO y MELGARES DE FARIAS, ARACELIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Fa. C 5 99; se emplaza a estar a derecho a cualquier interesado o a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Camioneta marca Ford D0607, año 1975, empadronada en Cerro Largo con el Nº 10.218, Matrícula 10.218, motor 73 HP Nº 05487, a la que se procedió al cambio de chapa padrón, pasando a E: 30-130 Rio Branco; con un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se tramitó auxiliatoria de pobreza a efectos de estas publicaciones, adjuntándose testimonio de Vista Fiscal y auto Nº 61 de fecha 5 3 2003.- Rio Branco, 28 de abril del 2.003.- Dr Javier Book Silva, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51696 May 09- May 22 (0061)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, Dr. Jorge Castro, en autos "Costa Patrón, Celeste - Prescripción", Ficha 283 94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre 3 fracciones de terreno que son parte del inmueble urbano Padrón 3579, sito en la Primera Sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, con una superficie de a) 507 metros, 04 decímetros, b) 237 mts. 38 decímetros, y c) 255 mts. 75 dmts., cuyos demás datos surgen de autos, para que comparezcan a estar a derecho y en especial al Sr. Marcelino Pasos y o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimien-

to de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Melo, 30 de abril de 2003. Dr. Jorge Castro Vega, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6720 10/p 16280 May 09- May 22 (0062)

SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Haber expedido dos ejemplares del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Cerro Largo de 2do. Turno (Subrogante), Dr. Jorge Castro Vega, en autos: "MORENO MARIA SOCORRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA 832 00", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrones urbanos Nros. 2230 de la 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, ubicado en la manzana Nro. 55; y padrón Nro. 2231 ubicado en la 1era. Sección Judicial de Cerro Largo, manzana Nº 55; y en especial al Sr. Doroteo Navarrete (hijo), Fidela Angela, María Amelia, Ema Dolores y Juan Modestino Díaz Preziosi y o sus sucesores a título singular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán adelante las actuaciones.- Se deja constancia que en los autos caratulados: "Fa. 832 00 S.1 02 - Moreno, María Socorro. Auxiliatoria de Pbreza", por decreto Nº 2011, de fecha 8 11 02, se concedíó la auxiliatoria de pobreza.- EN FE DE ELLO y de mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los tres días del mes de Abril del año dos mil tres.- Dr. Jorge Castro Vega. Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 51689 May 09- May 22 (0063)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos: ARBIZA NAVAS JUAN JOSE C NAVAS DE ARBIZA PETRONA Y OTROS - Prescripción adquisitiva de vehículo camion Dodge, padrón de Rio Negro 102.561, matrícula JAA 650 - Fa. 971 2002, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUAN JOSE ARBIZA NAVAS, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo CAMION DODGE D.P. 800 DEL AÑO 1978, MOTOR Nº PA 6461448, EMPADRONADO EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIO NEGRO CON EL Nº 102561, MATRICULA JAA 650, SIENDO HASTA EL 02 12 1996 EMPADRONADO EN RIO NEGRO CON EL Nº 9686 Y MATR+CULA J1-686. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se entenderán estos procedimientos. Fray Bentos, 8 de abril de 2003. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera - Actuario.
16) $ 7560 10/p 16250 May 09- May 22 (0064)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA - DIRECCION GENERAL DE LA SALUD - DIVISION SALUD DE LA POBLACION solicitan la inscripción de la obra titulada "REVISTA DE LA SALUD", de la cual son editores, siendo la Directora Responsable Dra. Raquel Rosa. Montevideo 23 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 1260 10/p 16252 May 09- May 22 (0065)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

VIRGINIA VARELA MOREIRA solicita la inscripción de la obra titulada "CORPORATE HOTEL ENGLISH" MODULES 1 to 6. de su autoria. Montevideo 09 de abril del 2003 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 840 10/p 16309 May 09- May 22 (0066)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMOTERCER TURNO en autos caratulados: "PRESA MARTINEZ, TEOTIMO Y FLECHERO, PERLA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA Nº 298 2002", se hace saber que se solicitó la rectificación de:
a) partida de matrimonio de: TEOTIMO PREZA Y PERLA FLECHERO, realizado el 13 de junio de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 495 en el sentido que donde dice "TEOTIMO PREZA... hijo de JOSE PREZA" debió decir "TEOTIMO PRESA... hijo de JOSE PRESA" por así corresponder.
b) de nacimiento de MARIA VANESSA PREZA FLECHERO, nacida el 4 de junio de 1986 e inscripta el 13 de junio de 1986 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 3288 en el sentido que donde dice "hija legítima del declarante... comparece TEOTIMO PREZA" y "nieta por línea paterna de JOSE PREZA (fdo.)" debió decir "hija legítima del declarante... comparece TEOTIMO PRESA" y "nieta por línea paterna de JOSE PRESA (fdo.)" por así corresponder.
c) de nacimiento de RUBEN MARCO PREZA FLECHERO, nacido el 27 de diciembre de 1988 e inscripto el 28 de abril de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 2379 en el sentido que donde dice "hijo legítimo de TEOTIMO PREZA" debió decir "hijo legítimo de TEOTIMO PRESA" por así corresponder. Montevideo, 29 de abril de 2003
ESTE ES UN TRAMITE CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51691 May 09- May 22 (0067)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PINCZAK BOIWKA, ANNA - RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. "B" 91 2003, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ANNA PINCZAK BOIWKA CON ERNESTO AMOROS, celebrado el día 23 de marzo de 1949 en la Séptima Sección Judicial del Depto de Artigas, ACTA Nº 18, dónde dice en la línea Nº 15 del cuerpo del escrito, nacionalidad oriental debe decir nacionalidad polaca y en la línea Nº 14 del cuerpo del escrito y en el margen dónde dice ANNA PINCHAK debe decir ANNA PINCZAK por ser lo correcto.- Bella Unión, 24 de marzo de 2003.- Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 51687 May 09- May 22 (0068)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ANDRADE ALONSO, ALICIA SUSANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FICHA 829 2002", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Alicia Susana ANDRADE ALONSO, nacida el 19 de mayo de 1971 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección de Cerro Largo, el 21 de mayo de 1971, ACTA Nro. 732 y la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Javier ANDRADE ALONSO, nacido el 23 de febrero de 1976 e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 221, pues en las mismas se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dichas actas donde dice: "ambos orientales", debe decir: "que la nacionalidad del padre es española", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 23 de abril del año 2003. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51690 May 09- May 22 (0069)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES
RECTIFICACION DE PARTIDAS
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LANGE PEREIRA, GUSTAVO; RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. 202 2003-B, se hace saber que se presentó GUSTAVO LANGE PEREIRA, solicitando la siguiente rectificación de partida: ACTA No. 144 del Libro de DEFUNCIONES expedida el día 6 de Setiembre de 1972, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la SEGUNDA Sección del Dpto. de SAN JOSE; en el sentido de que DONDE DICE: "ADOLFO LANGE LANGE", DEBE DECIR: "ADOLFO LANGE", POR SER LO VERDADERO. TREINTA Y TRES 09 DE ABRIL de 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 51697 May 09- May 22 (0070)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL

Banco de Previsión Social
Remate Oficial
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA
MAQUINAS E INSUMOS DE
IMPRENTA Y VARIOS
DIA: 14 de Mayo de 2003 - HORA: 10.00

LOCAL: Juan D. Jackson 1283.
EXHIBICION: 12 y 13 de Mayo de 10.00 a 15.30 hs. con entrega de listado de lotes.
Mesas; sillones; escritorios de roble y metal; ficheros; bibliotecas; heladeras; fotocopiadoras; máquinas de calcular; máquinas de escribir manuales y eléctricas; estanterías; máquinas fotográficas marcas varias; máquinas de coser eléctricas; montacargas; compresor; balanzas; equipos médicos; celulares con accesorios; máquinas de imprenta: Offsett Rotaprint R37; Adast 514 con dispositivo; guillotina perfecta Pivano-Johue; lava rodillo marca Frave; grabadora de chapas; mesa grande; etc.-
La subasta se realiza por cuenta y orden del Banco de Previsión Social.
Organiza y remata el martillero: Daniel Ilundain Matricula 2320.
Ruc 060012220012. Tel 4007866.
Las condiciones y nómina de bienes a subastarse, se entregarán los días de exhibición.
Deberá presentar documento de identidad vigente, a la primera compra se retiene el mismo hasta concretar la venta del lote asignado.
ADMINISTRACION BPS

20) (Cta. Cte.) 1/p 51688 May 09- May 09 (0071)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "INZETTA MACCIO CARLOS MARCELO c MARTINEZ RODRIGUEZ RAUL ERNESTO y otros" Ejecucion Hipotecaria, ficha 332 01, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 15 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 13ª. Seccion Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 24.354, que según el plano del Arquitecto Rosso de noviembre de 1983, tiene una superficie de 922 mts. 14 dcms. Con 21 mts. 47 cms. Al Nor Noroeste de frente a la calle Suecia y 42 mts. 95 cms al Este Noreste de frente a la calle Bogota por ser esquina. La referida unidad, padrón individual 24.354/001, según el plano de fraccionamiento horizontal del Agr. Eduardo W. Coppetti de noviembre de 1983, inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional el 8.12.83 con el No. 3.854, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mt. 78 cms y tiene una superficie de 51 mts. 2 dcms. Le corresponde el uso compartido con las unidades 002, 003 y 006 de la Circunvalación "A" (bien común). SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 5) Se desconoce la situación contributiva frente al B.P.S. por construcciones. 6) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuestos de Primaria, únicos rubros imputables al precio del remate hasta la suma concurrente junto con el I.T.P. parte vendedora). 7) Se desconoce el actual estado de ocupación. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados y de la documentación agregada. 9) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo de 2003 Esc. GABRIELA HORMAIZTEGUY, ACTUARIA.

20) $ 8040 5/p 16340 May 09- May 15 (0072)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos caratulados "Alonso Márquez, René Fructuoso y otros c Vignale Lopepe, Alberto Luis y otros -Ejecución de Hipoteca-" (Ficha: 108 2001), se hace saber que el próximo 23 de mayo de 2003, a la hora 14:30, en la A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre Nº 1321, el Rematador Daniel Dutra Pazos (Matricula Nº 2360, RUC 210694940011), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, de los lotes que se dirán de fracciones de campo ubicadas en la primera sec-

ción catastral de Lavalleja, zona rural, según el siguiente detalle: Lote I: Integrado por los padrones Nros. 15403 (Paraje Verdún), 4894 (Paraje Verdún), 6896 (Paraje Higueritas), 15245 (Paraje Higueritas) y 10458, que según planos de los agrimensores Eduardo J. Larrieux -los dos primeros-, y Ricardo Martirena, Tabaré Farina y Alfredo Rodríguez Luciani -los restantes-, inscriptos en la Dirección General de Catastro -el primero- y la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja -los restantes-, con los Nros. 1075, 9, 7054 y 175, el 28.02.50 -el primero-, 11.03.36, 08.03.93 y 05.07.51, tienen las siguientes áreas: 203 hás. 9374 m2, 18 hás. 3.685 m2, 75 hás. 8.470 m2, 13 hás. 5.400 m2 y 15 hás. 538 m2, respectivamente. A las fracciones que integran este lote se accede por un paso a nivel ubicado en el km 336 y 1 2 de la ruta 12. Lote II: Integrado por los padrones Nº 10362, 10363, 15404 y 15405 (todos ubicados en el Paraje Verdún), que según planos de los agrimensores Eduardo J. Larrieux -el primero y los dos últimos-, y Alfredo Rodríguez Luciani -el segundo-, inscriptos en la Dirección General de Catastro -el primero, el tercero y el cuarto- y en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja -el segundo-, con los Nros. 1076, 142 y 1075 -los dos últimos-, el 28.02.50 -el primero, el tercero y el cuarto-, y el 05.08.49 -el segundo-, tienen las siguientes áreas: 3 hás. 5.520 m2, 8 hás. 5.904 m2, 21 hás. 2722 m2 y 4 hás. 3.794 m2, respectivamente. El límite sur de este lote es la ruta 12, entre los km 336 y 337, en una longitud de 2.250 metros, y su límite norte es la vía férrea. Lote III: Integrado por el padrón Nº 4887 (Paraje Verdún) que, según plano del agrimensor Eduardo J. Larrieux, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1075 el 28.02.50 tiene un área de 427 hás. 9.472 m2. Este lote limita al norte con la ruta 12, entre los km 336 y 337, en una longitud de 3.950 metros; al suroeste lo atraviesa el arroyo Verdún, y en su límite sureste está el cerro del mismo nombre. SE PREVIENE: a) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. b) Que la presente es ejecución por saldo de precio con garantía hipotecaria. c) Respecto del Padrón Nº 4894: que en la inscripción registral de la última compraventa se mencionó erróneamente como fracción "D" en lugar de "E", y falta la indicación del Norte en el deslinde. d) Respecto del padrón Nº 4887: que en la compraventa del año 1973 se menciona como área 420 hás. 9.472 m2, en lugar de 427 hás. 9.472 m2. e) Respecto al mismo padrón: que se ha verificado en él, por parte de OSE, una perforación acuífera, y que está en proceso la expropiación de un área de 51 m2 71 dm2 que contiene la misma, y un área para servidumbre de paso y acueducto de 247 m2 63 dm2 a los efectos de la conexión de la misma a la ruta 12, según plano de dicha administración número 37815, cuya copia obra en autos. f) Respecto a todos los padrones: que según constancias de OSE, al 14.02.2002, los mismos no tenían deudas, desconociéndose la situación posterior; que se desconoce si tienen deudas municipales y la situación de las construcciones; y que el estudio de títulos se hizo parte en documentación original y parte en fotocopias. g) Que el mejor postor deberá abonar, en el acto y en efectivo, la comisión del martillero actuante e impuestos de la misma, y que en total asciende al 7,08% del precio martillado. h) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma y que en total asciende al 1,36% sobre el precio martillado. i) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo. j) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación a su nombre. A los efectos de su publicación expido el presente en Montevideo, el veinticinco de abril de dos mil tres. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 14405 5/p 16261 May 09- May 15 (0073)

ANDRES CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c FILDESUR S.A. Y OTROS - EJ. PRENDARIA", FICHA 303 2001, se hace saber que el 11 de junio de 2003 a las 16 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor y en dólares americanos, del vehículo automotor:

Camioneta marca ASIA MOTORS modelo TOWNER REFRIG. TRUCK, tipo FURGON, año 1998, PADRON 485.969 DE MONTEVIDEO, matrícula 558.652, motor CD 800 068325, de 4 cilindros y a nafta.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que el bien tiene deudas con la Intendencia Municipal de Montevideo.- 3) Que se desconoce la existencia de adeudos impositivos y o por multas.- 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de mayo del año 2003.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2412 3/p 16277 May 09- May 13 (0074)

HORACIO CASTELLS
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c TORRES, MARILIN MIREY - VIA DE APREMIO", FICHA 252 2000, se hace saber que el 28 de mayo de 2003 a las 16 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la zona urbana de la Localidad Catastral JUAN L. LACAZE, departamento de COLONIA, manzana catastral 90, empadronado con el número SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE (739), que según plano del Agrimensor José Maranesi de agosto de 1937, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 12 de febrero de 1938 con el Nº 5, se señala como solar 3 de la manzana 29, tiene una superficie de 400 metros y se deslinda así: 10 m al Nor-Oeste de frente a la calle Rivera, puerta número 520; igual medida al Sur-Este con el solar 13; 40 m al Nor-Este con solares 4 y 12 e igual medida al Sur-Oeste con el solar 2.-

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4,03%) e IVA, e Impuesto a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que se desconoce la situación actual de las construcciones (IMM - BPS - ocupación).- 4) Que el bien tiene deudas municipales.- 5) Que se desconoce si el bien tiene deuda con OSE.- 6) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de abril de 2003.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6365 5/p 16278 May 09- May 15 (0075)

DECIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos caratulados "BAÑA MANUEL HORACIO Y OTRO C FERNANDEZ AMARAL FABIO ANIBAL Y OTROS - Ejecución Hipotecaria - Fa. 71 01", se hace saber que el día 22 de Mayo de 2003 a las 16 horas en el en el local de la A.N.R.C.I. en Bartolomé Mitre 1321, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes seis bienes inmuebles: 1 fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden y cinco frac-

ciones de terrenos baldíos sitos en la Localidad Catastral de Montevideo, 17º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronados con los Nos. 91.908, 142.862, 142.863, 142.864, 142.865 y 142.866 respectivamente, que se describen y deslindan de la siguiente manera: A) Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 91.908, que según plano del Agrim. Abel Biraben de fecha Diciembre de 1929, inscripto en Dirección de Topografía el 10 2 1929. Consta de una superficie de 2 héctareas 9.553 metros 1.531 centímetros y se deslinda así: al Sur 173 mts 96 cm de frente a Camino Carlos A. Lopez; al Oeste línea quebrada que parte de Camino Carlos A. Lopez, compuesta de tres tramos de rectas que corren: el primero de Sur a Norte; el segundo de Oeste a Este y el tercero de Sur a Norte y que miden 86 mts 12 cm, 82 mts 85 cm y 171 mts 72 cm respectivamente, lindando la primera de ellas con parte de padrón Nº 142.865 y las dos restantes con el padrón Nº 142.866; al Norte 87 mts 08 cm de frente a Camino Vecinal (Camino Paso de la Española) y al Este 258 mts lindando con padrón Nº 91.909. B) 2 fracciones de terrenos baldíos, empadronados con los Nos. 142.862 y 142.863, señaladas con los Nos. 5 y 6 en el plano del Agrim. Carlos a. Mac Coll de fecha Abril de 1928, inscripto en Dirección de Topografía el 26 4 1928. Constan de una superficie de 1 héctarea 2.885 metros cada una y se deslindan en conjunto así: al Sur 100 mts de frente a Camino Colman (hoy Camino Carlos A. Lopez); al Oeste 257 mts 70 cm con fracción "4"; al Norte 100 mts de frente a Camino Abrevadero (hoy Camino Vecinal "Paso de la Española") y al Este 257 mts 70 cm lindando fracción "7" todos del mismo plano. C) 3 fracciones de terrenos baldíos, empadronados con los Nos. 142.864, 142.865 y 142.866, señaladas con los Nos. 7, 8 y 9 en el plano del Agrim. Carlos a. Mac Coll de fecha Abril de 1928. Constan de una superficie de 1 héctarea 2.885 metros los dos primeros y 1 héctarea 4.832 decímetros el tercero y se deslindan en conjunto así: al Sur 100 mts de frente a Camino Colman (hoy Camino Carlos A. Lopez); al Oeste 257 mts 70 cm con fracción "6"; al Norte 186 mts 50 cm de frente a Camino Abrevadero (hoy Camino Vecinal "Paso de la Española") y al Este línea quebrada que parte de Camino Abrevadero (hoy Camino Vecinal "Paso de la Española") compuesta de tres tramos que corren: el primero de Norte a Sur; el segundo de Este a Oeste y el tercero de Norte a Sur y que miden 171 mts 72 cm, 82 mts 85 cm y 86 mts 12 cm respectivamente, lindando con padrón Nº 91.908.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.07%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados. 3) Que se desconoce la situación ocupacional actual del inmueble y si existe deuda con el BPS 4) Que se desconoce la existencia de deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, Impuesto a Primaria y Tributos Municipales 4) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.36%) calculado sobre el valor de remate. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril del 2003.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.

20) $ 7839 3/p 16276 May 09- May 13 (0076)

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Segundo Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U. c EFFA, GUSTAVO y otros" Ejec. Hipotecaria, ficha 539 01, se hace saber que el próximo 23 de mayo de 2003 a las 15 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 10ª. Seccion Judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Punta Gorda, empadronado con el No. 141.210, señalado con el No. 21 en el plano del Ing. Luis Caselli de enero de 1923 y que según el plano del Agr. Alvaro Acosta y Lara (h) de agosto de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 11.8.31, tiene una superficie de 831 mts. 25 dcms., y se deslinda: 12 mts. 50 cms. de frente al Sureste a la calle Ismael Nos de puerta 5565 y 5567, entre las calles Grito de Gloria y Rambla República O'Higgins, distando su punto medio noventa y dos metros 25 cms. de la esquina formada con la calle Grito de Gloria; 68 mts al Suroeste lindando con propiedad de Jose Ma. Mazzetti; 12 mts. 87 cms. al Noroeste linda con I. Fyn y 65 mts. Al Noreste lindando con Luis Bresciani. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 3) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,08% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 4) Que será de cargo del expediente el 1,36% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 5) Que se desconoce la situación tributaria del bien, asi como la situación ocupacional. 7) Que se ignora si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones. 8) Que los únicos rubros que podrán descontarse del precio de la subasta son los importes que pudieran adeudarse por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 9) Que Gustavo Gabriel Effa Piriz, casado y separado de bienes por capitulaciones matrimoniales, vendió luego de la Hipoteca, la NUDA PROPIEDAD, el 100% y el 50% del usufructo a COTIMAR S.A y el 50% del usufructo le corresponde a Maria Sara Serra. 10) Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3º., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 2 de 2003. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 5226 3/p 16328 May 09- May 13 (0077)

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "ABN AMRO BANK c BERRUETA JULIO" - Ejec. Prendaria (ficha: 156 2001S1 01), el próximo 29 de mayo de 2003, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automovil PEUGEOT modelo 106 XT, matricula 915.702, (Montevideo), padrón 411.788, año 1993. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el vehículo se remata en las conidicones que surgend del expediente, de la documentación e información registral agregada. 4) Que se desconoce el monto adeudado, por concepto de patente de rodados, multas y recargos y sólo se exonerará por la I.M. de Montevideo, el período de abril 2001 al dia del remate. 5) Que el vehículo no tiene matrícula actualizada y su trámite y pago serán de cargo del mejor postor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 02 de mayo de 2003. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2412 3/p 16304 May 09- May 13 (0078)

DECIMONOVENO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate Judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposicion del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO SANTANDER C REGE, Roberto y otra - Ej. de Hipoteca - Ficha Nº 228 02", el proximo 6 de junio de 2003 las 15.00 horas, el martillero Miguel H. WOLF, en su local de la calle Solis Nº 1463, procedera asistido del Alguacil de la Sede, a la venta por publica subasta sin base y al mejor postor y en dolares americanos del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construccio-

nes y demas mejoras que le acceden, sito en la 14ª Seccion Judicial del Dpto. de Montevideo, padron Nº 135.391, que según plano del Agr. Sarandi Asuaga Nogue de diciembre de 1965, inscripto en la Direccion Gral. De Catastro con el Nº 53682, el 12 04 66 corresponde Fraccion D y E hoy lote Nº 3, consta de una superficie de 701 m. 75 dm2., que se deslindan asi: 13 mts de frente al NO a la Avda. 19 de Abril entre las calles Irigoitia y Lucas Obes; al NE dos tramos de linea recta de 42 m. 83 cm y 14 m. 73 cm lindando respectivamente con los padrones 56.133 y parte del padron Nº 56.131; 18 m. 31 cm al SE lindando con padron Nº 56556; y al SO tres tramos de linea recta de 15 m. 50 cm, 4 m, 40 cm y 31 m. 29 cm de extension lindando con padron Nº 135.392.- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor debera consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que sera de cargo del mejor postor y debera abonar al contado y en efectivo la comision del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 6,08% del precio martillado; D) Que sera de cargo de la parte demandada de autos la comision de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,36% del precio martillado; E) Que se desconoce el actual estado de ocupacion de la propiedad a rematarse. F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, titulos y certificados registrales; Montevideo, 10 de abril de 2003.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.

20) $ 7035 5/p 16275 May 09- May 15 (0079)

VIGESIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno dictada en autos "Bellenda, Magali c La Buonora, Mario y otra. Ejecución de Hipoteca", Ficha 409 02, se hace saber que el próximo 11 de junio de 2003 a las 15 hs. en el local de la Bolsa de Valores sito en Rincón 454 primer piso, el martillero OSCAR CASTRO FERNANDEZ, matrícula 5259, RUC 211900880013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en pública subasta sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente inmueble:
Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 7ma. Sección Judicial de Canelones, "Balneario Solymar" empadronado con el número doce mil novecientos uno (antes en mayor área con el número veintiun mil quinientos ochenta) y que según plano del Agr. Héctor Carlomagno de julio de 1952, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número siete mil trescientos cuatro el 16 de setiembre de ese año, se señala con el número once de la manzana noventa y dos, tiene un área de ochocientos cincuenta y ocho metros cincuenta y tres decímetros que se deslinda así: veinte metros nueve centímetros de frente al noreste a calle de veinte metros de ancho hoy calle Brasilia, treinta y nueve metros cuarenta y nueve centímetros al noroeste linda con solar diez, veintiocho metros al suroeste con solares treinta y ocho, treinta y nueve y cuarenta, y treinta y cuatro metros veinte centímetros al sureste con solar doce, todos del mismo plano.
SE PREVIENE:
1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, así como la comisión de compra del martillero, 4.08% del precio de venta, más el 2% del impuesto a las Ventas Forzadas (Ley 16.320), calculado sobre el valor del remate.
2º) Que serán de cargo de la parte compradora los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.
3º) Que el 1% del impuesto municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio.
4o) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuestos, esto es, el 1.36% del precio del remate.
5º) Que se desconoce la situación tributaria con la Intendencia Municipal de Canelones así como deudas con el BPS y situación frente a OSE.
6º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien.
7º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en San José 1132 Piso 4.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 30 de abril del dosmil tres.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 6700 5/p 16327 May 09- May 15 (0080)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 18º. Turno, en autos caratulados "López Mezquita, Catherine c. Malerba, Beatriz - Juicio Ejecutivo", ficha 1091 99, se hace saber que el próximo día 20 de mayo a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en Bartolomé Mitre 1321 y por intermedio del Martillero Gabriel Correa Harsan (mat. 5057 - ruc 212662730018) en diligencia presidida por la señora Oficial Alguacil de la Sede, se sacará a la venta en pública subasta sobre una base de $ 106.005 (2 3 partes de la tasación catastral) el inmueble sito en la 9ª. Sección Judicial, zona suburbana, Paraje Colón, del Departamento de Montevideo, padrón No. 147.758, que según plano del Agrimensor Manuel Avilés, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 03 1928, consta de un área total de 507 metros 67 decímetros y cuyo deslinde es el siguiente: 11 metros de frente al Suroeste a Bulevar Aparicio Saravia, 46 mts. 39 cms. al Noroeste, lindando con el solar 182, 11 mts. 1 cm. al Noreste, lindando con parte del solar 187 y 45 mts. 91 cms. al Sureste, lindando con el solar 178:
Se hace saber:
1.- Que el mejor postor deberá consignar como seña el 40% de su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.
2.- Que serán de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6,08% del precio del remate), la que deberá pagarse en el acto y en efectivo.
3.- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración del bien, honorarios, certificados y todo otro concepto que la ley pone a su cargo.
4.- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1,36% del precio del remate).
5.- Que la Sede desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribución inmobiliaria, impuestos municipales, aportes al BPS, etc.
6.- Que los títulos, certificados y demás antecedentes estan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en Zabala 1367, piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los 30 días del mes de abril del 2003. ESC. BERNARDO GLEIZER, Actuario.

20) $ 6700 5/p 16262 May 09- May 15 (0081)

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 28º Turno, en autos: "CITIBANK N.A. SUCURSAL MONTEVIDEO c HECTOR RICARDO RIOS CASTELLANOS" - Ejec. Prendaria (ficha: 432 2001), el próximo 29 de mayo de 2003, desde las 16 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN, sin base y al mejor postor: Automovil marca FIAT, modelo UNO CL, padron 516.240, matricula 987.297 (Montevideo), año 1999. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,70% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,82%. 3) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 4) Que adeuda al 1 10 02 $ 35.602, por concepto de patente y multas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de abril de 2003. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2010 3/p 16305 May 09- May 13 (0082)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO
ADHEMAR ONESTI - REMATADOR

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos caratulados BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c Bernardo FERNANDEZ. Ficha 1447 2002, se hace saber que el día 20 de Mayo de 2003, a las 15.00 horas, en el hall del Club Urupan de Pando, sito en la calle Wilson Ferreira Aldunate esquina Ituzaingó de la ciudad de Pando; el rematador Adhemar Onesti, matrícula 488, R.U.C. 110009390018, asistido por el señor Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y ensanche, con las construcciones que le acceden ubicado en la 7ª. Sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, zona urbana; empadronado con el Nº 5285 el cual según plano del Agrimensor Heber Rebufello de Febrero de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 3223 el 07 de Mayo de 1970, tiene una superficie total de 172 mts. 41 dms. cuadrados y se indican como solar 2 con una superficie de 151 mts. 41 dms. cuadrados; ensanche "B" con una superficie de 21 mts. cuadrados y se deslindan así: SOLAR 2: 10.80 mts. al Noreste de frente a calle 25 de Agosto; 14 mts. al Noroeste con ensanche "B"; 10.83 mts. al Suroeste con solar 1; y 14 mts. al Sureste con Padrón Nº 405. ENSANCHE B: 14 mts. al Noroeste de frente a calle Garibaldi; 1.50 mts. al Suroeste con ensanche "A"; 14 mts. al Sureste con solar Nº 2 y 1.50 mts. al Noreste también de frente a calle 25 de Agosto por ser esquina. Se previene que: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador el 6,08% de comisión del Rematador e impuestos; en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos del 2,37% del precio de remate. 4) Que se desconoce la situación tributaria del inmueble, respecto de contribución inmobiliaria, impuesto de Primaria y demás que puedan corresponder, así como su estado ocupacional, y se remata en las condiciones que surgen del respectivo título de propiedad, del expediente y de los certificados registrales. 5) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 25 de Abril de 2003. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.

20) $ 4623 3/p 16307 May 09- May 13 (0083)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADA EN AUTOS": BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A DA SILVEIRA MADRID, JESUS VLADIMIR Y OTRO EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA FICHA 272 98 C, SE HACE SABER QUE EL 21 DE MAYO DE 2003, A LAS 15 HORAS, ENPUERTAS DE DICHO JUZGADO JUSTINO MUNIZ 632 DE MELO CERRO LARGO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, RUC 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE RURAL FRACCION DE CAMPO Y SUS MEJORAS UBICADO EN LA 8ª SECCION JUDICIAL Y CASTASTRAL DE RIVERA, PARAJE LA CHILCA DE MAZANGANO, PADRON 1863, CON UN AREA DE 323 HECTAREAS 7.670 METROS.. SE PREVIENE: A) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRAN DEPOSITADOS EN LA CAJA FUERTE DE ESTE JUZGADO A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS B) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 30% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. SALDO AL ESCRITURARA LOS 60 DIAS DESPUES DE HABER SIDO APROBADO EL REMATE C) NADA SE SABE SOBRE LAS EVENTUALES DEUDAS QUE PUDIERAN EXISTIR RELATIVAS A IMPUESTO DE EDUCACION PRIMARIA, CONTRIBUCION INMOBILIARIA, BANCO DE PREVISION SOCIAL, O CUALQUIER OTRO TRIBUTO NACIONAL O MUNICIPAL, NADA SE SABE SOBRE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL INMUEBLE Y DEBERA ESTARSE A LO QUE SURGE DE AUTOS A LOS INFORMES DE LA OFICINA ACTUARIA Y A LO QUE SURJA DE LA INFORMACION REGISTRAL. MELO 28 DE ABRIL DEL 2003. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 4690 5/p 16282 May 09- May 15 (0084)

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO DE CUARTO TURNO, DICTADA EN AUTOS": BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C A DA SILVEIRA MADRID, JESUS VLADIMIR Y OTRO EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA FICHA 272 98 C, SE HACE SABER QUE EL 23 DE MAYO DE 2003, A LAS 15 HORAS, EN RUTA 8 KILOMETRO 416 Y 1 2 PARAJE BOLICHE BLANCO, EL MARTILLERO EBER JESUS MIRANDA POSE, MATRICULA 4200, RUC 030071770013, PROCEDERA A LA VENTA EN REMATE PUBLICO SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, EN DOLARES AMERICANOS DE LAS SIGUIENTES MAQUINARIAS AGRICOLAS 1) TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MODELO 8502, CON MOTOR DIESEL Nº 248BA3557, 2) TRACTOR MARCA MASSEY FERGUSON MODELO 295 CON MOTOR DIESEL Nº VD8656B 150551 S. 3) TRACTOR MASSEY FERGUSON MODELO 295 CON MOTOR DIESEL Nº VD8656B 147224 P. 4) COSECHADORA MARCA MASSEY FERGUSON MODELO 3640 CON MOTOR DIESEL Nº VD 8620B 137911L. 5) DOS CARRETAS GRANELERAS PARA 3550 KGS. 6) RASTRA NIVELADORA DE 42 DISCOS. 7) UN ARADO CUATRO REJAS COMPLETO, 8) UN ARADO CUATRO REJAS INCOMPLETAS. 9) ARADO SANJADOR. 10) SEMBRADORA Y FERTILIZADORA DOBLE TOLVA. 11) TAIPERA DE DOS DISCOS. 12) ARADO RASTROJERO DE 10 DISCOS INCOMPLETOS. SE PREVIENE: A) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EL 100% DE SU OFERTA AL SERLE ACEPTADA LA MISMA MAS COMISION DEL REMATADOR E IMPUESTOS QUE LA LEY PONE A SU CARGO. B) QUE LAS MAQUINARIAS SE VENDEN EN EL ESTADO JURIDICO Y MATERIAL EN QUE SE ENCUENTRAN SIN NINGUN RECLAMO. SE SUBASTA DONDE ESTA Y COMO ESTA EN LA OBLIGACION DE LEVANTARLAS A LAS 48 HORAS Y EL TRASLADO CORRE POR CUENTA DEL ADQUIRENTE. MELO 28 DE ABRIL DEL 2003. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.

20) $ 2814 3/p 16284 May 09- May 13 (0085)

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz de 2º Turno de Cerro Largo. Dictada en autos caratulados: "Noda, Gloria c a Etchepare Peña, Celmar". Entrega de la cosa. Ficha 96 98 S1 00. Se hace saber que el día 13 mayo del 2003 a las 15 horas, en local sito en calle Bernardo Suárez 1849, se rematará por parte del martillero Gonzalo Domínguez mat. 5291, R.U.C. 030105150012, materiales de casa de familia y taller de reparacio-

nes imposible detallar, depositados en el lugar de remate. Sin base y al mejor postor. Se previene que: 1- El mejor postor deberá de abonar el 100% de la oferta al momento de serle aceptada mas comisión en impuestos (15,69%). 2- Será de cargo del demandado los gastos, comisión e impuestos (3,82%). 3) Que el bien se vende en el estado material en que se encuentre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Melo 28 de abril de 2003.
En fe de ello siento el presente que sello y firmo en el lugar y fecha indicados. Dra. Yamel Tabarez, Juez de Paz Departamental.
20) $ 670 1/p 16287 May 09- May 09 (0086)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por dispsoción del Sr. Juez De Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Vaz Menéndez José Javier c Madrid Da Silveira Jesús Wladimir. Juicio Ejecutivo. Ficha: 615 2000" se hace saber que el día 5 de Junio del 2003 a las 15 horas en las puertas del Juzgado Saravia 572 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, dos fracciones de campo ubicadas en la 5ta. Sección Judicial de Cerro Largo padrón 12338 con una superficie de 138 héctareas 4877 metros 33 decíemtros y padrón 12339 con una superficie de 138 héctareas 4877 metros 33 decímetros por las 2 3 partes de su tasación. SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su ofer al serle aceptada la misma más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. B) Que se deberá estar al expediente, al Informe del Escribano interviniente y a los Certificados Registrales. Melo, 24 de Abril de 2003. DR. JORGE CASTRO VEGA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 603 1/p 16281 May 09- May 09 (0087)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO L. GAVILAN CATALANO J U D I C I A L

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1ª. INSTANCIA DE COLONIA, 2DO. TURNO, EN AUTOS: ZURBRIGG BARRAZA, Nury Gricelda c COOPERATIVA DE ASISTENCIA INTEGRAL DE SALUD (C.A.I.S.A.) EJECUCION EN VIA DE APREMIO. Fa. A 412 1999, SE HACE SABER QUE EL DIA 20 de MAYO de 2003, A LA HORA 15, EN SUS ESCRITORIOS DE CALLE 18 DE JULIO Nº 350 DE LA CIUDAD DE COLONIA, EL MARTILLERO ANTONIO LEONCIO GAVILAN CATALANO, MATRICULA Nº. 371, ASISTIDO DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE, REMATARA EN PESOS URUGUAYOS, CON LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION, O SEA LA SUMA DE $ 158.128.- (PESOS URUGUAYOS: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTIOCHO) Y AL MEJOR POSTOR, EL INMUEBLE PADRON Nº 1592, UBICADO EN LA AVENIDA APARICIO SARAVIA DE LA CIUDAD DE COLONIA. SE PREVIENE: a) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA ABONAR POR CONCEPTO DE SEÑA EL 15% DE SU OFERTA MAS LA COMISION DEL MARTILLERO E IMPUESTOS LEGALES 7,08%, TODO EN EL ACTO Y EN EFECTIVO. b) QUE SERAN DE CARGO DEL EXPEDIENTE LA COMISION E IMPUESTOS DEL VENDEDOR 1,37%. c) QUE EXISTE DEUDA DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA, LA CUAL AL DIA 28.04.03, ASCIENDE A LA SUMA DE $ 10.439.- (PESOS URUGUAYOS: DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE), SEGUN INFORME DE LA INTENDENCIA MPAL. DE COLONIA. d) QUE LOS TITULOS SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL REFERIDO JUZGADO. COLONIA, MAYO 02 de 2003.- Esc. JULIO UMPIERREZ.- ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1742 2/p 16257 May 09- May 12 (0088)

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SE HACE SABER QUE EN AUTOS: EMPRESA FAIMAR S.R.L. C EMPRESA DONALD S.R.L. JUICIO EJECUTIVO. FA. 354 B 02, SE HACE SABER QUE EL DIA 14 DE MAYO DE 2003 A LAS 15.00 HORAS EL REMATADOR HECTOR CORONEL. RUC. 130016520015. Mat. Nº 2676 EN SU LOCAL DE REMATE DE 18 DE JULIO 2065, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION UNA HELADERA VITRINA EN ACERO INOXIDABLE DE CUATRO PUERTAS, SIN VIDRIOS EN LAS MISMAS CUYO VALOR DE TASACION ASCIENDE A $ 4.350 Y UNA HELADERA EXHIBIDOR DE CINCO ESTANTES GELOPAR, DE 2 PUERTAS, CUYO VALOR DE TASACION ES DE $ 3.860. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA, QUE SERAN DE SU CARGO COMISION E IMPUESTOS, QUE EL SALDO DE PRECIO SE DEBERA ABONAR DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA SUBASTA. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN FRAY BENTOS, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRES. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
20) $ 2412 3/p 16248 May 09- May 13 (0089)

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL DE RIO NEGRO, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, SRA. CORAL PAULETTI, SE HACE SABER QUE EN AUTOS: MARCELO DANIEL ZEBALLOS MUNIZ C EMPRESA DONALD'S S.R.L. JUICIO EJECUTIVO. FA. 421 B 02, EL DIA 14 DE MAYO DE 2003 A LAS 15 y 30 HORAS EL MARTILLERO HECTOR CORONEL. RUC. 130016520015. MAT. Nº 2676, en su local DE 18 DE JULIO 2065, CON LA ASISTENCIA DEL SR. ALGUACIL DE LA SEDE SUBASTARA SOBRE LA BASE DE LAS 2 3 PARTES DE SU TASACION LOS BIENES QUE SE DETALLAN: BALANZA ELECTRONICA SATURE PARA 15 KILOS, TASADA EN $ 3.125, CAJA REGISTRADORA TEC MA305, TASADA EN $ 5.220, CAJA REGISTRADORA SAMSUNE, SERIE 9807300335, TASADA EN $ 5.220, FAX SHARP UX 107, TASADO EN $ 2.945. SE PREVIENE: QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR EN EL MOMENTO DE SERLE ACEPTADA SU OFERTA EL 30% DE LA MISMA, QUE SERAN DE CARGO DEL ADQUIRENTE COMISION E IMPUESTOS LEGALES, QUE EL SALDO DE PRECIO SE DEBERA ABONAR DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES A LA SUBASTA. A LOS CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOSIMIL TRES, SE EXPIDEN LOS PRESENTES EN FRAY BENTOS. DRA. ANAHY PARADA CATTAÑO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.
20) $ 2412 3/p 16249 May 09- May 13 (0090)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por Disposición del Sr. JUEZ DE PAZ DE-

PARTAMENTAL DE ROCHA, dictada en Autos Caratulados "DE LOS SANTOS Mario c NUÑEZ DE LEON Jacinto" JUICIO EJECUTIVO - Ficha 358 98 - se hace saber al público que el próximo día miércoles 14 de mayo de 2003, a las 15 horas, en el Local de Remates de la calle Lavalleja al No. 155 de la ciudad de Rocha y por intermedio del Sr. Rematador Público Raúl Horacio Coimbra se procederá a la venta en Pública Subasta sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, que es de pesos uruguayos 174.752 (Valor Real Cédula Catastral)) del siguiente bien inmueble: Un terrreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana 10 de la Localidad Balneario La Aguada de Rocha, 10ª Sec. Catastral - 7ª Judicial, zona suburbana, empadronado con el No. 148 (anrtes Padrón 1 de mayor área) que forma el solar 5 de la manzana letra "G" en el Plano del Agrimensor Carlos Arboleya de setiembre de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha en 4 de Octubre de 1952 con el No. 202, según el cual se compone de una Superficie de 454 m2 53 dm y se describe asi: al Suroeste 15 m de frente a Calle Pública; al Noroeste 30 m 31 cent. lindandando con solar 4 del mismo plano; al Noreste 15 m lindando con propiedad del Sr. José Ma. Durán Guani y al Suroeste, 30 m 31 cent. lindando con el solar 6.- SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el VEINTE POR CIENTO de la misma en carácter de Seña en garantía a cuenta del precio, más las comisiones e Impuestos que gravan la subasta en un total del 7.02%.- b) Que en la Sede no se encuentra Plano de mensura, desconociéndose la existencia de permisos de construcción, situación actual del Inmueble, etc. A los efectos legales se hacen éstas Publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los días del mes de mayo del año dos mil tres.- Dra. RODRIGUEZ ARAUJO, PAZ.

20) $ 3618 3/p 16251 May 09- May 13 (0091)

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO, en autos: SAGNOL DARIO c HUVATT JOSE - COBRO EJECUTIVO DE ARRENDAMIENTO - Ficha 600 2001 S1 2001, se hace saber que el día 15 de Mayo del año 2003, a la hora 9.30 en el local de calle Agraciada nº 1664, el martillero Sr. José Luis Carvallo c mat. 4706 - RUC. 160107310015, asistido del Sr. Alguacil de la sede procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, las siguientes prendas de vestir detalladas en fojas Nº 12.

SE PREVIENE:

A)- Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate una cifra no inferior al 40% de la oferta efectuada, acreditándose el saldo en el término de 20 días, todo ello sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 387.7 del C.G.P.-

B)- Que los gastos de tributos y comisión correrán por el interesado.-

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones Salto, 3 de abril del año 2003.- Dr. GERARDO ALVAREZ ESCURSEL, Juez de Paz Deptal.

20) $ 1340 2/p 16293 May 09- May 12 (0092)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos "BANCO REPUBLICA C MASTROPIERRO JUAN PEDRO.- EJECUCION PRENDARIA Fª 611 92, se hace saber que el día 22 de mayo de 2003, hora 15, en las puertas de Juzgado, en Juan A. Lavalleja 1300, el martillero Ruben Barreto Eguren, asistido por la Sra. Alguacil, sacará a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones de los padrones 243 y 5741 001: I) PADRON 5741 001. Que forma parte del edificio construído en el terreno Padrón 5741, que se regirá por el régimen de propiedad horizontal dispuesto por las leyes 10751, 14261, 14560 complementarias y concordantes. El terreno se ubica en al primera sección judicial de Treinta y Tres, ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana 424, que según plano del Agrimensor Ney Ferreira inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el número 5593 el 5 4 1982 consta de una superficie de 500 metros cuadrados, 40 decímetros cuadrados y se deslinda así: doce metros de frente al NE a calle Oficial 1°, distando el extremo de su frente 33,80 m a la calle Juan José de Herrera sobre dicha fracción de terreno se construyó un edificio incorporado al régimen de PH según las leyes citadas y que de acuerdo al plano ya relacionado, la unidad 001 (padrón individual 5741 001) se desarrolla a cota vertical más menos 0 metros 0 decímetros, consta de una superficie de 63 metro cuadrados, 31 decímetros cuadrados, le corresponde uso exclusivo de Porche B y terreno E. BASE $ 25.144. II) PADRON 243. Se rematan los derechos posesorios, se componen de solar de terreno y mejoras sito en la séptima sección judicial y catastral de Treinta y Tres, paraje Villa Sara, manzana 9, que según plano del Agrimensor Juan B. Vergara, inscripto en al Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el 5816 el 9 05 84 consta de una superficie de 640 metros cuadrados. BASE. $ 2.868. SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar en el ACTO el 20% de seña. 2) Será de cargo del comprador la comisión del rematador, así como los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, salvo aquellos que graven a los enajenantes. 3) Se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria, que si existen son de cargo del postor. 4) Con respecto al Padrón 5741 001 no luce agregado el plano de fraccionamiento ni seguro contra Incendio, se desconocen si existen deudas por gastos comunes. Treinta y Tres, 21 de abril de 2003. Escribana Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.

20) $ 3082 2/p 16288 May 09- May 12 (0093)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSORCIO "INTEGRACION HIDROVIARIA"

CONTRATO: 29-04-03

INSCRIPCION: Nº 2501 de 2003

INTEGRANTES: I) Consultoría y Servicios de Ingeniería S.R.L. (C.S.I. Ingenieros S.R.L.).- II) Consultoría OSCAR G. GRIMAUX Y ASOCIADOS S.A.T..- III) JMR Engenharia Sociedade Civil Limitada.- IV) INTERNAVE ENGENHARIA SOCIEDADE CIVIL LIMITADA y V) VIA DONAUENTWICKLUNGSGESSELLSCHAFT mbH. Fur TELEMATIK UND DONAUSCHIFFFAHRT.-

OBJETO: Estudio Institucional-Legal, de Ingeniería, Ambiental y Económicio para el desarrollo de las obras en la Hidrovía Paraguay-Paraná entre Puerto Quijarro, Corumbá y Santa Fé"

PLAZO: El necesario para el efectivo cumplimiento de los trabajos.-

DOMICILIO: Soriano 1180, Montevideo.

22) $ 2970 1/p 16045 May 09- May 09 (0094)

Modificación
Procampo Uruguay S.R.L.

Fecha: 30 6 02

Cedente: Alberto Urani García

Cesionarios: Felipe González Badano y Germán Verdier Mazzara 50% cada uno

Administración: indistinta por cesionarios

Domicilio: Av. Italia 7093 Montevideo
Registro: No. 10.546 el 20 12 02.
22) $ 1485 1/p 16315 May 09- May 09 (0095)

XIXON S.R.L.

Contrato: 30 12 02.
Inscripción: Nº 382, 17 01 03.
Socios: Leonardo Gustavo Introini Laurente (50 cuotas),
Sandra María Bentancor Rodríguez (50 cuotas).
Capital: $ 300.000.
Objeto: Gastronomía, venta y servicios, cafetería, bar restaurante, afines, cualquier otra explotación comercial y o industrial.-
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Leonardo Gustavo Introini Laurente.
22) $ 1485 1/p 16322 May 09- May 09 (0096)

CONALCO S.R.L.
Cesión.

Contrato: 4 Febrero 2003
Inscripción: Nº 1667 el 21 3 2003
Cedentes: MAXIMO JOAQUIN COENEN TOCKUSS (50 cuotas),
RITA SOFIA OCAMPO RODRIGUEZ (50 cuotas)
Cesionarios: Santina Aida Rodriguez Cubitto Susana Aida Calgaro Rodriguez.
22) $ 1485 1/p 16330 May 09- May 09 (0097)

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.-

SE NOTIFICA POR ESTE UNICO MEDIO AL Of. Subayte. (PT) (CP) Dr. Robert APARDIAN MANDUGAIN, de lo dispuesto en Resolución Ministerial de fecha 07 04 03, mediante la cual se convalida la designación de servicio, para usufructuar la beca que le ofreciera el gobierno de Francia para asistir al Servicio de Oncología-Radioterapia del Instituto Curie de París por el lapso de cuatro meses, a partir del 1º de marzo de 2003.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51693 May 09- May 13 (0098)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de DESSIL S.A. para aprobar un proyecto de represamiento que embalsará aguas de una curso de agua denominado Zanja del Duraznal, que aporta aguas a la zanja de la Cerrillada, tributario del río Arapey Chico, afluente del río Arapey Grande, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique se ubicará sobre el padrón Nº 607 y su embalse afectará a parte de los padrones Nº 602, 606, 607, 609 y 625, todos pertenecientes a la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés y en especial a la titular del padrón Nº 602 Sra. Zita Lucia Pasquet Volpi, cuyo domicilio se desconoce, a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 13 de JUNIO de 2003 a las 14.- horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.
Ing. Agrim. Fernando Perez.
27) $ 2268 3/p 16296 May 09- May 13 (0099)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS SECRETARIA LICITACION ABREVIADA Nº 2/2002

Se llama a Licitación Abreviada Nº 2 2003 convocada para la "Adquisición de Insumos Informáticos", de esta Secretaría de Estado.
Dichos recaudos podrán ser consultados a través de la dirección: www.comprasestatales.gub.uy o retirados en el Area Adquisiciones, ubicada en Rincón 561, 1er. Entrepiso, Telefax: 915 79 02 en el horario de atención al público, correo electrónico mtopadq@adinet.com.uy.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 16 de mayo de 2003, a las 13:00 horas, en la Sala Tomás Berreta del Edificio Sede de la Secretaría de este Ministerio.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51686 May 09- May 09 (0100)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 6 DE MAYO DE 2003

PAISES	MONEDAS TRANSF. MERCADO DE CAMBIOS	COD.	ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,790000
BRASIL	REAL	1000	3,020000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,617100
JAPON	YEN	3600	117,510000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,322600
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,145200

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	10,550	10,650
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,730	9,830
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	29,440	29,490
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	29,450	29,500
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	29,450	29,500

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690
27) (Cta. Cte.) 1/p 51698 May 09- May 09 (0101)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Julio César BELLO FRAGA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 16271 May 09- May 09 (0102)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Graciela PIROTTO SALVAGNO.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 16326 May 09- May 09 (0103)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Cecilia AGUIAR MARCAIDA.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 16332 May 09- May 09 (0104)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Mariela MAZZILLI MORALES.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 16333 May 09- May 09 (0105)

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Ignacio Carlos REYES CIBILS.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de mayo de 2003.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 420 1/p 16334 May 09- May 09 (0106)

Circular: Nº 35
Montevideo, 29 de abril de 2003
SUMA: REHABILITACION EN EL EJERCICIO DE LA PROFESION DE ABOGADO
NP
Ref: 411 2001
A LOS SEÑORES MAGISTRADOS:
La Secretaría Letrada de la Suprema Corte de Justicia cumple con librar a Ud. la presente Circular, a fin de informar que por resolución Nº 95 de fecha 26 de marzo de 2003, se dispuso rehabilitar en el ejercicio de la profesión de abogado al doctor Daniel CAMBON FARBER.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51692 May 09- May 09 (0107)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 17 de fecha 23 de abril de 2003, resolvió declarar que en la oportunidad, habiéndose cumplido con el procedimiento establecido en la Circular Nº 2296 97 para verificar el abandono de cargo, se ha producido la renuncia tácita de la Profesora Efectiva de Historia Marta Veins. (Exp. 3652 01).
27) (Cta. Cte.) 3/p 51695 May 09- May 13 (0108)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Rafael Guarga en relación al Expediente Nº 1434 02: "Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Andrea LLADO TELLECHEA, al cargo de Administrativo (Esc. C, Gº 4, 30 hs. semanales, Pto. Nº 16040) a partir del 17.12.02".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51682 May 09- May 09 (0109)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada en relación al Exp. Nº 1338 02 "PESQUERA RAMIREZ María del Carmen solicita reingreso al Hospital de Clínicas":
"Por disposición de la Dirección pase a Secretaría General a efectos de notificar a la interesada que de acuerdo al informe de Asesoría Letrada, correspondería que solicitara el reingreso en el cargo de Nutricionista, en caso de interesarle el mismo"
FIRMA: MARTHA GOSSIO, Directora de División Recursos Humanos".
27) (Cta. Cte.) 1/p 51683 May 09- May 09 (0110)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Exp. Nº 1810 02 "SUAREZ BIRCHI Luis Ernesto: renuncia al cargo. A.S.G. a partir del 3.12.02."
Visto: la renuncia presentada por el funcionario Luis Ernesto Suárez Birchi al cargo de Servicios Generales (Esc. F3, Gº 6, 36 hs. Nivel de Carrera I, titular, Nº cargo 9379).
Considerando:
1. que el Sr. Suárez no tiene sumario administrativo en trámite.
2. que la Comisión Directiva se encuentra en receso.
Atento: a lo dispuesto en el Art. 21 literal b) de la Ordenanza del Hospital de Clínicas.
La Dirección resuelve:
1. Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Luis Ernesto Suárez Birchi al cargo de Servicios Generales (Esc. F3, Gº 6, 36 hs. Nivel de Carrera I, titular, Nº cargo 9379) a partir del 3 de diciembre de 2002.
2. Dar cuenta oportunamente a la Comisión Directiva de la presente resolución.
27) (Cta. Cte.) 1/p 51684 May 09- May 09 (0111)

CONVOCATORIAS

ASOCIACION CIVIL CIPPUS LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sábado 10 de mayo de 2003
Sede: Gobernador Viana 2434
1er. Llamado: 20 horas
2do. Llamado: 20.30 horas

Orden del día:

* Memoria y balance
* Desarrollo de Programas
* Llamado a elecciones.
27) $ 252 1/p 16317 May 09- May 09 (0112)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez

Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno en autos caratulados: "ALDATEX S.A. - LIQUIDACION JUDICIAL - FICHA 135 2001" se hace saber que por auto Nº 1910 de fecha 26 09 2002, se decretó la liquidación judicial de ALDATEX SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 21 3398500015, con domicilio en Avda. 8 de Octubre 3777 y se designaron Síndicos a: BANCO SANTANDER con domicilio en CERRITO 427 y a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL, con domicilio en JULIO HERRERA Y OBES 1413.
Se hace saber que se dispuso: 1) la ocupación de todos sus libros, documentos y papeles, 2) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, 3) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en la calle San José 1132 piso 6, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin cargo, art. 18 Ley 17.292. Montevideo, ocho de octubre del año 2002. ESC. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 51694 May 09- May 13 (0113)

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Concursos de 2º Turno en autos: "CASBA S.R.L. FIJACION DE LA EPOCA DE SUSPENSION DE PAGOS - FICHA 8 2001S2 2002" se hace saber que: I) por Resolución Nº 831 de fecha 25 04 2002, se fijó el 12 de mayo de 2000, como fecha efectiva de cesación de pagos de CASBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA R.U.C. 21 2546860016. II) el informe y resolución del Juez se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de acreedores y de la fallida. Se hace saber que los acreedores y terceros a quienes perjudique la fijación podrán efectuar sus reclamaciones en el término de treinta días a partir de la presente publicación (art. 1645 del C. de Comercio) Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones según art. 1643 del Código de Comercio Montevideo, seis de mayo del año 2002. ESC. LYDIA RUSCONI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2016 3/p 16312 May 09- May 13 (0114)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "SCARONE CENOZ, PABLO ALBERTO.- -CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 817 2002, se hace saber que ante esta Sede se presentó PABLO ALBERTO SCARONE CENOZ, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 5534 de fecha 20 DE DICIEMBRE DE 2002.- SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 16 DE JUNIO DE 2003 A LAS 14 HORAS,- sE PREVIENE a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. San José, 13 de FEBRERO DE 2003.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
27) $ 2016 3/p 16306 May 09- May 13 (0115)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

ACLARACION
CARUARE S.A.

En el Diario Oficial Nº 25.119 del 24 9 98, Aviso Nº 149, se padeció el siguiente error:
Donde dice: R$ 2.875:000.000.-
Debe decir: R$ 2.875.000.
28) $ 990 1/p 16256 May 09- May 09 (0116)

MARELIA SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 1.000.000.- INSCRIPCION: 31.01.2003, 592.
28) $ 3465 1/p 16258 May 09- May 09 (0117)

BRUSAN SOCIEDAD ANONIMA

Comercialización e industrialización de bienes, arrendamientos de obras, bienes y servicios en los ramos y anexos de construcción y subsidiarios, cosmética, lana, marítimo, valores mobiliarios, textil, plástico, metalurgia, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, óptica, electrotecnia, electrónica, música, informática, fotografía, deportes, medicina, perfumería, máquinas, mecánica, extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, hotel, prensa, turismo, publicidad, librería, papel, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, enseñanza, espectáculos, forestación cumpliendo las normas legales, joyería, frutos del país, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias; Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, servicios, comisiones; Todo tipo de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria en todas sus formas; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. 100 años. $ 1.000.000.- INSCRIPCION: 31.01.2003, 595.
28) $ 3465 1/p 16259 May 09- May 09 (0118)

GANDEN SOCIEDAD ANONIMA

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura, derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. $ 1.000.000; Montevideo; 100 años. INSCRIPCION: 13.12.2002, 10204.
28) $ 3465 1/p 16260 May 09- May 09 (0119)

RIVORET S.A.
(Art. 362, Ley 16.060 y Art. 59, Ley 17.243)

Disolución anticipada y liquidación
Res. As. Gral. Extraordinaria del 30.04.03.
28) $ 990 1/p 16272 May 09- May 09 (0120)

ANISAT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en to-

das sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 31/03/03, 1865.
28) $ 3465 1/p 16298 May 09- May 09 (0121)

KASIK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 31/03/03, 1869.
28) $ 3465 1/p 16299 May 09- May 09 (0122)

KOLSUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 31/03/03, 1870.
28) $ 3465 1/p 16300 May 09- May 09 (0123)

KLISUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 31/03/03, 1873.
28) $ 3465 1/p 16301 May 09- May 09 (0124)

LEVIC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios, en los ramos, anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 1.200.000. INSCRIPCION: 31/03/03, 1875.
28) $ 3465 1/p 16302 May 09- May 09 (0125)

IPA ASSET MANAGEMENT S.A.

Capital: $ 1.500.000
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo:
Objeto: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales y/o de servicios, de acuerdo a lo establecido en los incisos A), B), C), y D) del articulo 2º de la ley Nº 15.921. Para el logro de dicho objetivo, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos y contratos en la zona franca o en el exterior del país. A vía de ejemplo, la sociedad podrá realizar entre otras, las siguientes operaciones en calidad de usuario de zonas francas del Uruguay: A) Prestar servicios de asesoramiento en materia de operaciones comerciales, financieras y cambiarias, manejo de todo tipo de activos en general; B) Arrendamiento de obra y de servicios profesionales, técnicos y administrativos; C) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos y en valores mobiliarios emitidos fuera de la República Oriental del Uruguay; D) Comisiones, mandatos, representaciones, administración de fondos de inversión, fideicomisos, custodias y administración de valores mobiliarios, por cuenta propia o de terceros y toda actividad financiera que no esté prohibida por el Decreto-Ley No. 15.322 de setiembre de 1982; D) Administración de bienes muebles, inmuebles y valores mobiliarios emitidos fuera de la República Oriental del Uruguay; E) Importación, exportación, representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; F) Explotar marcas, patentes, privilegios industriales y demás bienes análogos; G) Operaciones de toda clase con bienes inmuebles; H) Recibir y/o pagar regalías, comisiones y otros ingresos o egresos de cualquier naturaleza; I) Participación en empresas radicadas en el exterior, financieras o cambiarias, previa autorización de los organismos correspondientes; J) Participación, constitución o adquisición de empresas con objetos similares al de esta sociedad. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
Inscripción: 24/04/2003, No. 2354.
28) $ 5445 1/p 16303 May 09- May 09 (0126)

COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD SUPLEMENTADA
"LAS FLORES DE RIO NEGRO"

RESUMEN — Estado de situacion patrimonial al 31 de diciembre de 2002

1.	**ACTIVO**		
1.1	Activo Corriente:		
1.1.1	Disponibilidad		720,367.86
1.1.3	Creditos		25,933,539.46
1.1.4	Bienes de Cambio		1,143,427.53
		TOTAL Activo Corriente	*27,797,334.84*
1.2	Activo no Corriente:		
1.2.2	Bienes de Camb. no Corrientes		2,303,149.40
	Inmuebles promet. en venta		-2,303,149.40
1.2.3	Inversiones a Largo Plazo		1,638,005.79
1.2.4	Bienes de Uso		5,243,128.53
		TOTAL Act. no Corriente	*6,881,134.32*
		TOTAL del Activo	**34,678,469.16**
	Cuentas de Orden		193,680.21
2	**PASIVO**		
2.1	Pasivo Corriente:		
2.1.1	Deudas Comerciales		13,297,144.80
2.1.2	Deudas Diversas		15,757,675.60
2.1.3	Deudas financieras		3,680,431.90
		Total Pasivo Corriente	*32,735,252.30*
2.2	Pasivo no Corriente:		
2.2.1	Deudas Financieras		1,352,033.81
		Total Pasivo no Corriente	*1,352,033.81*
		TOTAL del Activo	**34,087,286.11**
3	**PATRIMONIO**		
3.1	Capital Social		152,650.00
3.2	Ajuste al Patrimonio		5,158,251.32
3.4	Reservas		370,470.64
3.5	Resultado		-5,090,188.91
		TOTAL del Patrimonio	*591,183.05*
		TOTAL Pasivo y Patrim.	**34,678,469.16**
	Cuentas de Orden		193,680.21

G. Workentin — Presidente; Tesorero; Secretario

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO 2002

Ingresos Operativos	
Locales	32,830,719.24
Costos de los bienes vendidos y los servicios prestados	-32,821,998.70
Resultado Bruto:	8,720.54
Gastos Administración y Ventas	-1,092,384.00
Resultados diversos	
Otros ingresos	126,162.27
Resultados financieros	
Intereses ganados	697,990.49
Intereses perdidos	-2,266,613.78
Dif. cambio ganada	2,099,806.97
Dif. cambio perdida	-4,622,757.04
	-4,091,573.36
Resultados extraordinarios	
Perdidas por venta bienes de uso	-18,462.36
	-18,462.36
Resultado neto sin impuesto a la renta:	-5,067,536.91
Impuesto a la renta	-22,652.00
Ganancia del ejercicio	-5,090,188.91

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
DIVISION SERVICIOS JURIDICOS
"Montevideo, 6 de MAYO de 2003
VISADO, al sólo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.046-Lit. A), sin perjuicio de su Resolución y Certificación posterior."
Cr. MARCOS PARODI DERAT — Dpto. Contralor Cooperativas Agrarias

G. Workentin — Presidente; Secretario; Tesorero

Colonia El Ombú - Ruta 3 km 284 - Río Negro - Uruguay
Tel. (0567) 2725 - (0560) 7536 - 7017 - 7321 - 7325 - fax int. 181
E-mail: lasflores@microdatos.com.uy

28) $ 6495 1/p 16311 May 09- May 09 (0127)

ACLARACION

En la publicación del Diario Oficial Nº 26.019 del día 31/05/02 pág 2959-C debió decir CORBEIL REAL STATE S.A. en lugar de CORBEIL REAL ESTATE S.A.

28) $ 990 1/p 16310 May 09- May 09 (0128)

AMBRA S.A.

Por transformación de A.M.B.R.A. S. en C. Por a.
$ 650.000
100 años
Montevideo
Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, de obra y de servicios y realizar todo tipo de negocios jurídicos lícitos; en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotor, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosméticos, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivos, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel,, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio;
Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de negocios jurídicos con inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia;
Construir por cuenta propia o de terceros, toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química y electrónica, instalaciones sanitarias, conexiones y ampliación de redes de agua y afines, ya sean éstas públicas o privadas;
Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones;
Explotación de marcas y bienes incorporales análogos;
Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las normas legales y reglamentarias que se hallen en vigencia;
Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
INSCRIPCION 1619 20.03.2003.

28) $ 6435 1/p 16316 May 09- May 09 (0129)

REFORMAS

ABERLOUR GESTIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA REFORMA DE ESTATUTO

Modificación: Artículo 3º.
Capital social: R$ 20.000.000,00.
Inscripción: 2163, 11/04/03.

28) $ 990 1/p 16292 May 09- May 09 (0130)


Suscríbase al Diario Oficial en línea y
aproveche los siguientes beneficios:
Acceso Total o por Secciones a la edición del día y/o anteriores.
Búsqueda automática de textos.
Impresión de páginas.
REPUBLICA
ORIENTAL
DEL
URUGUAY
Todo el Diario Oficial.
Todo el poder de la informática.
Para suscribirse solicite información adicional personalmente en nuestras
oficinas, por e-mail o telefónicamente a los internos 331, 332 ó 335.
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO
OFICIAL
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay
Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy